

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTE Y DOS DE JULIO**
3 **DE DOS MIL VEINTE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el miércoles veinte y dos de julio
6 de dos mil veinte, a las dieciséis horas y cuatro minutos,
7 se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal
8 del cantón Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios
9 Ullauri, Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 13 2. Mgst. Alfredo Aguilar Arízaga,
- 14 3. Mgst. Omar Álvarez Cisneros,
- 15 4. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 16 5. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 17 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
- 18 7. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 19 8. Sra. Paola Flores Jaramillo,
- 20 9. Ing. Daniel García Pineda,
- 21 10. Mgst. Fabián Ledesma Ayora,
- 22 11. PHD Diego Morales Jadán,
- 23 12. Abg. Roque Ordóñez Quezada,
- 24 13. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 25 14. PHD Cristian Zamora Matute.

26

27 A las 16H09, se integra a la sesión el Concejel Mgst.
28 Andrés Ugalde Vásquez.

29

30 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón
31 Cuenca, Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

32

33 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Mgst. José Saud
34 Sacoto.

35

1 **Asisten las y los funcionarios municipales:**

- 2 - Mgst. Patricio Abad Novillo, Director General Finaciero,
3 - Mgst. Juan Pablo Pintado Zumba, Director General de
4 Tecnologías Información y Comunicaciones.
5 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de Movilidad,
6 - Ing. Carolina Ormaza, Coordinadora General del Proyecto
7 Tranvía.

8

9 **GERENTES:**

10 Econ. Fabián Moscoso Rosales, Gerente General EMOV EP

11

12 **ASESORES:**

- 13 - Dr. Paúl Ullauri Peña, Asesor de la Alcaldía.

14

15 SEÑOR ALCALDE: saludarles a todos ustedes por la presencia
16 y nuevamente indicándoles y deseando sobre todas las cosas
17 que se encuentren bien, sus seres queridos, sus cercanos
18 que se encuentren lo mejor posible en esta situación que
19 estamos viviendo, señor Secretario tenga la gentileza.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde mil disculpas, antes de dar
22 inicio al punto del orden del día tengo que comunicar que
23 se han solicitado y han sido debidamente calificadas dos
24 sillas vacías pedidas en su orden, la primera por el Ing.
25 Fernando Romero en su calidad de Presidente de la Cámara de
26 Pequeña Industria del Azuay y la segunda, solicitada por el
27 Presidente de la Cámara de Transporte que está a su vez
28 delegando al Dr. Rubén Calle para que intervenga en su
29 nombre, ocupando la silla vacía en estos dos puntos de la
30 sesión del Concejo que han sido convocados para el día de
31 hoy.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, darle nuevamente la
34 cordial bienvenida a Rubén a esta sesión y a Fernando que
35 nos acompañan haciendo uso legítimo de la silla vacía y a

1 los compañeros que se han estado incorporando en estos
2 segundos.

3
4 1.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES REMITIDOS AL SEÑOR
5 ALCALDE, QUE FUERAN SOLICITADOS POR LA COMISIÓN DE
6 MOVILIDAD AMPLIADA, LLEVADA A CABO EL 01 DE JULIO DE 2020:

7 1.1.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA UEPT, EMOV EP Y DGM SE
8 REMITA EL PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE SIT CONOCIDO
9 ANTERIORMENTE Y QUE DIFIERE DEL ACTUAL PARA CONOCIMIENTO DE
10 LOS CONCEJALES Y EL PROYECTO DE CODIFICACIÓN PROPUESTO POR
11 LA UEPT.

12 INFORME: SE CONOCERÁN OFICIOS NOS. MEMO-UND-TRANV-1327-2020
13 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR MGST. CAROLINA
14 ORMAZA, DIRECTOR COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA
15 DE CUENCA; Y, GM-1135-2020 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2020
16 SUSCRITO POR MGST. GUILHERME CHALHOUB DOURADO DIRECTOR
17 GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.

18 1.2.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA DGM PRESENTE UN INFORME
19 SOBRE LA RECONFIGURACIÓN DE LÍNEAS QUE GARANTIZARÍAN QUE NO
20 HAYA EL PAGO DE DOBLE PASAJE PARA LOS USUARIOS DE LA
21 TRONCAL 100.

22 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO GM-1135-2020 DE FECHA 19 DE
23 JULIO DE 2020 SUSCRITO POR MGST. GUILHERME CHALHOUB DOURADO
24 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.

25 1.3.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA UEPT Y SINDICATURA
26 MUNICIPAL PRESENTEN UN INFORME SOBRE LOS RECURSOS LEGALES
27 (ACCIONES DE DECISIÓN INMEDIATA) A INTERPONER ANTE LA
28 CÁMARA DE TRANSPORTE DE CUENCA PARA BUSCAR LA
29 OBLIGATORIEDAD LEGAL PARA LA INTEGRACIÓN DE TARJETAS
30 ELECTRÓNICAS (TARJETA MOVILÍZATE).

31 INFORME: SE CONOCERÁ EL MEMO-UND-TRANV-1397-2020 DE FECHA
32 18 DE JULIO DE 2020, SUSCRITO POR MGST. CAROLINA ORMAZA,
33 DIRECTOR COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA DE
34 CUENCA; Y, MGST. JOSÉ SAUD SACOTO PROCURADOR SÍNDICO
35 MUNICIPAL.

1 1.4.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA DGM PRESENTE UN INFORME
2 Y PROPUESTA REMITIDA OFICIALMENTE A LA CÁMARA DE TRANSPORTE
3 PARA LA INTEGRACIÓN DE PUNTAS CON EL COSTO POR KM EN DONDE
4 SE ESTABLEZCA UN PLAZO PARA ACEPTAR LA PROPUESTA O RECIBIR
5 UNA CONTRAPROPUESTA Y LLEGAR A UN ACUERDO.

6 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO GM-1135-2020 DE FECHA 19 DE
7 JULIO DE 2020 SUSCRITO POR MGST. GUILHERME CHALHOUB DOURADO
8 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.

9 1.5.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA DGM PRESENTE UN INFORME
10 SOBRE LOS ESCENARIOS ECONÓMICOS Y SIMULACIONES
11 DETERMINÍSTICAS Y PROBABILÍSTICAS DE LOS NUEVOS ESCENARIOS
12 PARA CONOCER LAS IMPLICACIONES FINANCIERAS.

13 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO GM-1135-2020 DE FECHA 19 DE
14 JULIO DE 2020 SUSCRITO POR MGST. GUILHERME CHALHOUB DOURADO
15 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.

16 1.6.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA DGM PRESENTE UN INFORME
17 SOBRE QUÉ CAMBIOS SE PREVÉN COMO GARANTÍAS O ARGUMENTOS QUE
18 LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA SERÁN NUEVAS PARA LOGRAR EL
19 CUMPLIMIENTO.

20 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO GM-1135-2020 DE FECHA 19 DE
21 JULIO DE 2020 SUSCRITO POR MGST. GUILHERME CHALHOUB DOURADO
22 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.

23 1.7.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA EMOV EP PRESENTE UN
24 INFORME SOBRE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA
25 DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN
26 CUENCA (SISTEMA DE PAGO A TRAVÉS DE LA TARJETA ELECTRÓNICA)

27 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. EMOV EP-GG-2020-01387-OF
28 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2020, SUSCRITO POR EL ECON. FABIÁN
29 MOSCOSO ROSALES GERENTE GENERAL DE LA EMOV EP.

30 1.8.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA EMOV EP PRESENTE UN
31 INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS 30 PUNTOS CONTENIDOS
32 EN LA ORDENANZA QUE REGULA LAS CONDICIONES PARA EL
33 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
34 PÚBLICO DE PASAJEROS DE BUSES URBANOS EN EL CANTÓN CUENCA Y
35 SU PLAN DE RENOVACIÓN.

1 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. EMOV EP-GG-2020-01387-OF
2 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2020, SUSCRITO POR EL ECON. FABIÁN
3 MOSCOSO ROSALES GERENTE GENERAL DE LA EMOV EP.

4 1.9.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA EMOV EP PRESENTE UN
5 INFORME SOBRE ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS POR LOS
6 INCUMPLIMIENTOS QUE DERIVEN DE LOS LITERALES H), I).

7 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. EMOV EP-GTM-2020-0055-
8 OFI, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020 SUSCRITO POR LA ING. COM.
9 FABIOLA ORDÓÑEZ RIVERA GERENTE TÉCNICO DE MOVILIDAD DE LA
10 EMOV EP

11 1.10.- REQUERIMIENTO: SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE GENERAL
12 DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICS)
13 PRESENTE UN INFORME DE LA INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA DE LA
14 TARJETA MOVILÍZATE.

15 INFORME: SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. TIC-S-0390-2020, DE
16 FECHA 20 DE JULIO DE 2020, SUSCRITO POR EL MGST. PABLO
17 PINTADO ZUMBA, DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
18 INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: en su consideración señor Alcalde,
21 señores Concejales.

22

23 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, entendería
24 entonces que por favor se puedan realizar las exposiciones
25 de cada uno de esos informes para que el Concejo pueda
26 tener conocimiento, claridad y sobre todas las cosas, si es
27 que hubiese inquietudes y dudas, las puedan ir solventando,
28 por favor.

29

30 COORDINADORA GENERAL TRANVÍA: buenas tardes señor Alcalde,
31 señores Concejales, de acuerdo a lo que habíamos previsto
32 por los informes presentados, el numeral uno es sólo la
33 remisión de los proyectos de ordenanza que ya habían sido
34 conocidos en sesiones de Concejo, hemos remitido los tres
35 documentos consolidados, el que en primera instancia se
36 conoció en la comisión de Movilidad, un segundo elaborado

1 entre la DGM, la EMOV y el Tranvía y un tercero que
2 nosotros habíamos propuesto en donde se incorporen todos
3 los documentos referentes a la recaudación en un solo
4 documento, estos son los tres documentos que se han
5 incorporado y posterior a eso se tienen las presentaciones
6 de los informes de la DGM.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias Carolina. Guilherme por favor.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: buenas tardes señor Alcalde,
11 señores Concejales, equipo de la Corporación Municipal y
12 demás invitados que nos acompañan, hemos remitido el
13 informe elaborado, uno en primera instancia a través de la
14 EMOV, presentado en la Comisión de Movilidad; dos, el
15 documento expuesto en el taller general con todos los
16 Concejales y además tuvimos ese tercer documento, si
17 quieren hacer alguna pregunta o repasar algunos de los
18 documentos o vamos por el tema de dudas, porque tenemos
19 tres documentos.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, efectivamente son tres
22 documentos que se presentaron, más bien si hubiese alguna
23 inquietud o duda, entendiendo que obviamente esto se
24 revisará con más detalle en la Comisión de Movilidad y se
25 podrán hacer los planteamientos necesarios para que
26 efectivamente se den las sugerencias del caso, sin embargo
27 si es que alguien tuviese alguna inquietud o duda, por
28 favor.

29

30 Pasemos al punto 1.2 de las solicitudes.

31

32 ABG. XAVIER BARRERA: buenas tardes señor Alcalde, si me
33 permite hacer uso de la palabra.

34

35 SEÑOR ALCALDE: por favor Xavier.

36

1 ABG. XAVIER BARRERA: saludarle cordialmente a usted, a los
2 compañeros y compañeras Concejales, al Dr. Rubén Calle, al
3 Ing. Fernando Romero, quienes hacen hoy uso de la silla
4 vacía, espacio de participación ciudadana que siempre ha
5 sido utilizado dentro del Concejo Municipal de Cuenca y
6 además permite que nuestras decisiones se vayan legitimando
7 con esa participación de nuestros conciudadanos, saludar
8 así mismo a todos los funcionarios de la Corporación
9 Municipal, tal vez señor Alcalde una metodología para
10 conocer estos puntos, proponerla, que se haga la exposición
11 punto por punto, por parte de los servidores de la
12 Corporación Municipal y luego si es que hay alguna
13 sugerencia y observación de los compañeros y compañeras
14 Concejales, dar paso a las mismas y continuar con los demás
15 puntos, recordemos que este primer punto corresponde al
16 conocimiento de diez informes, al conocimiento de diez
17 informes entonces que se dé la exposición de punto por
18 punto, de ser el caso las observaciones y continuamos,
19 recordando que este es un punto solamente de conocimiento.

20

21 SEÑOR ALCALDE: efectivamente es así. Diego por favor.

22

23 **SE INTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL MGST. ANDRÉS UGALDE, A**
24 **LAS 16H09.**

25

26 PHD DIEGO MORALES: buenas tardes señor Alcalde, compañeros
27 Concejales, un saludo a todos los miembros de la
28 Corporación Municipal, saludar a los dos representantes que
29 nos acompañan hoy en la silla vacía y a todos los
30 ciudadanos que nos están siguiendo a través de las redes
31 sociales, comparto con el criterio del Concejal Xavier
32 Barrea señor Alcalde, que en la metodología tal vez
33 sugerir, iba a pedir pero me parece que Guilherme ya puso
34 en el chat, él seguramente como DGM y como Tranvía y como
35 EMOV, han ido trabajando en algunas presentaciones que nos
36 podrían ayudar en el entendimiento de la mayor cantidad de

1 informes, algunos son muy extensos, más de 50 hojas, son
2 diez informes, creo que si Guilherme tuviera una
3 presentación nos pudiera dar un apoyo en el entendimiento
4 de los informes, solicitar por favor que se proceda con
5 esta información y luego como ha indicado el Concejal
6 Xavier Barrera, en cada uno de los puntos, si es que
7 existieran acotaciones a los informes, irlos abordando uno
8 por uno.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias Diego, efectivamente, seguramente
11 algún tema tecnológico, pero veo que Guilherme ya lo ha
12 colocado en el chat, por favor Guilherme.

13

14 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: muchas gracias señor
15 Alcalde, una presentación corta, los informes como muy bien
16 dijo el Concejal Diego Morales, son bastante extensos, al
17 menos de nuestra parte principalmente y pensamos que sería
18 de ayuda, de apoyo a los Concejales que han podido leer
19 tantas páginas que podemos enfocar en los puntos clave que
20 estamos para entendimiento general de las personas que nos
21 puedan acompañan en la sesión, voy leyendo punto por punto
22 en la presentación, primero el informe sobre la
23 reconfiguración de las líneas que garantizan que no hay el
24 doble pasaje a los usuarios de la troncal 100, pongo como
25 antecedentes generales, el tema de los cambios profundos de
26 movilidad que sufrió la ciudad y el país durante la
27 pandemia, esto es un gráfico del patrón de movilidad de las
28 personas, semana a semana durante la crisis, cuando tuvimos
29 el inicio de la pandemia, la movilidad en general de la
30 ciudad, es decir, el número de personas que solían salir de
31 sus casas, cayó más de un 70% durante los primeros días, de
32 las primeras semanas, aunque estuviéramos en rojo, de poco
33 a poco se fue remontando, hasta que tuvimos un repunte muy
34 importante cuando tuvimos el semáforo amarillo que se
35 mantuvo ya un poco más estable, de un 70% de movilidad, o
36 sea una reducción del 30% de la movilidad en relación antes

1 de la crisis, sin embargo con respecto al transporte
2 público aunque se reactivó, el rural, con el cambio del
3 semáforo amarillo y el transporte urbano una semana
4 después, vimos una disminución muy expresiva de la
5 movilidad, aunque estuviéramos hablando que estábamos en un
6 60% de la movilidad, en las primeras semanas tuvimos un
7 15%, el 20% y ahora estamos acercándonos a ese 30% de la
8 demanda del transporte público con relación a antes de la
9 crisis, eso nos lleva a hacer una serie de estudios para
10 intentar mejorar la situación, intentando por dos lados,
11 mejorar las solicitudes históricas de la ciudadanía, muchos
12 sectores no eran bien atendidos y por otro, tuvimos esa
13 descompensación de una operación, que antes un bus podía
14 llevar 90 personas, por el COE Nacional ahora podría llevar
15 45, estaba llevando tres, cuatro personas en las primeras
16 semanas, vimos también que el solapamiento de rutas llegaba
17 a un 50% de las líneas de transporte público, eso sí, creo
18 que más de 500 km tenía otras líneas de transporte público
19 que tenían el mismo recorrido, las rutas entonces eran poco
20 óptimas para esa realidad, que de poco a poco vemos que va
21 cambiando, pero están aún lejos de lo que teníamos
22 anteriormente, que teníamos esas frecuencias promedias de 8
23 minutos y que eran utilizadas 475 unidades del transporte
24 público y no alcanzaba a cubrir toda la demanda en horas
25 pico, las personas no alcanzaban en muchos sectores de la
26 ciudad, por la imposibilidad de seguir mejorando el
27 servicio por no tener más unidades, en eso sale la
28 propuesta de la red de transporte público emergente, es una
29 red adaptativa que tiene que mantener los servicios en las
30 partes más alejadas de la ciudad, acercar a los principales
31 mercados, acercar a los grandes centros como es el centro
32 histórico, como puede ser el Parque Industrial, como son
33 sitios de bastante recurrencia, siguen algunos principios
34 como la unificación de las líneas que tienen mucho
35 solapamiento, realizando esos alargues a sectores que
36 estaban siendo solicitados históricamente, disminuyen el

1 solapamiento que ocurría entre las líneas de 560 a 400, o
2 sea un 20% de los kilómetros, más de 100 km de reducción,
3 de solapamiento entre líneas, una disminución de las
4 frecuencias, en algunos casos a 7, 8 minutos, hasta 13 en
5 las urbanas, pero con este excedente de flota que se
6 genera, se podría reducir drásticamente las frecuencias
7 hasta 3 minutos, eso debería tener la demanda para ocurrir,
8 no es que en todos los sectores operarían inmediatamente de
9 esa manera, diciendo que para mantener un servicio con
10 frecuencias de 10, 12 minutos, necesitaríamos de 240
11 unidades, es decir, manteniendo servicios cercanos a la red
12 antigua, pero para mantener a 20, 30% de la demanda
13 necesitaríamos de casi la mitad de la flota, entonces la
14 propuesta fue intentar equilibrar, lo que nos lleva también
15 a resultado de la configuración de las líneas que estamos
16 proponiendo, Baños y Ricaurte tienen ofertas de servicios
17 bastante distintos, desde la parroquia de Ricaurte teníamos
18 principalmente a la línea 100 que coincidía con la ruta
19 tranviaria y llegaba hasta Baños, Baños sin embargo tenía 3
20 rutas de transporte público que alimentaban la ciudad y
21 llevaban a los sectores, la única línea que conectaba Baños
22 y Ricaurte era la línea 100 que además del centro histórico
23 conectaba a la feria libre, la propuesta y por qué decimos
24 que los usuarios en una operación del tranvía no tendrían
25 que pagar, porque en esa nueva configuración, además de
26 verificar una serie de sectores para una ciudad, hemos
27 incrementado una línea adicional a Ricaurte, hemos creado
28 ramificaciones a sectores necesitados históricamente como
29 la Merced de Capulispamba en Ricaurte, hemos unificado
30 algunas líneas para que tengan accesos a nuevos sectores,
31 por ejemplo al barrio de Totoracocha, ahora está ya
32 conectado a Baños y Ricaurte, la línea 100 al tener un
33 desvío por la parte de la Huayna Cápac y 12 de Abril,
34 tendría el acceso cercano al centro histórico, tendría el
35 acceso a la Feria Libre, pero la línea 20 llevaría a las
36 personas de Ricaurte al centro histórico, de igual manera

1 la parroquia de Baños estarían servidos también por líneas
2 que cruzan el centro histórico, que están siendo cubiertas,
3 o sea personas que quieren acceder a los lugares más
4 deseados, como la Feria Libre, el Centro histórico, que
5 eran el principal atractivo de la línea 100, no están
6 condicionados a pagar un doble pasaje por tener el servicio
7 de transporte público, es esa la consideración que teníamos
8 para este apartado del informe que fue solicitado, es
9 bastante resumido, el informe contenía aproximadamente 50
10 páginas, pero con un poco, el historial de la configuración
11 de las frecuencias, que es un tema adaptativo, no vamos a
12 suponer que está arreglado el problema, sino más bien vimos
13 que en algunos sectores se puede mejorar el servicio,
14 estamos aún en contacto con algunas comunidades, con
15 algunos barrios, porque se debe mejorar, de igual manera
16 estamos en contacto con los transportistas, porque en
17 algunos casos, la demanda en algunos momentos, en algunas
18 líneas ya van cercanas a esa capacidad de las 45 personas y
19 estamos solicitando que se incrementen esas frecuencias
20 para poder brindar un mejor servicio, de igual manera
21 solicitamos que se cumpla a cabalidad esos alargues en esa
22 primera semana, estamos aun viendo la conformación por
23 parte de la operación, es decir que los conductores estén
24 adaptados a esos nuevos recorridos y la ciudadanía también
25 de igual manera, para ir mejorando el servicio
26 continuamente, ese sería el primer punto.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, sobre este punto.
29 Alfredo, tenga la bondad.

30

31 MGST. ALFREDO AGUILAR: muchas gracias señor Alcalde, un
32 saludo cordial a usted, a las compañeras y compañeros
33 Concejales, a los dos dilectos amigos que están haciendo
34 uso de la silla vacía, Fernando, Rubén, a todos los
35 funcionarios, gerentes de empresas públicas municipales,
36 directores departamentales que se encuentran conectados en

1 esta sesión de Concejo, en base a la presentación realizada
2 por el señor Director General de Movilidad y obviamente
3 refiriéndome señor Alcalde al punto uno, dos del primer
4 punto del orden del día, tengo dos preguntas muy puntuales
5 que realizarle al señor Director de Movilidad, aquí el
6 requerimiento fue claro, el requerimiento fue la
7 reconfiguración del líneas que garantizarán que no haya el
8 pago del doble pasaje, yo me imagino que el momento de
9 poder hablar, que no hay un pago o no va a existir un doble
10 pasaje sobre todo para las puntas en una primera instancia,
11 estoy hablando o me puedo permitir hacer una aseveración
12 como esa, porque por ejemplo tenemos buses alimentadores,
13 que hay la persona que quiera llegar a su destino, tome
14 primero un bus alimentador, llegue al tranvía, tome el
15 tranvía y continúa su destino final, en este caso no
16 estamos hablando de aquello, estamos hablando de
17 reconfiguración de líneas normales de transporte urbano y
18 aquí me surgen dos ideas, no es que acaso estamos más bien
19 dándoles algunas facilidades a la ciudadanía para que se
20 puedan ir de un lado al otro sin usar el tranvía, es decir,
21 estoy reconfigurando la línea para que ya la gente no tenga
22 necesidad siquiera de subirse al tranvía y claro, el
23 momento que ya no es necesario subirse al tranvía, ya no
24 hay doble pasaje, desde luego, porque ya solamente me estoy
25 subiendo en un bus y para tener esta decisión o haber
26 tomado una decisión de estas, se hizo algún análisis porque
27 me preocupa señor Alcalde, compañeras y compañeros
28 Concejales, porque a lo mejor involuntariamente se está
29 perjudicando en algo, una posible demanda en el uso del
30 tranvía, sin querer decir con esto, que claro, el primer
31 objetivo es brindar un buen servicio a la ciudadanía, pero
32 también es un objetivo de la ciudad, que el proyecto
33 tranvía funcione, que no sea sostenible y que desde un
34 inicio, ya tenemos todos los números y todas las
35 informaciones al respecto que los primeros años, cuando
36 menos, va a ser un transporte que va a ser subsidiado por

1 el Municipio, que en definitiva es ser subsidiado por los
2 cuencanos y las cuencanas, en este caso y el tema es que,
3 si esto no va a hacerle más complejo todavía, el tema de la
4 sostenibilidad del proyecto, porque si es que ya el tranvía
5 tenía un número adecuado de posibles usuarios, de
6 potenciales usuarios, y ahora yo a esos potenciales
7 usuarios más bien les estoy dando otras alternativas como
8 por ejemplo una reconfiguración de líneas, podemos estar
9 involuntariamente atacando el tema de la demanda del
10 tranvía, esas serían las preguntas al señor Director de
11 Movilidad señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: por favor Guilherme.

14

15 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: con gusto señor Alcalde, muy
16 buenas preguntas señor Concejal, entendamos la naturaleza
17 de la elección del transporte de una persona, en general en
18 la ingeniería de transportes decimos que la gente elige
19 pensando en su comodidad, en el tiempo de su recorrido, en
20 los costos que tendrá, entonces el doble pasaje es un tema
21 muy importante, dejamos aquí sentado que hay elección, que
22 la persona permite que la persona no lo haga de esa manera,
23 sin embargo estaremos caminando a los alimentadores que
24 deben ser integrados de manera tecnológica o hay
25 alternativas, no tecnológicas, que también permitan el no
26 doble pasaje, con respecto a la demanda que se puede ser
27 retirada, en verdad es un tema del servicio también que
28 puedo ofertar en el sentido de que el tranvía ofrece
29 también bondades que la línea de transporte público de bus
30 urbano, no siempre podría cumplir en temas de congestión al
31 no tener vías totalmente segregadas, al no tener semáforos
32 adaptativos que van cambiando para dar paso al tranvía al
33 tener una vía bastante lineal en un sector conflictivo como
34 es el centro histórico, se presenta también la posibilidad
35 de que las personas van a elegir por los ahorros de tiempo
36 el uso del transporte público masivo que es el tranvía,

1 entonces en la reconfiguración tendremos seguramente una
2 reacomodación de los orígenes, destinos, demandas que
3 puedan existir, de igual manera que eso es verdad, sin una
4 reconfiguración, si tomáramos al pie de la letra los
5 estudios ahora mismo los patrones de movilidad están
6 extremadamente cambiados, entonces las hipótesis que
7 teníamos también, quedan un poco sensibles de llevarlas a
8 cabalidad, en el sentido que no tenemos colegios, escuelas,
9 que desafortunadamente es muy penoso, pero tenemos algunos
10 negocios que están disminuyendo y tenemos esas
11 restricciones de movilidad, vimos una vez más que la
12 movilidad fue de un menos 70% y ahora están menos 30%, o
13 sea el 70% de la movilidad de la ciudad y que los patrones
14 de uso de las líneas de transporte público también han
15 cambiado, antes de cualquier tema, será un tema de
16 reacondicionar a esa realidad que es bastante sensible por
17 el tema de la pandemia para intentar encontrar la mejor
18 configuración que vaya a brindar el servicio a la
19 ciudadanía y utilizando el tranvía o no utilizando el
20 tranvía, le vemos potencializar el uso del transporte
21 público en general, es decir es bueno, es un beneficio el
22 transporte público, en la pandemia, siempre y cuando se
23 respeten los protocolos, se mantenga el distanciamiento que
24 las personas usen la mascarilla y se resguarden para que
25 podamos mantener un uso seguro de la transportación.
26 Alfredo creo que hace una pregunta en el chat, aprovecho y
27 comento también, tenemos una idea de cuántos pasajes se
28 podrían reducir, como comentaba Alfredo y voy a profundizar
29 eso en el punto cuatro y cinco, los cambios que tuvimos por
30 la demanda, nos hacen que los modelos predictivos no sean
31 aplicados de esa manera, no podremos saber lo que ocurrirá
32 a largo ni a corto plazo, desafortunadamente, sino más bien
33 tenemos que responder a las solicitudes, a las demandas que
34 ocurren en la transportación para ir mejorando la oferta
35 del servicio de manera a beneficiar, antes que todo la
36 ciudadanía.

1 SEÑOR ALCALDE: Daniel por favor.

2

3 ING. DANIEL GARCÍA: gracias señor Alcalde, un cordial
4 saludo a su persona, de igual manera para las compañeras y
5 compañeros Concejales, de manera especial también para el
6 Dr. Rubén Calle, al Ing. Fernando Romero, que están
7 haciendo uso de la silla vacía en esta tarde, una inquietud
8 mi estimado señor director de la DGM, me han manifestado
9 los compañeros, los vecinos del área de Corral, como
10 ustedes conocen soy de la parroquia de Ricaurte y ayer
11 conversando con algunos moradores de la parroquia tienen
12 algunas inquietudes, usted hablaba Guilherme de dar
13 comodidad y agilidad a la gente en el transporte y
14 lógicamente también lo que decía el compañero Alfredo
15 Aguilar, el punto del orden del día era sobre todo un
16 informe que la gente no tendría que pagar doble pasaje, al
17 utilizar tal vez el bus y el tranvía, pero la gente de la
18 parroquia Ricaurte ha manifestado, de mantenerse de esta
19 manera, antes ellos, la gente estaba acostumbrada a la
20 línea 100, a utilizar, la línea que pasaba por la 9 de
21 Octubre, más o menos a una cuadra y que le permitía sobre
22 todo a la gente del área rural que a veces lleva tal vez
23 una pequeña carga, puede ser una canasta, que van al
24 mercado o para diferentes actividades necesitan llevar,
25 ahora lamentablemente si es que ellos quisieran coger el
26 tranvía, cogen la línea 100 o cogen la misma línea 20 como
27 usted lo ha mencionado, hay dos líneas, pero si quieren
28 bajarse en la punta, en el inicio, en Milchichig, tuvieran
29 que bajarse de ahí, subirse al tranvía y pagar doble
30 pasaje, lo cual yo creo que les perjudica, sobre todo usted
31 tocó el tema de comodidad y agilidad, creo que eso debería
32 brindar el transporte a la gente sobre todo en este sector
33 que se han dado cuenta de esta situación, lo que sí usted
34 había mencionado que ha habido un cambio de rutas, se ha
35 podido hacer unos alargues, porque nosotros hemos podido
36 observar que en horas pico, lamentablemente no hay los

1 suficientes buses con la frecuencia, sobre todo para
2 cumplir con la normativa del COE Nacional sobre la
3 restricción del número de pasajeros, lógicamente en horas
4 valle, como usted lo mencionaba, hay un mínimo de usuarios,
5 lo cual también ahí tendrá que cambiar la frecuencia, pero
6 en horas pico, no hay ese control y yo haría un llamado
7 para que de una u otra manera se coordine y sobre todo se
8 pueda precautelar la seguridad de los ciudadanos que se
9 transportan en horas pico, ya sea en la mañana, al medio
10 día y en la noche, sobre todo precautelando la seguridad en
11 esta emergencia sanitaria, daba también un informe, el
12 informe que aproximadamente son de unas 50 páginas, pero en
13 la página número 10, el informe punto 2, del orden del día,
14 dice, operadoras y rutas autorizadas, en la página No. 9,
15 nosotros vemos que la línea 100 en el informe que ustedes
16 envían, no existe la línea 100, no sé se fue también algún
17 error que se saltaron, pero la línea más importante y en la
18 cual estamos tratando, no quiero desmerecer las otras
19 líneas, pero no existe, creo que ahí tendrían que revisar,
20 no hay el informe de la línea 100 que antes venía cubriendo
21 la empresa RICAURTE SA, eso nada más y mis observaciones y
22 mis inquietudes y espero que en beneficio de la gente del
23 área rural sobre todo, de las parroquias en las cuales son
24 las dos puntas, Baños y Ricaurte, se puedan dar los
25 alimentadores porque lamentablemente creo que sí se
26 perdería un poco de agilidad y como tenía la gente antes,
27 sobre todo pensando en el bienestar de nuestros vecinos del
28 área rural, que en este caso son los que unen las dos
29 puntas, gracias señor Alcalde.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Guilherme por favor.

32

33 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: con gusto señor Alcalde,
34 gracias por la inquietudes, Concejal Daniel, gracias
35 también por acompañarnos en los recorridos y nos haga esa
36 inquietud para mejorar la parroquia de Ricaurte, cuando

1 fueron los recorridos que hicimos, con usted vimos los
2 alargues que podrían generar, vimos los trasbordos donde
3 ocurrirían, eso en un punto de alimentación necesariamente
4 tiene que ocurrir con el transporte, por eso es que se va a
5 generar a futuro una intermodalidad y trabajaremos el
6 momento que ocurra, que esa alimentación sea, a través del
7 no pago de ese transbordo, que la gente tenga que utilizar
8 a veces la canasta es una opción y por eso de nuevo la
9 importancia de verificar el medio al cual la persona se
10 siente más cómoda, a lo mejor por utilizar el tranvía, le
11 vaya bien, por el tema de la plataforma única en el sentido
12 que no tiene desniveles y le pueda ayudar, esa era una
13 opción al realizar este transbordo.

14

15 Con respecto a los salarios que estamos generando, el
16 compromiso es verificar si existe esa necesidad, esa
17 demanda, generando esa demanda que ya alcanza la capacidad
18 del COE, tendremos esas unidades para seguir manejando el
19 servicio, brindando, más bien es una muy buena señal que
20 estén utilizados esos alargues y que ahora mismo sí podemos
21 en hora punta, incrementar frecuencias, lo que antes
22 desafortunadamente no era posible por el límite de las 475
23 unidades, con respecto al último punto de la línea 100, es
24 una particularidad, pero la línea 100 no existe legalmente
25 como un contrato de operación, sino más bien fue a través
26 de un convenio que sale de un consorcio para crear la
27 integración de los sistemas de transportes, más bien
28 pediría, no sé si Carlos Bernal, Técnico de Transporte
29 pueda ayudar aclarando este tema, este particular, pero no
30 fue un despiste, sino más bien acogiendo con rigor a los
31 contratos de operaciones vigentes con las compañías que se
32 dio este informe.

33

34 SEÑOR ALCALDE: claro que sí, proceda.

35

1 TÉCNICO DE TRANSPORTE, DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD:
2 señor Alcalde, señores Concejales, muy buenas tardes a
3 todos, compañeros de la Corporación, aclarar nada más que
4 las rutas y las líneas que están establecidas en la página
5 9, eran las que estaban en contrato de operación a cada
6 compañía, el servicio de Yanaturo, de la troncal 100 y de
7 lo que sería la línea uno y de los alimentadores Sayausí y
8 Eucaliptos, estaba ligado al convenio de uso de los
9 terminales de transferencia, este convenio se dio de baja
10 el año anterior, si no estoy mal, en octubre y están en
11 proceso de recepción por parte de la EMOV, al dar de baja
12 el convenio de usos, inserto en este convenio, estaba un
13 contrato o un convenio de integración, con Cuenca, que era
14 la unión de las compañías para brindar el sistema
15 integrado, como comento, está notificado ya a los
16 operadores, a las compañías de transporte que se dio de
17 baja este convenio, entonces estaría en recepción y en
18 análisis para dar un permiso, para tomar el camino adecuado
19 en estos alimentadores, si es que va con el tranvía, qué
20 pasaría con la línea 100 y con los alimentadores de
21 Yanaturo, línea uno que es Eucaliptos y Sayausí.

22
23 SEÑOR ALCALDE: gracias Carlos. Cristian por favor.

24
25 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias Alcalde, muy brevemente, dado
26 que ya han consultado lo que corresponde en este punto,
27 cuando nosotros en la comisión pedíamos que sea el tema que
28 la gente no pague el doble pasaje, las reconfiguraciones
29 que se han hecho creo que en buena parte disminuyen esa
30 probabilidad, no del todo, claro que la disminuyen de
31 manera importante, eso tiene como consecuencia un tema
32 directo que ya Guilherme indicó que iba a explicarlo en los
33 puntos subsiguientes, porque ahí están las simulaciones, ya
34 lo consultó el Concejal Aguilar, esto evidentemente
35 conlleva a una disminución en la demanda para el tema
36 tranviario y además inhibe si cabe el término, el hecho de

1 que un ciudadano que quiera utilizar el tranvía a como
2 estamos ahora, tenga que pagar un doble pasaje, lo que sí
3 tiene la opción, es que, a través de los buses podría
4 llegar a la mayor cantidad de lugares que antes estuvo
5 acostumbrado con un solo pasaje y a través de bus, pero el
6 rato que quiera utilizar su sistema de transporte como
7 ciudad, obviamente ya no lo puede, hasta que se haga el
8 tema de la integración que entiendo están avanzando en las
9 últimas semanas, por lo tanto, nada más sugeriría Alcalde,
10 al Director de Movilidad, que no olvidemos que el sistema
11 tranviario nació con sus estudios seminales en el hecho de
12 reemplazar la línea 100 y alimentarse de otras para poder
13 tener al menos una mejor sostenibilidad y no un déficit
14 creciente que es lo que ahorita, al menos con estas
15 acciones estaría ocurriendo, por tanto les invito a
16 reflexionar sobre un tema, porque el tema de la
17 integración, esperemos que se dé lo más pronto posible, en
18 el tema físico me refiero y también en el tecnológico,
19 porque ahí habrá que pensar si estas reconfiguraciones
20 quedan así mismo o sino, solventado lo otro que no había
21 sido evacuado y que esperamos pronto lo sea y dejar como
22 están las líneas reconfiguradas, eso puede tener un efecto,
23 invito a pensar, de doble impacto, tanto en el área
24 financiera me refiero, al tranvía y también a los buses,
25 entonces en ese sentido simplemente prever o que tengan
26 algún tema pensado, creería yo, una vez que se supla lo
27 otro, ver qué es lo que va a ocurrir con estas
28 reconfiguraciones que se han hecho, especialmente las que
29 están sirviendo o eliminando la posibilidad de un doble
30 pasaje en las puntas, básicamente, porque las otras
31 entiendo que son ajustes que mejoran de alguna manera las
32 rutas y bueno, esas no tienen mayor impacto, pero las otras
33 sí, nada más con esas consideraciones, que se tenga
34 previsto, porque no vaya a ser Alcalde que estén, al menos
35 en mi criterio, pensando dejar así para siempre y eso sí va
36 a tener un impacto que ya lo veremos, no este año, pero sí

1 lo vamos a ver en una liquidación del año 2021, en los
2 ingresos reales que va a tener el sistema tranviario,
3 muchas gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias Cristian, por favor Dr. Calle, tenga
6 la bondad.

7

8 DR. RUBÉN CALLE, CÁMARA DE TRANSPORTE, SILLA VACÍA: muchas
9 gracias señor Alcalde, señores Concejales, señores
10 funcionarios de la Corporación, buenas tardes a todos,
11 señor Alcalde, dos temas muy puntuales, para hacer una
12 precisión más que nada, sobre el punto que refirió el señor
13 Ing. Bernal, en realidad no se ha dado por terminado, ni
14 dado de baja ningún convenio con CONCUENCA, más bien lo que
15 hemos acordado con la EMOV es jornalizar una adenda para
16 dejar de utilizar un área del terminal de la feria libre
17 que no se está utilizando por el cambio de funcionalidad
18 que este rato tiene, ya no existiendo el sistema que estaba
19 previsto anteriormente y lo que más bien, vuelvo a decir, a
20 establecer mediante una adenda, unas nuevas formas de uso
21 de ese terminal y en el caso del terminal terrestre también
22 algunas modificaciones, por tanto, solamente quería que no
23 se quede una información inexacta, en parte a los señores
24 Concejales, en este sentido que no hay tal dada de baja del
25 convenio con CONCUENCA y de paso señor Alcalde, señores
26 Concejales, un pedido especial a nombre de la Cámara, es
27 que, sobre el punto 1.1 que refiere a la propuesta de la
28 ordenanza, tuviera la bondad de hacernos llegar, a fin de
29 conocer y poder participar quizá con alguna sugerencia, o
30 tal vez con un aporte que fuera pertinente, de ser del
31 caso, nada más señor Alcalde, en esta parte y muchas
32 gracias por la oportunidad que nos da.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted por la aclaración en el
35 punto 1.1, con el mayor de los gustos, como hay unas tres
36 propuestas, la comisión estaría más bien generando una sola

1 y sobre la cual se generarán todas las socializaciones y
2 recibir todas y cada una de las recomendaciones que a bien
3 tengan los diferentes sectores y por supuestos ustedes, Dr.
4 Calle. Podríamos pasar al siguiente punto por favor. 1.3.

5
6 COORDINADORA GENERAL TRANVÍA: señor Alcalde, señores
7 Concejales en el punto 1.3, se nos había solicitado a la
8 Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía y a Sindicatura se
9 presenten las acciones legales que se podrían emprender con
10 respecto a la marca MOVILIZATE, ahí hemos suscrito un
11 oficio conjunto entre el Síndico Municipal y la Unidad
12 Ejecutora del Proyecto Tranvía, con un antecedente
13 referente a la marca MOVILÍZATE, cuál fue la generación de
14 este inconveniente que tuvimos con la Cámara de Transporte
15 y cuáles serían las acciones legales pertinentes, el
16 sustento jurídico, qué se podría hacer para las acciones de
17 nulidad de este registro de marca ante el ente competente,
18 en este caso señor Alcalde me permito indicarles que el día
19 de hoy hemos suscrito con la Cámara de Transporte un
20 contrato de licencia de uso de marca de signos distintivos
21 de la marca MOVILÍZATE, un contrato para el uso de los
22 signos distintivos de esta marca y por ende estaríamos ya
23 con este acuerdo para que el GAD Municipal y todas las
24 modalidades de transporte operadas por el GAD o sus
25 empresas públicas, puedan tener esta utilización de la
26 marca MOVILÍZATE, por ende este es un criterio que se nos
27 había pedido sobre las acciones jurídicas pertinentes para
28 dar de baja esta acción de registro por parte de la Cámara
29 de Transporte, pero al momento no serían necesarias, como
30 menciono, el día de hoy se ha suscrito ya con los
31 representantes del Consorcio SIRCUNCA que son los que
32 tienen registrada la marca MOVILÍZATE ante la SENADI y
33 antiguo IEPI, la propiedad intelectual de esta marca,
34 entonces si bien se les hizo llegar a ustedes señor
35 Alcalde, señores Concejales las acciones jurídicas que se
36 podrían emprender, al momento ya tenemos un documento

1 suscrito con la facultad de uso, como menciono, del
2 tranvía, la bicicleta pública y de cualquier otra modalidad
3 de transporte que sea operada por el GAD Municipal para la
4 utilización de esta marca, eso señor Alcalde lo que le
5 puedo informar en lo que respecta al 1.3.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias Carolina, una muy buena información
8 y noticia que nos acaba de brindar, si no hay alguna
9 inquietud. Alfredo por favor.

10

11 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, coincido con
12 usted, una muy buena información, creo yo que es un paso
13 importante el que se ha dado, que nos acaba de contar
14 Carolina, quisiera conocer un poco más de detalles, es un
15 contrato, decía Carolina, de uso de signos distintivos, es
16 decir, ese contrato genera obligaciones y derechos para las
17 partes, tengo entendido o me imagino más bien, que el
18 derecho del Municipio es usar la marca MOVILÍZATE con el
19 color similar o igual al de la tarjeta que hoy día se está
20 dando uso en la transportación urbana, con los mismos
21 colores, con el mismo tipo de letra, con el mismo brandeo o
22 diseño de la tarjeta, ese sería el derecho del Municipio y
23 cuál es la obligación del GAD, eso nos va a generar alguna
24 obligación económica, nos va a generar alguna obligación de
25 gestión, más o menos que nos indique señor Alcalde, que nos
26 amplíe la información de esta buena noticia que sin lugar a
27 duda es para el tema de la integración del transporte
28 urbano con el tranvía; eso lo uno, lo otro, adicionalmente
29 a aquello, que como digo, claro que es un avance, yo como
30 abogado y aquí el Dr. Rubén Calle, como colega, abogado
31 también, debe estar de acuerdo con esto, más allá de que en
32 un momento dado podemos estar en una u otra orilla, el
33 informe del Síndico y el informe de Carolina Ormazza en el
34 sentido del tema de la acción de nulidad, tienen muchísimo
35 criterio y ahí el criterio de ellos es porque la marca
36 MOVILÍZATE fue trabajada por la ciudad y eso es verdad,

1 este tema fue autorizado por el Concejo, por qué hago
2 entonces este análisis, porque no creo yo señor Alcalde, no
3 sé si estoy equivocado, siempre estoy abierto a recibir
4 cualquier comentario que infiera del mío, porque así vamos
5 aprendiendo, creo yo, que no por el hecho de que ya nos han
6 permitido utilizar el nombre, ya está bien el hecho del
7 registro por parte de la Cámara o del CIF Cuenca de una
8 marca que es de la ciudad, de una marca que es trabajada o
9 que fue trabajada en su momento por el Concejo Cantonal
10 anterior y por toda una administración de la ciudad, no
11 importa de qué Alcalde o de qué persona, a la final las
12 Autoridades son o somos diré, coyunturales, pero la
13 institucionalidad queda, entonces en dónde queda ese
14 análisis, acaso ya por este tema está bien ese registro de
15 marca y cuando se termine este contrato, porque supongo que
16 el contrato debe tener un plazo y entonces vamos a tener o
17 a estar sujetos o es indefinido tal vez, pero qué pasa
18 cuando al día de mañana necesitamos la bicicleta pública,
19 ahí necesitamos otra vez un visto bueno de la Cámara para
20 poder hacer uso de ese nombre, siempre me queda esa duda
21 señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, quisiera
22 conocer el criterio, primero, un poco más el contenido de
23 esta autorización o de este contrato o este acuerdo
24 alcanzado con el SIR Cuenca y luego también este tema
25 jurídico, no sé si el mismo Procurador Síndico o la parte
26 legal del tranvía.

27

28 COORDINADORA GENERAL TRANVÍA: si me permite señor Alcalde,
29 dando contestación a las consultas del Concejal Aguilar, es
30 un contrato sin pago, no tiene una suma este contrato, este
31 uso de la marca MOVILÍZATE, es sin condiciones, es de
32 manera indefinida y nos hemos demorado en hacer este
33 acuerdo, nos ha tomado algunas sesiones, algunos meses de
34 trabajo con ese mismo espíritu, que lo que se consiga no
35 sea para un corto aliento, que no sea solo para el tranvía
36 sino para todas las modalidades de transporte que sean

1 operadas por el GAD Municipal, puedan estar incluidas
2 dentro de este contexto de la marca MOVILÍZATE, algunas de
3 las palabras irrevocable, ilimitada, no tiene condiciones,
4 el contrato que se ha suscrito y como menciono no tiene
5 ninguna cuantía, no tiene ningún costo hacia la ciudad y no
6 es para seguir conservando esta marca, esta imagen que se
7 ha trabajado desde el GAD Municipal y desde las operadoras,
8 para el sistema integrado de transporte, creemos que las
9 condiciones en las que se ha conseguido este acuerdo, este
10 contrato, son beneficiosas para el transporte de Cuenca y
11 obviamente luego se tomarán las acciones correspondientes,
12 pero no tienen una limitación en el tiempo, son de manera
13 indefinida, el contrato que se ha suscrito.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias Carolina por la aclaración, Dr.
16 Calle por favor.

17

18 DR. RUBÉN CALLE, CÁMARA DE TRANSPORTE, SILLA VACÍA: muchas
19 gracias, precisamente lo que quería es hacer esa mención
20 especial, el convenio es, hemos planteado que debería
21 firmarse como un convenio, pero se insistió en que debía
22 llamarse contrato y no hemos tenido inconveniente en ese
23 tema, que así sea, pero aclarando que es un contrato a
24 título gratuito de licenciamiento de la marca y signos
25 distintivos, por tanto tampoco tiene una durabilidad,
26 efectivamente tiene una irrevocable concesión, esto ha sido
27 resuelto en forma unánime por todas las operadoras, ha sido
28 resuelto por la Cámara de Transporte y debe ser articulado
29 a través del Consorcio SIR que es el titular de esta marca,
30 una precisión mi estimado señor Concejal Dr. Alfredo
31 Aguilar, la tarjeta fue creada atento a lo dispuesto en el
32 artículo 18 de la Ordenanza para la aplicación del sistema
33 de recaudo del transporte público en el cantón Cuenca,
34 aprobada en el año 2017, que disponía que las operadoras
35 implementen una tarjeta 100% compatible con el sistema del
36 tranvía y que esta tarjeta debía ser aprobada en su diseño,

1 en sus elementos, etc., debía ser conocida y aprobada tanto
2 por la EMOV y por la unidad de tranvía, así fue, pero para
3 llegar a eso se tuvo que contratar consultores de diseño
4 gráfico, de artes, etc., a fin de que ellos lograsen
5 establecer esta marca y estos signos pertinentes, por ello
6 es que el Consorcio haciendo esta inversión, es que
7 registró como una propiedad, pero dejarlo claro, nunca ha
8 pretendido la Cámara de Transporte, ni ninguna operadora,
9 ha pretendido cobro alguno sobre este licenciamiento,
10 jamás, más bien lo que siempre hemos estado discutiendo, es
11 los temas de que no existan interferencias,
12 incompatibilidades, entre esta gestión del titular de la
13 marca, con los medios, las modalidades de transporte que
14 implemente la Corporación Municipal, por tanto, como
15 efectivamente dice la Ing. Carolina, las modalidades que
16 sean implementadas por el GAD Municipal de Cuenca tienen el
17 uso gratuito, libre, de uso de la marca y signos
18 distintivos, hasta aquí muchas gracias señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted Dr. Calle, es positivo y muy
21 bueno saber de esa decisión y saber que nosotros habíamos
22 interpretado continuamente de forma errónea y equivocada
23 algunas de las conversaciones o en su defecto, solicitudes
24 que se hacían, qué bueno, es importante conocer esta
25 información por el bien de la ciudad, por favor Fernando.

26

27 ING. FERNANDO ROMERO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE PEQUEÑA
28 INDUSTRIA DEL AZUAY, SILLA VACÍA: señor Alcalde buenas
29 tardes, ratificar mi saludo a usted señor Alcalde, a los
30 señores Concejales, a todos los funcionarios de la
31 Corporación, un saludo especial para el Dr. Calle quien
32 representa la Cámara del Transporte en esta reunión, señor
33 Alcalde yo como representante de los sectores productivos,
34 en este caso como Cámara de la Pequeña Industria del Azuay
35 y la asociación de Cámaras de Producción del Azuay, les
36 agradezco la oportunidad de poder compartir con ustedes una

1 situación que nos preocupa a toda la ciudadanía, como es en
2 este caso el servicio del transporte público, sobre todo la
3 operatividad del tranvía, naturalmente al tener
4 ventajosamente en esta ciudad una concentración del sistema
5 industrial en el Parque Industrial es importante saber que
6 tenemos una recurrencia muy alta, en este sector tenemos 12
7 mil funcionarios, 12 colaboradores trabajando en las
8 industrias del Parque Industrial, por eso acá mi presencia
9 en esta tarde, naturalmente que viendo estos temas, algunas
10 ideas que se me ocurre aportar sobre este punto en
11 particular, me voy a permitir sin ser esta la finalidad de
12 mi presencia en esta tarde, más adelante en los puntos las
13 sabré sustentar, sin embargo no quiero dejar pasar la
14 oportunidad para mostrar una preocupación en el sentido del
15 valor que tiene esta marca y los signos distintivos de la
16 tarjeta MOVILÍZATE, naturalmente que esta va a ser luego
17 parte de la integración en el transporte, que es un anhelo
18 que tienen todos los cuencanos de poder utilizar el
19 transporte público con una sola tarjeta, pero creo que más
20 allá de la marca y de los signos distintivos esta tarjeta
21 tiene un intangible muy valioso, creo que a través del chip
22 y del software correspondiente, se genera una información
23 que tal vez el Director de Movilidad nos podría hacer
24 entender, siendo un técnico en la materia, el hecho de
25 cuánta data se genera de la movilidad en Cuenca, creo que
26 para hacer política pública, es fundamental la data que
27 podríamos consultar, creo que a través de lo que se genere
28 mediante esta tarjeta, mediante un software adecuado, se
29 van a poder generar mejores políticas de movilidad en la
30 ciudad y creo que dentro de esta sesión, aparte de la marca
31 y de los signos distintivos, debe manejarse también en este
32 contrato o en este acuerdo, el uso absoluto de la data que
33 genere todo el uso de esta tarjeta, en vista de que
34 mayoritariamente se usa en la ciudad de Cuenca el
35 transporte público, ya que es un gran servicio el que
36 tenemos en la ciudad, creo que en el futuro debe servirnos

1 no solo la marca, no solo el uso de una sola tarjeta en el
2 futuro, sino todo lo que se genere alrededor de esta
3 información que se puede generar, hasta ahí mi intervención
4 señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, Guilherme podría contestar
7 la consulta sobre el tema de información y luego le doy la
8 palabra a Xavier, Guihlerme por favor.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: con gusto señor Alcalde,
11 creo que la pregunta de Fernando es extremadamente
12 relevante, justamente la marca es la parte estética, es la
13 parte entendible, es la parte que nos identificaremos como
14 ciudad, pero la data de la transportación de hace algunos
15 años, es una parte esencial de la planificación de la
16 ciudad, con esta visión hemos trabajado en ese sentido
17 también y hemos, de igual manera, firmado un acta, un
18 compromiso con la Cámara de Transporte, con las siete
19 operadoras para tener un repositorio de esta data que nos
20 permite acceder, planificar como su uso principal, el uso
21 de la data que se genere, entonces tendremos de poco en
22 poco los patrones de movilidad de la transportación pública
23 además de otros estudios que vamos a generar para ver los
24 orígenes y destinos, sólo por parte de la transportación,
25 es un insumo rico y que permite mejorar la misma
26 transportación, mejorar el servicio a la ciudadanía,
27 mejorar las condiciones a los transportistas a través de
28 este uso que en algún momento le llamará el big data, que
29 es esa gran data que se genera de los móviles de las
30 tarjetas de movilidad, cuanto más gente utilice, cuanto más
31 integremos el sistema, esas tarjetas tendrán más generación
32 de datos para que podamos ir comparando cuántos transbordos
33 ocurren, dónde ocurren esos transbordos, con cuáles
34 finalidades, con cuáles perfiles, y vamos mejorando
35 continuamente el transporte público, con la entrega de esta
36 información que la EMOV es la entidad responsable por

1 fiscalizar, empezará a pasar de manera continua la
2 información para que podamos generar planificación a través
3 de la data, pero fue también un logro muy importante que
4 recientemente pudimos acceder de manera abierta a esa data
5 y que nos permitirá una serie de factores que serán
6 positivos para la ciudadanía.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme. Xavier tenga la bondad.

9

10 ABG. XAVIER BARRERA: primero quiero resaltar la
11 predisposición de las dos partes para firmar este contrato
12 de licencia de uso en los términos que nos ha comentado
13 Carolina y el Dr. Calle y esto es un instrumento que
14 concede de manera gratuita e irrevocable el derecho de uso
15 a favor de la licenciatura para que se pueda utilizar los
16 signos distintivos de la tarjeta movilízate y aquí es
17 importante decir en los términos, había una justa
18 preocupación del compañero Concejal Alfredo Aguilar y
19 claramente el convenio que ha durado meses en trabajarlo,
20 en mejorarlo, establece que este uso o esta licencia
21 irrevocable y gratuita se utilizará para efectos del
22 transporte de operación comercial del tranvía, bicicleta
23 pública que son las dos modalidades que hoy el Municipio
24 tiene a cargo de su operación y demás medios de transporte
25 del sistema integrado que sean operados por el GAD
26 Municipal, sea en forma directa o a través de una empresa,
27 eso significa entonces que a partir de ahora, cualquier
28 modalidad de transporte que sea parte del sistema
29 integrado, podrá a través de la firma de este contrato de
30 licencia, utilizar la imagen de la tarjeta movilízate, que
31 como bien decía Alfredo, es una marca más bien elaborada
32 por la ciudad y que en su momento también ya lo explicó el
33 Dr. Rubén Calle, quisiera también en este momento ampliar
34 lo que ha dicho Guilherme en cuanto a la consulta de
35 nuestro gran amigo Fernando Romero y hay que recordar que
36 la ordenanza aprobada en el año 2017 para la aplicación del

1 sistema de recaudo, en el transporte público dentro del
2 cantón Cuenca, claramente establecía y recordará Cristian,
3 que estuvo con la mayor responsabilidad de esta norma,
4 pudimos contribuir en el desarrollo de la misma, estableció
5 ya en el artículo 5, cuando manifiesta sobre los sistemas
6 de recaudo, que estos deben centralizarse operativamente y
7 tecnológicamente en el centro de control de operaciones de
8 mantenimiento y mantenimiento de la EMOV, es decir que toda
9 esa data que va produciendo el sistema de recaudo con la
10 utilización de la tarjeta electrónica como medio de pago,
11 tiene un acceso abierto por parte de la EMOV, tal como lo
12 establece el artículo 5, el artículo 25 y 26 de la norma
13 que acabo de mencionar, precisamente porque siempre se
14 concibió así, desde el 2017 que nosotros aprobamos esta
15 normativa, lo concebimos que esa información sea conocida
16 por la entidad competente que es la EMOV, para poder
17 planificar de mejor manera con el conocimiento certero de
18 cómo se presenta la movilidad en el transporte público de
19 buses urbanos en el cantón Cuenca tal como hacía referencia
20 Fernando, creo que este es un gran paso y ojalá esto
21 permita continuar y avanzar con los procesos de
22 interoperabilidad y evidentemente la alimentación en la
23 primera fase de integración, entiendo que también hay
24 buenos resultados en ello, para la operación comercial del
25 tranvía.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias Xavier. Fabián por favor.

28

29 GERENTE GENERAL EMOV EP: gracias señor Alcalde, sobre todo
30 quiero recalcar un saludo a todos ustedes, señores
31 Concejales, señor Alcalde un saludo cordial, a los
32 compañeros y amigos de la Cámara, a nuestro amigo Fernando
33 Romero, al Dr. Calle que está acá, nosotros como EMOV lo
34 que queremos recalcar básicamente ha sido el esfuerzo del
35 equipo de trabajo para poder llegar a este acuerdo, porque
36 si hubo un tiempo que nos ha tomado la mano como se dice,

1 pero hemos logrado un paso muy importante para la
2 integración, sobre todo para la ciudad y quiero recalcar la
3 apertura que hemos tenido al final de todos estos temas con
4 la Cámara para poder realizar el tema de la firma y quiero
5 reforzar lo que dice Fernando Romero, nosotros hemos
6 recibido estos días la apertura del sistema de la Cámara,
7 estamos trabajando en ello, en primera instancia recibimos
8 una información de una base espejo, pero en segunda
9 instancia tenemos ya un repositorio que es el que estamos
10 trabajando en una auditoría que ha demorado un poco más de
11 lo que tenía que demorar más por trámites administrativos,
12 pero ya podemos tener una información y creo que esa
13 información va a ser de muchísima importancia para la
14 ciudad, sobre todo para poder controlar el tránsito, el
15 transporte y la movilidad de todo el transporte urbano en
16 la ciudad de Cuenca, solamente quiero, como cuencano,
17 agradecer a la Cámara del Transporte por su apertura, para
18 poder hacer esto, agradecer también el apoyo del señor
19 Alcalde, absolutamente ha sido un apoyo muy importante para
20 esto y también a todos los compañeros que hemos estado en
21 el área de negociación, porque esto era muy importante,
22 creo que dimos un paso y seguiremos dándolo para una mejor
23 consecución de los objetivos finales para el tema del
24 tranvía, muchas gracias señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias Fabián, por favor si podemos pasar
27 al siguiente punto.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, al
30 parecer hubo un problema de conectividad, por favor rogaría
31 un momento, que se vuelvan a unir los señores Concejales
32 para continuar con la misma.

33

34 SEÑOR ALCALDE: esperemos un segundo por favor.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, en principio tendríamos
2 quorum, sin embargo es importante saber si es que están los
3 señores concejales conectados para efectos de poder
4 continuar con la sesión, no sé si usted pide que por favor
5 en el chat indiquen cuáles son los señores Concejales que
6 están en el mismo para saber si tenemos el quorum.

7

8 SEÑOR ALCALDE: entiendo Fernando un poco para saber que no
9 se nos está quedando nadie fuera, si sólo por favor tengan
10 la bondad de colocar presente en el chat o algún tema de
11 esos para saber que están en la conexión y no solamente
12 está congelada la imagen con su nombre y con eso
13 asegurarnos que estemos en quorum.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde estamos con el quorum,
16 podemos continuar con la sesión, muchas gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: perfecto señor Secretario, algún tema
19 tecnológico que nos ha pasado, como decíamos, estamos para
20 el siguiente punto, si no estoy mal, el punto cuatro. Por
21 favor.

22

23 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: con gusto señor Alcalde,
24 igual que en el punto anterior, tengo una presentación
25 bastante resumida que recoge un poco la inquietud del punto
26 cuatro y juntaría con el punto 1.5 en el sentido de los
27 esfuerzos de estimaciones que se están haciendo orientados
28 a la integración, en ese sentido me permito compartir
29 pantalla.

30

31 1.4 es sobre la integración de las puntas y el costo por
32 kilómetro, además hacia la solicitud que ya remitimos a la
33 Cámara de Transportes, esta propuesta para que ellos nos
34 den respuesta sobre la factibilidad de que operen bajo esas
35 condiciones, la integración del tranvía con las líneas de
36 buses alimentadores en ese sentido, el 1.5 además solicita

1 escenarios para conocer las implicaciones financieras de la
2 integración y no integración, en ese sentido hago un
3 antecedente, un recopilado del estudio fundamental que
4 teníamos realizado en el 2017 y 2018 que establecía
5 alternativas, estrategias de integración basada en
6 alimentadores al tranvía antes de hacer una reconfiguración
7 completa de las líneas para generar la integración, de
8 manera resumida se basa en dos alternativas de ese estudio
9 que se llama León y Godoy, me imagino que la mayoría debe
10 haber escuchado, donde la línea del tranvía es alimentada a
11 través de la sustitución de esa línea 100 que pasa desde la
12 parroquia Ricaurte a alimentar hasta el Terminal Terrestre
13 y desde Baños hasta la Feria Libre, donde también hay un
14 sitio de transbordo, esa es la alternativa 3.a, aquí estoy
15 llamándole alterativa uno para simplificación y la otra
16 alternativa que propone es la alimentación a través de
17 cinco alimentadores que tiene el mismo punto de intercambio
18 modal y que llevan de más localidades, del sector
19 Totoracocha hacia Sinincay y toda la Ordóñez Lazo, además
20 de Baños y Ricaurte, como comentábamos, en ese sentido el
21 estudio hacía una serie de hipótesis y analizaba los
22 orígenes de destinos suponiendo tasas de transferencia, de
23 transbordo entre las modalidades con costos aproximados de
24 casi 2 millones de dólares al año y en esa primera
25 propuesta e ingresos equivalentes a eso, siendo que
26 saldríamos, pongamos a tablas para ese escenario, una línea
27 tendría un déficit, otra tendría un crecimiento de ingreso
28 y eso nos dejaría al invertir 2 millones de dólares, con
29 una utilidad posible de 50 mil, si es que las condiciones
30 se cumplen, de igual manera el estudio 3.b además de esas
31 dos, tiene tres alargues que se sumarían en eso, los costos
32 operativos de ese escenario del estudio hablaba de 3.6
33 millones de dólares y 3.7 millones de dólares de ingresos
34 con esas consideraciones, llevando a utilidades de 110 mil
35 dólares al año, al tranvía, entonces esos eran los
36 escenarios de corto plazo, se hablaba de años de

1 implementación entre las varias etapas del estudio, a corto
2 plazo se podrían tender esas alternativas para generar un
3 primer paso piloto, si quieren llamar, de integración y al
4 intentar ya aplicar a través de mesas de trabajos y
5 análisis del estudio, hemos podido encontrar una serie de
6 inconsistencias que debilitan un poco los resultados en los
7 cuales se propone el estudio, inconsistencias en falsificar
8 la edad de la flota, se duplican la sumatoria de los rubros
9 de los costos variables de mantenimiento, hacen mal las
10 conversiones de litros a galones, se suman algunos
11 kilómetros por el uso del combustible diario, no reza bien
12 los pasajes que hacen el trasbordo y que no deberían ser
13 cobrados y exceso e inconsistencia en el cálculo de los
14 salarios de los conductores, esas son algunas de las 32
15 observaciones que tenemos al estudio y que fueron remitidas
16 al consultor y que cambian los escenarios de base que
17 teníamos, en ese sentido cuando estábamos concluyendo las
18 mesas de trabajo que teníamos en conjunto a la Dirección de
19 Movilidad, la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía, la
20 EMOV EP y las operadoras a través de la Cámara de
21 Transportes, nos cogió la pandemia donde estamos ya
22 concretando los escenarios de alimentación que podrían
23 ocurrir, en ese sentido y con esas incertidumbres, tuvimos
24 algunas consideraciones para actualizar el estudio y que
25 pudiera servir en un momento que estaríamos lidiando con la
26 crisis, el primer esfuerzo fue corregir errores que
27 teníamos claridad, en la conversión de litros para galones,
28 cosas por el estilo y que podrían ser fácilmente
29 solventables, haciendo modificaciones en Excel, también
30 vimos pertinente disminuir los costos operativos que se
31 generarían una vez que la continuidad de la línea
32 alimentadora hacia la Feria Libre o hacia el Terminal,
33 implicaría necesariamente reconocer varios kilómetros
34 totalmente coincidentes con la línea tranviaria y que
35 estarían siendo pagados por la Municipalidad, por eso vimos
36 que sería posible y pertinente, intentando ahorrar los

1 recursos públicos, que los transbordos se realicen a las
2 puntas de la línea tranviaria, en la parte sur el Control
3 Sur y en la parte norte Milchichig - Parque Industrial, en
4 ese caso, como fue el trabajo que estábamos concluyendo, al
5 inicio de la crisis, no estaban considerados los cambios
6 generados por la pandemia, la serie de demandas que podrían
7 tener y las tarifas, el equilibrio para la situación
8 integrada y la no integrada que se podría genera, en ese
9 sentido, sólo recalco, los patrones de movilidad muy
10 particulares, que son de la ciudad de Cuenca, que no son de
11 Riobamba, que no son de Guayaquil, ni de Quito, es decir
12 cada ciudad tiene patrones de movilidad de regreso, muy
13 particulares y aún más impredecible era el tema de la
14 evolución de la demanda de transporte público, en algunas
15 ciudades y países del mundo, después de un mes ya habrían
16 atendido el 80% de la demanda del transporte público
17 anterior y en la ciudad de Cuenca, al inicio por una serie
18 de razones, tal vez el temor de las personas de utilizar un
19 medio con aglomeraciones, por haber encontrado
20 alternativas, tal vez por haber cambiado su modo de
21 trabajo, por estar en un sector que no estaba activado,
22 tuvimos una serie de disminuciones.

23
24 Hicimos las simulaciones, por ejemplo el escenario 3.b que
25 era recomendado en aquel momento, de los cambios de la
26 demanda y cuál sería la utilidad percibida a realizar esa
27 integración, en la semana anterior por ejemplo, cuando
28 teníamos apenas el 28% de la demanda del transporte público
29 de buses urbanos, si hiciéramos la integración con una
30 demanda tan reducida, tendríamos pérdidas muy
31 significativas porque la demanda que podría ser capturada
32 no llevaría a un equilibrio económico, a una integración
33 del transporte público, hicimos también actualizaciones
34 orientando al crecimiento que debemos esperar de la
35 transportación pública, hoy en día estaríamos más cercanos
36 a eso, pero esperemos que los patrones de comportamiento y

1 demanda vayan evolucionando hacia una movilidad mayor a la
2 transportación pública que no debe superar entre ese 50 y
3 70%, aun así ponerlo claro, que por la pandemia los
4 escenarios que antes estaban planteados y antes podrían ser
5 recomendados, que eran difíciles de una aplicación directa
6 sin tener en cuenta los impactos económicos y financieros,
7 en ese sentido vimos a donde orientaríamos la propuesta,
8 pero no está formalizado, dimos a conocer al Concejo y
9 hasta a los transportistas que están aquí presentes en la
10 sesión, como una posibilidad de a dónde apuntaría la oferta
11 que aun vamos a formalizarla; tenemos el escenario 3.b que
12 propondría pagar 1 dólar y 70 por kilómetro, también
13 hablaba de una alimentación con 39 buses, sumando 53 mil
14 kilómetros por bus, en promedio, generando esos costos que
15 comentaba, de 3.6 millones, el escenario 3.a del estudio
16 hablaba de un costo promedio por kilómetro, de 1.69, el bus
17 más o menos 64 mil kilómetros al año, serían 18 buses, el
18 costo del bus por año sería de 109 mil y llevaría esos 2
19 millones casi de costos anuales; el escenario 3.a que ya
20 estábamos a punto de concluir cuando inició la pandemia, al
21 hacer esas correcciones de errores importantes que tenían
22 en el estudio, vimos que se acercaría a un valor bastante
23 inferior que suponemos, 1.19, vimos que con 14 buses, en
24 lugar de 18, podríamos suplir eso y eso incurriría en más o
25 menos 100 mil dólares mensuales o 1.2 millones de dólares,
26 pero ahora, lo que estamos haciendo antes de remitir una
27 propuesta oficial, es hacer esas consideraciones para la
28 modificación con la pandemia, pues tendremos justamente
29 menores demandas seguramente, es muy difícil prever los
30 comportamientos, porque las matrices, orígenes y destinos
31 de las personas, en algún grado habrán cambiado los
32 patrones de comportamiento, habrán cambiado y por eso
33 queremos dejar un modelo robusto que pueda ser tal vez
34 inclusive, no con un costo fijo por kilómetro, sino más
35 bien si no es la demanda ahora mismo que conlleva por
36 ejemplo en ese escenario a 11 buses, podríamos hacer un

1 escenario de costo variable, según los kilómetros
2 recorridos, según el número de buses, tenga un costo
3 aproximado que responda a la oferta que vayamos a llevar,
4 sin embargo el costo global aun así, podríamos reducir a
5 menos de 1 millón de dólares al año, generando esos nuevos
6 escenarios es a dónde estaremos apuntando, por eso junto el
7 1.4 con el 1.5, porque el 1.4 es sobre la oferta, pero no
8 puedo hablar de la oferta sin hablar de escenarios y no
9 puedo hablar de escenarios sin hablar de los cambios
10 importantes que tuvimos en las demandas, es extremadamente
11 complejo saber a dónde estaremos apuntando, cómo estaremos
12 dentro de una semana, un mes o medio años, hasta el final
13 del año, porque no sabemos las determinaciones del COE
14 Nacional, tendremos que esperar la reacción del COE
15 Cantonal dentro de sus competencias para orientar también
16 políticas que puedan cambiar un poco eso, por ejemplo el
17 toque de queda que es un elemento deseado para que las
18 personas se movilizan menos, podrían de alguna manera
19 variar esas condiciones, de igual manera la evolución de la
20 pandemia, el cumplimiento o no ciudadano, son todos
21 factores que van impactando de manera bastante
22 significativa el comportamiento de la ciudadanía y que no
23 nos permitirán tener aceptabilidad, exacto, decir que
24 tendremos el 50% de esa demanda que prevemos, en dos
25 semanas más, cuanto hablar dentro de un mes o dos meses,
26 porque no sabemos si dentro de un mes ocurrirá tales
27 cambios, por eso las propuestas que estamos intentando
28 orientar van hacia tal vez una tarifa que sea flexible, que
29 también responda a los cambios que podamos tener de la
30 demanda del transporte público, considerando la parte
31 integrada y no integrada para llegar a una propuesta
32 óptima.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme por la información, aquí
35 estarían los puntos 1.4 y 1.5 si alguien tuviese alguna
36 inquietud. Xavier por favor.

1 ABG. XAVIER BARRERA: es importante que podamos conocer
2 cuáles son los escenarios que se manejan para iniciar esta
3 fase de integración con alimentadoras en las puntas y
4 evidentemente la pandemia, la declaratoria de emergencia
5 sanitaria afectó, con los datos que ya se ha comentado por
6 parte del Director de Gestión de Movilidad, a la ocupación
7 del transporte público, a la planificación que se tenía,
8 previo, precisamente a esta pandemia, al inicio de esta
9 pandemia, me parece que más allá de estos escenarios que
10 administrativamente se deberá escoger el mejor escenario en
11 cuanto a calidad de la prestación de servicios, pensando
12 principalmente en los usuarios y evidentemente en las
13 condiciones técnicas, económicas, favorables para el GAD y
14 para los usuarios del transporte público que deberán
15 tomarse esas resoluciones, con esos criterios, quisiera
16 poner un insumo sobre esos argumentos que inclinarán la
17 balanza para tomar la decisión en la parte administrativa y
18 es que nosotros debemos garantizar siempre que exista un
19 equilibrio entre la prestación en la calidad de la
20 prestación de todas las modalidades que van a ser parte del
21 sistema integrado de transporte, así mismo o por norma
22 garantizar el equilibrio económico y eso va directamente en
23 beneficio de los usuarios, porque la prestación de la
24 calidad del servicio continuamente se mejorará en cuanto a
25 cobertura, en cuanto a disminución de tiempos de espera, en
26 hacer eficientes los recorridos y disminuir los tiempos de
27 traslado, algo que ya está en marcha desde que se hizo el
28 estudio desde hace algún tiempo atrás, por eso este insumo
29 que quisiera que se considere del análisis de la
30 administración, es que está evidentemente cumpliendo con
31 todos los procesos legales que se establecen en la Ley del
32 Sistema Nacional de Contratación Pública, el reglamento y
33 las resoluciones del SERCOP, se priorice la prestación del
34 servicio de alimentación por quienes ya están hoy brindando
35 el servicio de transporte público bajo las consideraciones
36 que establecen las ordenanzas vigentes para operar un bus

1 de transporte urbano en Cuenca se deben cumplir 30
2 condiciones y evidentemente esas condiciones deben estar
3 garantizadas también en la alimentación del tranvía y eso
4 allanaría el camino de llegar a acuerdos y disminuirían los
5 cronogramas en cuanto a los tiempos para conseguir una
6 operación comercial del tranvía en fase inicial, integrada
7 con la alimentación de las puntas, dejar solamente este
8 insumo a fin de que pueda ser analizado, no es competencia
9 nuestra decidir aquello como Concejo Cantonal, sin embargo
10 es un insumo que considero importante que debe y que
11 entiendo así lo ha estado considerando la administración,
12 esto allanará el camino para llegar a acuerdos en el menor
13 tiempo posible y garantizar, como siempre hemos dicho,
14 garantizar que la prestación del servicio sea con calidad,
15 sea eficiente y que el beneficiario final, como ha sido el
16 objetivo, sea precisamente el usuario del sistema, hoy de
17 transporte público y esperamos que en el corto plazo del
18 sistema integrado de transporte, incluido buses y tranvía.

19
20 SEÑOR ALCALDE: gracias Xavier. Cristian por favor.

21
22 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias Alcalde, coincido con lo que
23 acaba de indicar el Concejal Barrera en el sentido de que
24 quizás lo más natural, lo más fácil inclusive, lo que ya
25 está de alguna manera hasta estandarizado en los temas de
26 servicio, la integración de las puntas debería ofrecérsele
27 obviamente a la Cámara de Transporte, con una petición
28 formal, entendería yo, de parte suya Alcalde, por el tema
29 del costo del kilómetro, ya el señor Director nos ha
30 acabado de indicar que está haciendo algunos ajustes
31 finales con las correcciones que ha solicitado a la
32 consultoría, no sé, una primera consulta es, si es que
33 todas esas inquietudes que el consultor está obligado a
34 corregir o a ratificarse con el argumento que corresponda,
35 luego que el GAD Municipal a través de la DGM haya
36 indicado, si es que eso ya está realizado, es la primera

1 consulta; segundo, en qué tiempo se considerará que el
2 costo por kilómetro esté ya definido y qué utilidad
3 asociada está a ese tema, sería la segunda consulta; y la
4 tercera Alcalde nada más a manera de un comentario que creo
5 que debería hacerse, recuerdo yo que hace algunos meses
6 atrás se planteó por parte de la EMOV una posibilidad de
7 que la integración de las puntas sea a través de buses
8 eléctricos, me parece que inclusive estaban planteando eso
9 en el presupuesto de la EMOV, desconozco si está o se
10 quitó, ya nos podrán informar quienes están en ese tema,
11 pero esa posibilidad recuerdo que fue un planteamiento de
12 su administración Alcalde, si no estoy mal, creo que sería
13 bueno también analizar ese escenario económico, de cuánto
14 es la inversión y podría convertirse en una suerte de
15 unidad de negocio también, porque este es un negocio, es lo
16 que es, el transporte es un negocio que podría también
17 invertir la EMOV EP y poder ser partícipe de ello en caso
18 que los números den y los retornos de la inversión y todos
19 los análisis que ahí correspondan, y obviamente Alcalde
20 también la primera opción ya he dicho cuál es, he
21 coincidido con el Concejal Barrera, la segunda el tema de
22 la EMOV que también pueda ser analizado, es una sugerencia,
23 a la final es un tema administrativo, nada más estoy
24 sugiriendo este tema que se lo pueda descartar, si no es
25 mejor que la otra opción y también queda una tercera
26 Alcalde, que no hay que dejar de indicarla, que en caso que
27 las otras dos no fueran viables, también es posible, diría
28 yo, o inclusive podríamos interpretar la norma en algún
29 momento, de ser necesario, que esto pueda ser también
30 ofrecido a un tercer actor, quien quiera que este sea,
31 quien quiera brindar este servicio y que quiera tener
32 acceso a esta unidad de negocio dentro de lo que es el
33 sistema tranviario en las puntas, nada más con esas
34 consultas Alcalde y obviamente desear que este tema, el
35 anterior y este creo que son los fundamentales de todo el
36 tema, el tema de la tarjeta que ya tenemos una buena

1 noticia y un avance y en este aspecto de cómo integramos
2 las puntas de manera inicial para obviamente después ir
3 acoplando las otras que también dan los estudios, pero que
4 necesariamente necesitamos estas dos para un arranque en el
5 tema comercial del sistema integrado, gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Guilherme por favor.

8

9 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: un gusto señor Alcalde,
10 agradecer las consideraciones del Concejal Xavier Barrera y
11 también muy buenas preguntas que hace el Concejal Zamora,
12 la idea Cristian es que podamos cerrar esta propuesta,
13 pienso que en las siguientes dos semanas ya podríamos
14 remitir oficialmente a la Cámara de Transporte, a sus
15 transportistas para que puedan realizar el servicio, la
16 idea es, después también voy a entrar un poco en la parte
17 del cronograma de esa parte operativa que vislumbramos como
18 la integración que se pueda dar y que deben vaciar el
19 inicio, al menos operativo, ya que el tecnológico tiene su
20 hoja de ruta que debe ser tomada en cuenta, pero que
21 podremos operativamente realizar esa integración, el primer
22 paso, el fin es dar el estudio, ofertar a la Cámara,
23 verificar los interesados, pero también en el siguiente
24 punto que ustedes comentan de las razones, las nuevas
25 razones por las cuales estamos trabajando para concretar,
26 vamos a manifestar los intereses de las operadoras de
27 realizar eso, aún sin recibir la propuesta, pero que tenían
28 el interés de realizar la integración, a través de oficio
29 nos han remitido, a través de actas, voy a profundizar en
30 el siguiente punto.

31

32 Con respecto al tema de los buses eléctricos Alfredo ya
33 contestó, yo también soy parte del Directorio, puedo
34 aprovechar solo para acortar tiempo, no estuvo en el
35 presupuesto de la EMOV este tema, es una posibilidad que
36 vayamos hacia la movilidad eléctrica, teníamos un POA

1 dedicado a la movilidad eléctrica para este año que vamos a
2 acortar por el tema de las crisis y enfocar algunos
3 esfuerzos a temas extremadamente urgentes, pero seguimos
4 pensando que es un tema fundamental, que no sea eminente y
5 emergente, pero para que en el futuro vayamos caminando a
6 buses eléctricos, taxis eléctricos, electrificar la
7 movilidad para disminuir las emisiones y pueden fortalecer
8 la movilidad de la ciudad a través de ese tipo de
9 conectividad que se genera una movilidad más sostenida.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, Dr. Calle por favor.

12

13 DR. RUBÉN CALLE, CÁMARA DE TRANSPORTE, SILLA VACÍA: muchas
14 gracias señor Alcalde, primero quisiera expresar la total
15 predisposición de las siete operadoras que conforman la
16 Cámara de Transporte de Cuenca para facilitar la
17 alimentación al tranvía, conforme ya ha manifestado
18 Guilherme en su intervención, en las conversaciones y en la
19 propuesta formal que ya hemos realizado al respecto, sobre
20 este tema, solamente una inquietud que la dejo planteada,
21 la DGM, en el taller que se ha dado a los señores
22 Concejales y hoy, ha referido que hay 32 inconsistencias
23 respecto del estudio realizado por la Consultora León y
24 Godoy, nuestra inquietud es, si es que ya se ha respondido
25 esas inconsistencias y un pedido, que nos facilitara el
26 contenido de esas 32 inconsistencias a fin de hacer un
27 análisis técnico económico al respecto y poder quizá hacer
28 algún aporte, porque es bien sabido que estando en
29 contratación pública esta consultoría, el consultor
30 efectivamente tiene dos opciones o ratificar o rectificar
31 el estudio y los datos que ha proporcionado, por tanto,
32 esta consulta y este pedido para la DGM a fin de que
33 nosotros podamos tener acceso a esa información.

34

35 Por último, en el tema de buses eléctricos, también hemos
36 manifestado que existe predisposición para hacer el cambio,

1 pero sin embargo se tiene que considerar que este cambio
2 hacia avanzar a una prestación de un servicio de esta
3 naturaleza, requiere también un estudio económico, porque
4 implica el pago de una tarifa totalmente muy diferente,
5 sumamente más alta, por la inversión y el costo que
6 implica, sin embargo quiero dejar claro a usted señor
7 Alcalde, a ustedes señores Concejales que ese tampoco es un
8 tema al que esté opuesto la Cámara, todo lo contrario, la
9 apertura, siempre y cuando se sustente en estudios
10 económicos que nos permitan garantizar la sostenibilidad y
11 la continuidad del servicio, muchas gracias señor Alcalde,
12 señores Concejales.

13

14 SEÑOR ALCALDE: a usted Dr. Calle, efectivamente hay esa muy
15 buena predisposición, esa es otra de las muy buenas
16 noticias para Cuenca y avanzaremos en esa línea que eso es
17 importante. Andrés por favor.

18

19 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: señor Alcalde sólo le
20 contesto a Rubén, que fue también la pregunta de Cristian y
21 no les contesté, enviamos la consulta a inicios de mayo y
22 el consultor aún no nos ha contestado, estamos
23 voluntariamente corrigiendo por el tiempo que apresura, que
24 podamos dar una respuesta a la ciudadanía, estamos haciendo
25 correcciones, algunas de forma, otras con errores de forma
26 pero que implican cambios de fondo por los valores que
27 ustedes observan, pero independiente del consultor que nos
28 tiene que contestar ratificando o rectificando, hemos
29 simulado lo que podrían ser las correcciones
30 correspondientes y estarían orientadas a ese valor como
31 comentamos, con todo el gusto.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, por favor Andrés.

34

35 MGST. ANDRÉS UGALDE: gracias señor Alcalde, buenas tardes,
36 después de saludarle a usted y a los distinguidos invitados

1 que nos acompañan haciendo uso de la silla vacía, así como
2 a las compañeras y compañeros Concejales y a los amigos de
3 la Corporación Municipal, tengo una duda señor Alcalde,
4 perdón que me salga un poco de la discusión, pero más bien
5 es una duda de orden metodológico, si nosotros reconocemos
6 que ese valor que estamos asumiendo, ese pago por kilómetro
7 promedio que estamos haciendo, es de alguna manera para no
8 cobrar el doble pasaje, es decir, es el pago por el momento
9 de la subida gratuita por la estación de transferencia, es
10 ahí donde nosotros hacemos el pago, a partir de ahí el pago
11 por kilómetro promedio, sin embargo nada más porque de
12 pronto debí haberlo preguntado antes, pero por saberlo, por
13 qué se paga por kilómetro y no por pasajero, es decir, si
14 el GAD va a reconocer ese valor de la transferencia y vamos
15 a cubrir ese valor, porqué el pago se hace por kilómetro
16 promedio y no se hace por pasajero, tenía yo nada más esa
17 duda metodológica, perdón que me salga un poco del tema
18 señor Alcalde, nada más para poder aclarar ese punto de la
19 metodología.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Guilherme por favor.

22

23 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: con gusto señor Alcalde,
24 Andrés muy buena pregunta, algunas consideraciones, en
25 temas de integración el modelo, hay ambos modelos, el
26 modelo más utilizado para hacer una integración que no
27 incurra en aumentos de un sobre pasaje, por ejemplo que yo
28 pague 30 centavos, para hacer el trasbordo pague 15
29 centavos más, está de alguna manera contemplado un
30 acréscimo a la tarifa, el modelo más utilizado cuando
31 hablamos de una tarifa plana, es decir con alguna
32 integración que no tenga un sobre costo, está asociado al
33 tema de pago por kilómetros, también presenta algunas
34 ventajas con respecto a la resiliencia de la integración
35 que se puede hacer, al momento principalmente de esta
36 crisis y si hacemos cambios, es decir, si extendemos un

1 kilómetro, si recortamos el número de buses en algún
2 momento, si cambiamos las frecuencias y eso implicará en
3 los cambios por kilómetros y eso torna el modelo más
4 resiliente y facilitaría hacer una propuesta, hacer los
5 pagos, es un tema bastante más directo para ser
6 matemáticamente, es bastante exigente, pero nos da una
7 serie de ventajas aunque ambos métodos son válidos al
8 proponer integraciones.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, con esto podríamos pasar
11 al punto 1.6, puesto que se han atendido tanto el 1.4 como
12 el 1.5.

13

14 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD: me permito continuar con la
15 presentación, el 1.6, en esta incertidumbre que hemos
16 vivido, estas intenciones muy nobles por parte y parte que
17 tengamos por intentar integrar y creo que es muy buen plano
18 que el representante de la Cámara manifiesta ese interés,
19 cómo podemos asegurarnos como ciudad, como ciudadanía, que
20 estamos caminando a esa dirección, en ese sentido, tenemos
21 un recopilado de temas que se van incrementado día a día,
22 hoy tuvimos una noticia extremadamente buena de los avances
23 que se pueden ir generando, por un lado, quería comentar el
24 antecedente, desde el inicio del año, con las mesas de
25 integración para asentar todos esos estudios, todos esos
26 temas en propuestas con las partes interesadas, con los
27 transportistas, con las distintas direcciones del GAD que
28 tocan los temas de movilidad y en eso generamos una serie
29 de mesas de trabajo que iban orientando la información que
30 era compartida, los puntos de vista de parte a parte, que
31 era beneficio para quien podría generar un beneficio para
32 la ciudadanía al final, tuvimos una paralización en las
33 mesas bastante importante, por el tema de la crisis, por la
34 reconfiguración de prioridades que se generó al tener esos
35 cambios que hemos recorrido, pero ya hemos retomado de
36 momento un punto interno para alinear esos temas de crisis

1 que estamos viviendo al interno de la Corporación, pero ya
2 al hacer esa oferta que debemos hacer y basado ya en la
3 solicitud del Dr. Rubén Calle, es que seguimos generando
4 eso para ir discutiendo y profundizando estos temas que
5 estábamos pendientes, los más importantes, esta propuesta
6 económica, financiera, que es una de las mesas que
7 estábamos llevando, la siguiente, la tecnológica que
8 también debe ser solventada, en eso tuvimos una serie de
9 manifestaciones importantes por parte de la Cámara de
10 Transportes, ratificando ese compromiso de generar las
11 reuniones que hagan falta para generar esta parte de la
12 interoperabilidad de la parte tecnológica que debemos tener
13 al hacer, proponer la integración que necesitamos, también
14 compañías que han manifestado de tener el interés de
15 generar la alimentación del sistema de transporte público,
16 en conjunto al acta firmada por la Cámara de Transporte,
17 junto con la Dirección de Movilidad, la Unidad Ejecutora
18 del proyecto Tranvía y la EMOV EP, donde hemos manifestado
19 los intereses y fueron firmados hoy una serie de
20 intenciones sobre las posibilidades de la integración del
21 sistema de transporte público, sobre el uso de la marca que
22 se concluyó este paréntesis con la firma del contrato hoy,
23 sobre la alimentación del sistema tranviario donde las
24 operadoras ya se han predispuesto a hacer esto, sobre los
25 pasos de la etapa del sistema integrado, la integración
26 operativa y la tecnológica en particular y una serie de
27 otros compromisos de ir actualizando los estudios que vayan
28 beneficiando la ciudad y tengamos todos claridad en
29 conjunto para generar eso, en conjunto puntualizo el
30 cronograma que hemos manifestado en el taller, elevado con
31 todos los Concejales donde da una hoja de ruta de largo
32 plazo, para los siguientes años en las integraciones se
33 puede juntar el transporte rural, el transporte de
34 bicicleta pública, el transporte en todas sus distintas
35 modalidades se pueden ir sumando al generar una integración
36 de la transportación, asentando también en un punto, vamos

1 asegurándonos de este horizonte de la integración y ahí
2 puntualizo con un tema más fuerte, la pregunta que
3 comentábamos, cuándo tendríamos el modelo para esa
4 integración no tecnológica que podemos generar, tendremos
5 hasta el final del mes o máximo el inicio de agosto, esta
6 propuesta el término del modelo matemático que permitirá
7 generar la propuesta del punto por kilómetro, vamos a
8 generar la propuesta a los operadores imagino que habrán
9 diálogos al respecto, verificaremos los rubros, tendremos
10 que hacer la asignación de contratos, habrá la parte
11 jurídica financiera para hacer las reformas que
12 correspondan a la parte del presupuesto, crear los
13 mecanismos legales para hacerlo y se puede generar la
14 integración de manera tentativa como a septiembre, de igual
15 manera, la parte de inter operatividad por tecnología que
16 es que los sistemas se comuniquen, es aliado al diagnóstico
17 que vamos a hacer, a una gestión en la parte que debe
18 ocurrir, al proceso de contratación pública y al desarrollo
19 de la interoperabilidad que garantice la parte tecnológica
20 de la propuesta de tecnología, con eso generaríamos los
21 pasos que estamos llevando y vamos rompiendo barreras,
22 estamos en un momento bastante sensible por la crisis y por
23 eso también las dificultades en concretar algunas de las
24 etapas, pero ya vamos teniendo más seguridad de la hoja de
25 ruta y ojalá consigamos concluir, no habiendo esos cambios
26 que pueden ser llamados de fuerza mayor, que podamos
27 cumplir a cabalidad la parte planificada.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias Guilherme, podríamos por favor
30 continuar con el siguiente punto, el 1.7.

31

32 GERENTE GENERAL EMOV EP: gracias a todos, básicamente aquí
33 hay un informe que se va a conocer el oficio, que fue
34 firmado por mi persona en donde también se presentó un
35 requerimiento, Fabiola Ordóñez está conectada para poder
36 empezar el tema, porque es quien está manejando este tema.

1 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: buenas tardes
2 señor Alcalde, buenas tardes señores Concejales, compañeros
3 Gerentes y Directores, compañeros del GAD, en efecto a
4 nosotros nos toca responder estas consultas que al momento
5 vamos a exponerle si me permiten compartir la pantalla.

6

7 Para iniciar, tenemos la solicitud de presentar a cerca del
8 cumplimiento de los puntos que rige la ordenanza de recaudo
9 y en estos puntos hemos hecho un resumen básicamente de lo
10 que dice la ordenanza de recaudo, que es la ordenanza para
11 la aplicación del sistema de recaudo en el transporte
12 público dentro del cantón Cuenca, ese es el documento que
13 se adjunta, que tiene cada uno de ustedes, sin embargo
14 nosotros hemos querido hacer un resumen ejecutivo del
15 significado del cumplimiento de esa matriz, en el que puedo
16 informar lo siguiente:

17

18 La ordenanza para la aplicación del sistema de recaudo en
19 el transporte público, nosotros tenemos el estado del
20 cumplimiento en las unidades del transporte público, en
21 donde según los documentos, el CTPC que es el control de
22 transporte público y comercial, revisión técnica vehicular
23 desde la Gerencia Técnica de Movilidad, cumplen el 81% y
24 los que no cumplen, según estos mismos documentos de
25 informes, son el 16%, el 81% de puntos de la ordenanza
26 están cumplidos, pero cabe resaltar que así como se cumple
27 este porcentaje, el 16 no se cumple, esto puede variar de
28 mes a mes, en el caso del cumplimiento se pasa el informe,
29 en el caso de no cumplimiento se procede con la ordenanza,
30 el cumplimiento de la ordenanza indica, en los artículos
31 que nos competen básicamente, que iniciamos desde el número
32 4, las compañías operadoras de transporte público para
33 brindar el servicio contarán obligatoriamente con sistemas
34 SIR y SAE, esto se cumple.

35

1 En el artículo 5 que tiene que ver con la tecnología está
2 usada en redes de transporte público y esta debe ser
3 homologada.

4

5 En el artículo 11 la media tarifa se cumple, tanto los
6 niños, niñas y adolescentes, las personas adultas y adultos
7 mayores, personas con discapacidad, estudiantes de nivel
8 básico, bachillerato, niños y niñas menores de seis años
9 están exentos de pago, esto se cumple el artículo 12.

10

11 Las tarjetas electrónicas, el pago de la tarifa por la
12 presentación de servicio de transporte de pasajeros
13 aprobado por la ANT y la EMOV EP, cuantas veces el titular
14 lo considere conveniente con dos pasajes de emergencia para
15 la tarifa diferenciada y uno para la tarifa normal, tal
16 cual como reza la ordenanza.

17

18 El artículo 13 el uso de la tarjeta, la personalización en
19 centros de atención expresará el derecho de una tarifa
20 preferencial, el usuario puede devolver la tarjeta y se lo
21 compensará con el saldo remanente si este fuera el caso.

22

23 El artículo 14 dice, dispositivo de tarjetas, se registrará
24 el pago correspondiente precautelando la seguridad de los
25 derechos de las y los usuarios.

26

27 El artículo 15 también se cumple, la tarjeta es
28 intransferible, los operadores deben mantener su base de
29 datos con pistas de autoría y seguridades informáticas,
30 propias de la tarjeta, se cumple.

31

32 El artículo 16 que dice promociones e incentivos, las
33 tarjetas sin costo, bonos especiales, descuentos, pasajes
34 libres y entre otros, esto se cumple también, de manera que
35 en esta primera parte, sí se cumple.

36

1 En la segunda parte, el artículo 17, el uso de las
2 tarjetas, el objetivo es justamente la utilización en
3 cualquier sistema de transporte público, este debería ser
4 integrado, sí se cumple, la emisión de las tarjetas de
5 modelo físico, gráfico y promocional deberá ser aprobado
6 por la EMOV EP, 100% compatibles con el sistema de recaudo
7 del tranvía, en efecto las tarjetas son compatibles con el
8 sistema, pero operativamente al momento no está en ese
9 funcionamiento, a eso es a lo que vamos a llegar.

10

11 El artículo 20, las restricciones a publicidad, la
12 publicidad debe ser revisada por la EMOV EP, publicidad en
13 cigarrillos, licor, violencia o discriminación o publicidad
14 interna y externa aprobada por la EMOV EP, esto es
15 controlado por el CTP; el artículo 21, los centros de
16 atención al cliente, así como los puntos de recarga, son de
17 exclusiva responsabilidad del operador del servicio de la
18 EMOV EP, este ejercerá el control y fiscalización del
19 sistema.

20

21 El artículo 22 puntos de venta y recargas, plenamente
22 identificados, y distribuidos en toda la ciudad en las
23 cabeceras parroquiales e inclusive en los lugares aledaños.

24

25 El artículo 23, servicios de centros de atención al
26 cliente, en este punto como ustedes pueden ver, es el más
27 amplio, el artículo 23 el sistema integrado de recaudo, en
28 la parte a) dice venta y recarga de tarjetas, junto con la
29 tarifa convencional como referencial;

30 b) Personalización de las tarjetas de tarifa preferencial;

31 c) Venta de tarjetas temporales y promocionales, bonos
32 estudiantiles y otros que se determinen en el artículo 19
33 de esta Ordenanza;

34 d) Reposición de tarjetas dañadas o deterioradas;

35 e) Anulación de tarjetas extraviadas;

36 f) Reembolso de las garantías de las tarjetas;

1 g) Información general al usuario sobre el uso de la
2 tarjeta, devoluciones, beneficios adicionales;
3 h) Recepción de quejas, denuncias y reclamos en los
4 formularios que la EMOV EP apruebe para el efecto, cuya
5 elaboración y distribución es de responsabilidad de los
6 operadores de servicio; el artículo 23 se cumple y de esta
7 manera, nosotros podemos ver que efectivamente en la
8 siguiente pantalla se muestran los artículos que no están
9 cumplidos, es el caso del Artículo 5, en donde el sistema
10 ZIR y ZAE, no se ha centralizado operativa y
11 tecnológicamente en el tiempo real y con el centro de
12 fiscalización y control de la EMOV EP.

13 El artículo 24, los operadores de servicio, dispondrán de
14 por lo menos cuatro centros permanentes de atención al
15 cliente, al momento cuentan solo con tres que es el
16 consorcio SIR, el Terminal Terrestre del Arenal y el
17 Terminal Terrestre Interprovincial; y el Artículo 26 en
18 donde no se cuenta con un enlace permanente y en línea en
19 tiempo real, con el centro de tecnología del Consorcio ZIR,
20 en este caso también se puede ver que está vinculado el
21 Artículo 5 con el 26, en donde pues no tenemos esta
22 información en tiempo real como debería serlo, para esto
23 existe un procedimiento administrativo sancionador que se
24 va a tocar en el siguiente punto, posterior a este.

25 El siguiente punto es el 1.8 me parece, indica que la
26 Ordenanza que regula, no sé si puedo seguir porque están
27 juntos y corresponde a la EMOV.

28
29 GERENTE EMOV EP: supongo que sí porque es el punto 1.8 no
30 sé si el señor Alcalde nos permite.

31
32 SEÑOR ALCALDE: hemos estado generando estos procesos si son
33 complementarios, por favor para que podamos concluir y
34 luego que se puedan conversar, básicamente son
35 complementarios.

36

1 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: bueno gracias
2 señor Alcalde, en el caso de la Ordenanza que regula las
3 condiciones para el mejoramiento de la calidad del servicio
4 de transporte público de pasajeros de buses urbanos en el
5 cantón Cuenca y su plan de renovación, pues nosotros vemos
6 que aquí hay cuatro puntos importantes que se deben
7 destacar, que están concatenados, básicamente empezamos con
8 el artículo 9 que es el incumplimiento y este es sancionado
9 a través de aquel régimen sancionatorio correspondiente, el
10 cumplimiento del plan de renovación que es del Artículo 9
11 el punto 1, que dice que un título habilitante para la
12 prestación de este tipo de transporte en la matrícula como
13 documento habilitante, para la circulación por las vías del
14 país, tal cual como reza el artículo 102 de la Ley
15 Operativa de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad
16 Vial, la información para el subsidio, hay una Ordenanza,
17 esta ordenanza para la aplicación del sistema de recaudo en
18 el transporte público dentro del cantón Cuenca,
19 necesariamente tiene o dispone que se entreguen estos
20 datos, estos datos deben ser validados y finalmente una
21 conclusión que lo que buscamos es la integridad y la
22 colaboración mutua en función de un beneficio social
23 ciudadano, si bien es cierto puede que algunas líneas no
24 estén escritas correctamente, sin embargo la intención es
25 el beneficio justamente hacia el ciudadano, en el caso del
26 cumplimiento de las 30 condiciones de las Unidades de
27 Transporte Público, también tenemos que se cumple el 63% y
28 no cumplen el 37%, en este caso también es necesario que
29 pues lo que no se cumple, esté atado al Régimen
30 Sancionatorio y para detallar los puntos que se cumplen a
31 manera de resumen, el punto número 1, tiene una connotación
32 mayor, que es la que gustaría detenerme en lo posterior ,
33 para poder indicarles que es la renovación de la flota
34 vehicular, pero en el punto 2 que sí se cumple, está el
35 estándar local de emisión de opacidad permitido, esto
36 determina revisión técnica vehicular, el punto número 5 que

1 dice la línea de reclamos, es el 1800 urbano paralela a la
2 157 de la EMOV EP, el detalle de la línea y ruta está en la
3 parte delantera, superior y lateral de forma electrónica en
4 todas las unidades, si se cumple el Artículo 7 que dice
5 asientos preferenciales, todos estos están diferenciados
6 con colores y así es como se definen y señalizan en los
7 espacios adecuados, justamente para las personas con
8 discapacidades o grupos de atención prioritaria, en el caso
9 del punto 8, que se cumple, son las recargas de tarjetas
10 electrónicas a domicilio, el consorcio SIR a través de su
11 línea de atención a la ciudadanía ha cumplido, sabiendo que
12 existe este gran beneficio, no se ha hecho uso, sin embargo
13 está cumplido y si procede, el punto número 10 que dice el
14 transporte de animales domésticos, la idea es no incomodar,
15 no se debe incomodar o poner en riesgo a los pasajeros y se
16 debe cumplir con la normativa cantonal, sin embargo si
17 cumplen; el punto 11 que dice debe guardar armonía estética
18 con el modelo del sistema integrado de transporte, los
19 elementos gráficos externos, en la segunda parte dice el
20 punto 13, cuatro capacitaciones al año, esto está regido
21 por la EMOV EP, son organizadas por las operadoras
22 propiamente, cuyo pensum debe de ser aprobado por parte de
23 la EMOV EP, e inclusive la misma EMOV EP, suele dar las
24 capacitaciones y organiza conjuntamente con la Cámara de
25 Transporte; el punto 15 dice monitoreo de rutas,
26 frecuencias y velocidad, esto está controlado
27 definitivamente por el control de transporte público y
28 comercial de la EMOV EP; el punto 16 dice respetar la
29 tarifa diferenciada vigente, eso está dentro de la Ley
30 Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad
31 Vial, durante los 365 días del año; en el punto 17 habla
32 sobre las brigadas de atención al cliente, las brigadas
33 móviles, las operadoras han realizado campañas informativas
34 sobre el uso de la tarjeta, y se inició una campaña también
35 por el regreso a clases, esto se verifica constantemente;
36 el punto 18 las credenciales y uniformes de choferes, estos

1 están aprobados por parte de la EMOV EP y cumplen la cámara
2 de video en buses, la tecnología es compatible con el
3 centro de control de la EMOV EP, garantiza el
4 almacenamiento de la información por 30 días, la higiene
5 interna y externa de los buses, se verifica mediante
6 inspecciones periódicas en el punto 22 y si cumple;
7 continuando y finalizando estos 30 puntos, en la parte 3,
8 el 23 que dice sistema de monitoreo y control de velocidad,
9 tiene una geo localización, un sistema inter conectado con
10 el centro de monitoreo de la EMOV EP, cumple el punto 24
11 que habla sobre la provisión, aplicación de tarifa micro
12 regional, los habitantes de los sectores más alejados deben
13 pagar la misma tarifa que el resto de los usuarios del área
14 de operación, esto se cumple, el punto 25, el servicio de
15 calidad, se hacen inspecciones frecuentes para el control
16 de la calidad, inclusive la EMOV EP, tiene un departamento
17 exclusivo para controlar todo el servicio y la calidad del
18 servicio público, el punto 28 dice, los choferes no pueden
19 conducir bajo efectos de alcohol o sustancias
20 estupefacientes, la EMOV EP, en cualquier momento realiza
21 las respectivas pruebas de manera aleatoria a los
22 conductores, esto se cumple; el punto número 30 que dice
23 campañas de erradicación de violencia contra las mujeres,
24 que es aprobado también por parte de la EMOV EP, sin
25 embargo dentro de los puntos de la Ordenanza que no se
26 cumple por parte de la Cámara y el más importante y digamos
27 que el más álgido, es el punto número 1, la renovación de
28 la flota vehicular, de forma íntegra; en este punto hemos
29 enlazado aquí para efectos de informes para poder
30 analizarle, en esta parte, se indica, cuales son las
31 operadoras que cumplen, si me permiten aquí tenemos un
32 pequeño cuadro, esto está pasado por revisión técnica
33 vehicular y los vehículos que si cumplen en la renovación
34 de la flota, son dos empresas que es Contranutome y es
35 Uncómetro, las empresas que no cumplen es Concueto,
36 Urbadiez, Lancontri, Ricaurtesa y Contubañosa, esto de

1 acuerdo a la revisión técnica vehicular, o sea los
2 vehículos que se presentaron a revisión técnica vehicular,
3 vale la pena recalcar que si bien es cierto, hemos tenido
4 todo este cúmulo de incumplimientos, se debe analizar
5 justamente el punto uno, con un poco más de detenimiento,
6 porque esto tiene que ver, bueno esta renovación de la
7 flota vehicular, tiene que ver con el subsidio y la
8 compensación, sin embargo durante todo este tiempo se ha
9 ido cumpliendo, si es cierto que habido falta de entrega de
10 información, pero hemos tenido espacios interesantes en
11 donde hemos podido nosotros conjuntamente trabajar tanto la
12 cámara como la EMOV EP, el GAD Municipal con la DGM y pues
13 estas discrepancias que se van disipando en estos espacios
14 de dialogo interesante, en donde al final del día se
15 construye y hemos podido avanzar, este rato tenemos un
16 incumplimiento y una entrega de información sobre todo, que
17 es lo que le voy a detallar en el transcurso de esta
18 explicación; aquí también este cuadro trata sobre las
19 unidades de tipo 2, permítanme regresar a la presentación,
20 la renovación, el 80% de buses tipo 1 y de tipo 2 que sería
21 el 20%, no se han presentado todavía todas la unidades,
22 para todos estos hay enlaces, para efectos de tiempo si
23 gustarían tener acceso a esta presentación con mucho gusto,
24 aquí simplemente se comprueba lo que estoy explicando, los
25 mecanismos de seguridad y accesibilidad por ejemplo, en
26 este caso, de acuerdo a los informes que se presentan, ésta
27 no cumplen y es este que dice con respecto a los mecanismos
28 de seguridad y accesibilidad para garantizar la protección
29 y la integridad física de los pasajeros, las unidades
30 renovadas cuentan con un monitor de video en las puertas de
31 ingreso y desembarque, además de cámaras de video en el
32 interior de la unidad, sistemas de bloque para la marcha
33 con las puertas abiertas, con respecto a estos mecanismos,
34 no son utilizados por los conductores de las unidades de
35 transporte, aquí se puede ver claramente que hay un 68% de
36 unidades que si cumplen de manera que el tratamiento en

1 caso de aplicar un régimen sancionatorio, tiene que ser de
2 manera individual y así se ha solicitado los informes, pues
3 esto como se puede ver aquí el 68% si cumple y el 32 no,
4 para efectos de la estadística, pues en este caso no
5 cumpliría; el servicio de internet también no se cumple,
6 sin embargo puede ser eventual en algunos tramos de la
7 ciudad probablemente, el exceso de uso también no se
8 cumple, lamentablemente no se cumple pero puede ser
9 revisado y justificado, dependiendo la operadora que
10 también tenga para el proveedor de internet; en el caso del
11 mínimo de dos choferes, tampoco se cumple, hay una sanción
12 conforme a la ley, al respecto mediante oficio que pasa la
13 EMOV EP, el 0109 se solicita una justificación, pero no se
14 ha remitido la información hasta el momento, existe un
15 proceso de selección a los conductores, tampoco esto se ha
16 cumplido, la Cámara de Transporte propone un plan de
17 selección de personal que se implementará, pero aún no ha
18 sido implementado, existen las diademas de audio en las
19 unidades, se tiene un dispositivo, pero tampoco se lo
20 utiliza y en el caso de prohibir el comercio de cualquier
21 clase de productos, aquí debe intervenir la Policía
22 Nacional, los agentes de Control Municipal o los agentes
23 Civiles de Tránsito, pidamos que en favor de los
24 conductores debido a que ellos no pueden perder la
25 concentración mientras están en sus labores, se pretende el
26 apoyo de estas instancias, sin embargo esto no se cumple a
27 pesar de las campañas que hacemos, pues habrá que continuar
28 con estas campañas propias en apoyo a la Cámara de
29 Transporte, realizar los mantenimientos de las unidades,
30 hasta el momento, bueno es probable que hasta este mes, tal
31 cual como dice aquí no se haya cumplido el recorrido para
32 realizar el nuevo mantenimiento, sin embargo anteriormente
33 no se cumple, este mes ya estamos pidiendo la información
34 para tratar este tema, en el caso del siguiente punto el
35 27, dice cumplir con disposiciones emitidas en la Ordenanza
36 para la aplicación del sistema de recaudo en el transporte

1 público dentro del cantón Cuenca, no cuentan con un buzón
2 de denuncias, además que no ha sido remitida la información
3 correspondiente a las validaciones de la tarjeta
4 Movilízate, y el punto 29 informar sobre los derechos y
5 obligaciones de los pasajeros y conductores,
6 lamentablemente en las pantallas no se reproduce
7 publicidad, para informar estos temas, cuando ese debería
8 ser la razón de ser justamente de estas pantallas, entonces
9 como ustedes pueden ver, esos son los 30 puntos que se ha
10 hecho a manera de resumen, el cumplimiento y no
11 cumplimiento de las mismas, en este caso repetí la misma
12 diapositiva anterior, únicamente para detallar el
13 procedimiento administrativo sancionador, que ese sería si
14 el señor Alcalde, me permite poder pasar al punto siguiente
15 que nos corresponde a la EMOV que habla sobre el Régimen
16 Sancionatorio; señor Alcalde si me permite.

17

18 SEÑOR ALCALDE: permitiría más bien, o permítame a que los
19 miembros de esta sesión de Concejo, puedan solventar
20 algunas inquietudes si es que así lo tuviesen como por
21 ejemplo el Doctor Calle, por favor.

22

23 DR. RUBEN CALLE, CÁMARA DE TRANSPORTE, SILLA VACÍA: señor
24 Alcalde, señores Concejales, bueno, efectivamente estamos
25 hablando del incumplimiento de dos Ordenanzas, se ha
26 indicado en el primer caso de la Ordenanza del Sistema de
27 Recaudo, que ha existido, aparentemente ha existido un
28 incumplimiento del creó que del 16% parece que le escuché a
29 la Ingeniera, nuestro pedido sería específico, a que nos
30 haga conocer esos presuntos incumplimientos a fin de
31 justificar y me permito hacer dos precisiones en este
32 tema, el Artículo 5 que hizo referencia la Ing. Fabiola
33 Ordóñez, no dice que el centro de control de operaciones
34 esté en la EMOV, hay dos centros uno de Control de
35 Operaciones que dice claramente que debe estar en la
36 operadora, el centro de Fiscalización, que es la

1 competencia que tiene el GAD Municipal, delegada por la
2 Agencia Nacional de Tránsito, por la Comisión Nacional de
3 Tránsito, es la competencia de fiscalización, de control,
4 por tanto esta precisión la hago a fin de que no se genere
5 una desinformación, indicando de que no hemos instalado el
6 sistema de control, en la EMOV EP, porque no le
7 corresponde, esta circunstancia, de acuerdo al contenido
8 del Artículo 5, así mismo indicarle que realmente sobre el
9 presunto incumplimiento y me refiero a un dato que dio, de
10 que no se cumpliera con el tema de cuatro puntos de
11 atención al cliente, es de conocimiento ciudadano, que
12 estos cuatro centros de atención permanente, los tenemos
13 desde hace muchísimos años, desde el inicio, que están
14 ubicados en el Terminal Terrestre, en la Feria Libre, en el
15 Centro de Comercialización de ETAPA en la Gran Colombia y
16 Tarqui y también en el local de las oficinas del Consorcio
17 SIRCUNCA, por tanto si existe cumplimiento, considero que
18 más bien lo que no existe es una información adecuada que
19 si nos corren traslado, nosotros las podemos desvirtuarlas
20 inmediatamente, porque no ha existido tal incumplimiento a
21 nuestro entender, quisiéramos dejar claro esta información
22 y estas precisiones, a fin de que no se distorsione, porque
23 esto, esta sesión entiendo es de conocimiento público de
24 los ciudadanos y parecería como un acto de
25 irresponsabilidad de parte de la Cámara de Transportes el
26 no haber dado cumplimiento; nosotros tenemos claro, nunca
27 hemos conocido ningún requerimiento de la EMOV, ninguna
28 precisión de que existiera tal incumplimiento, es la
29 primera vez que conocemos al respecto sobre estos puntos
30 que se aparecen de incumplimiento y que por tanto nosotros
31 estamos listos a desvirtuarlos de inmediato, solamente esta
32 precisión en esta parte de la Ordenanza de Sistema de
33 Recaudo; sobre la Ordenanza que establece las, regula las
34 condiciones de mejoramiento y renovación del transporte del
35 cantón Cuenca, emitida en agosto del 2018, efectivamente
36 hay que diferenciar con claridad, hay un sistema que tiene

1 que ver de penalización, que tiene que ver con el
2 incumplimiento a la oportuna renovación del sistema, perdón
3 de la flota de transporte, sobre eso se establece
4 efectivamente una fórmula de cálculo en el caso de que
5 hubiere incumplimiento, pero en la misma Ordenanza se
6 establecen circunstancias de fuerza mayor, que pudieran
7 relevar de responsabilidad, no del incumplimiento, sino
8 quizá el retardo en el cumplimiento, cosas que se han dado
9 en algunos casos, de alguna compañía, pero no
10 específicamente en cuanto a la cantidad de vehículos que
11 debían ser renovados de acuerdo al cronograma establecido
12 en la Ordenanza, es de recordar a los señores Concejales,
13 que están en un nuevo período, como aquellos señores
14 Concejales que no lo fueron, que en la Ordenanza aprobada
15 en agosto del 2018, se consta anexada un anexo No. 2, en
16 el que consta claramente establecido el cronograma de
17 renovación, en el que se establece que en conjunto, las
18 siete operadoras de la Cámara de Transporte, son las que
19 han de cumplir periódica y mensualmente, con un número
20 mínimo de buses, que sean adquiridos, renovados, de acuerdo
21 a la tecnología y condiciones establecidas en la Ordenanza,
22 en este caso efectivamente como Cámara, se ha cumplido
23 oportunamente con esta renovación, se han hecho entregas
24 públicas señor Alcalde de la anterior administración, ha
25 recibido y ha estado presente en la entrega oficial hacia
26 la ciudadanía, de estos vehículos nuevos adquiridos, en
27 caso de que alguna operadora por circunstancias ajenas a su
28 voluntad no ha podido adquirir sus vehículos, no le han
29 entregado oportunamente su vehículo, otras operadoras han
30 suplido y oportunamente se ha cumplido con el número de
31 todas las operadoras, entonces este tema también hay que
32 aclararlo, porque aparte de ello, han existido
33 circunstancias de fuerza mayor, ya en el proceso de
34 matriculación, debido a que, debido a que primero habían
35 dificultades, la EMOV no renovaba los permisos, los
36 contratos títulos habilitantes, permisos de operación,

1 entonces al no renovarlos oportunamente, no podíamos hacer
2 la gestión en el SRI y consecuentemente no se podía avanzar
3 en el proceso, recién es en enero, me parece que es en
4 enero en donde ya se entregan los títulos habilitantes, a
5 tres operadoras o cuatro operadoras y recién a partir de
6 eso, se puede avanzar en ese proceso, ha habido
7 circunstancias que también ya en este año, como el tema de
8 la pandemia que estamos pasando, ha habido circunstancias
9 en cuanto al tema de la revisión técnica también vehicular
10 y varias otras circunstancias que ha impedido el tema de la
11 matriculación, pero quiero ser enfático en este tema,
12 todos los vehículos la totalidad de la flota, está
13 renovada, está adquirida, está aquí en la ciudad de Cuenca,
14 porque no están circulando algunas, es porque no se
15 concluye el proceso de matriculación, pero eso implica que
16 no es que ha existido irresponsabilidad e incumplimiento
17 de parte de la Cámara, son circunstancias de trámite, que
18 efectivamente ya hemos puesto en conocimiento del señor
19 Gerente de la EMOV, ha reconocido el señor Gerente de la
20 EMOV en las reuniones de trabajo que hemos tenido, que
21 precisamente estas dificultades en la matriculación, han
22 venido de otras circunstancias ajenas a nuestra voluntad y
23 a nuestro compromiso de renovación, por tanto en este tema
24 quiero ser enfático, se ha cumplido, y se ha cumplido
25 oportunamente entre todas las siete operadoras en
26 conjunto, apoyándose unas a otras; sobre los temas y
27 precisiones de los otros condicionamientos adicionales,
28 llamemos de los 29 condicionamientos adicionales, estos, no
29 están penalizados, sin embargo ha sido un compromiso y se
30 mantiene un compromiso de responsabilidad de parte de la
31 Cámara de Transportes, en cumplirles absolutamente todos,
32 sobre el asunto del plan de selección de personal por
33 ejemplo y en forma puntual, me referiría a dos de ellos, de
34 los que ha sido manifestados por la señora Ingeniera
35 Ordóñez, el plan de selección de personal, tiene que ver,
36 que resulta difícil por cuanto los contratos de trabajo con

1 los señores conductores, son contratos individuales que
2 realiza cada accionista propietario de su unidad, bus, por
3 tanto no es un proceso de selección que hace la Cámara de
4 Transporte, sin embargo de lo cual, hemos establecido y
5 presentamos en su momento, un plan de renovación y hemos
6 puesto algunos requerimientos que se lo tengan, para el
7 nuevo personal, porque no podemos, tenemos que ser
8 respetuosos de la Constitución y de los derechos adquiridos
9 por los trabajadores conductores, quienes ya no se les
10 puede hacer un proceso de selección, porque ya están
11 laborando y laborando de algún tiempo, son derechos
12 adquiridos, pero sin embargo si tenemos una propuesta de
13 selección, para aquellos conductores que a futuro se sigan
14 vinculando; en el tema de internet, efectivamente hemos
15 tenido algunas dificultades con el prestador de servicio
16 ETAPA, lamentablemente las condiciones técnicas de este
17 servicio no han estado de las mejores y por eso inclusive
18 hemos tenido que cambiar a otro prestador del servicio de
19 internet; en fin, señor Alcalde, señores Concejales,
20 también quisiera dejar claro ante ustedes y ante la
21 ciudadanía, que estos presuntos incumplimientos, también
22 pueden ser claramente y rápidamente desvirtuados, hemos
23 solicitado al señor Gerente de la EMOV, una reunión de
24 trabajo, a fin de evitar estos temas de carteo, de oficio
25 tras oficio, y que se pueda en una reunión de trabajo,
26 desvanecerlos todos, todos estos presuntos incumplimientos
27 y dejar claro a la ciudadanía de que no existe mínima
28 posibilidad de indisposición o de incumplimiento de parte
29 de la Cámara de Transporte, al momento está pendientes,
30 pongo en conocimiento de la ciudadanía, algunos problemas
31 de matrículas en la plataforma gestionada por el SRI y la
32 EMOV, respecto que permitan la revisión técnica vehicular,
33 por tanto son algunos detalles que vale la pena que ustedes
34 señores Concejales, señor Alcalde, los conozcan y que la
35 ciudadanía también, a fin de que se evidencie y quede
36 claramente establecido que estos incumplimientos que hoy ha

1 manifestado la señora Ingeniera Fabiola Ordóñez, en
2 realidad no son tales, agradezco y reconozco la
3 predisposición del señor Gerente de la empresa EMOV EP que
4 reconociendo estas diferentes circunstancias ha dado la
5 apertura y estaremos prestos a que en estos días, se fije
6 una reunión de trabajo conjunto y de una vez quede saldado
7 y solucionado esta problemática; muchas gracias señor
8 Alcalde, señores Concejales.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted doctor Calle, Cristian por
11 favor.

12

13 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias Alcalde, creo que es
14 importante en este punto, como lo ha solicitado el Doctor
15 Calle, que se oficie por parte de la EMOV, los presuntos
16 incumplimientos y de ser así, que se desvirtúen los mismos,
17 como se ha indicado obviamente de manera documental, con
18 base en el aspecto de la renovación que la Ing. Ordóñez
19 indicaba que es el tema más álgido, no sé si es que me
20 podía ratificar de cuántas unidades estarían renovadas y
21 cuantas estarían por renovarse de acuerdo al corte que
22 tienen y luego continuar en el uso de la palabra señor
23 Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Fabiola por favor.

26

27 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP.: estaba con el
28 micrófono apagado, mil disculpas, con mucho gusto puedo
29 responder a las preguntas si usted señor Alcalde me
30 permite, poder responderle en orden, para no perder el hilo
31 también de las preguntas y de las observaciones.

32

33 SEÑOR ALCALDE: perdón que interrumpa, más bien que el
34 Doctor Calle hacía unas reflexiones sobre este tema, yo
35 creo que eso más bien obedece a esa sesión de trabajo que
36 seguro se va a dar y más bien aprovechar para indicar que

1 una reunión personal que ha tenido con los señores
2 representantes de la Cámara, nos hemos comprometido
3 precisamente a revisar cada uno de los puntos, para que se
4 puedan generar toda la información necesaria, llamémoslo
5 así, los descargos necesarios, porque la intención no es
6 llegar a hacer ninguna complejidad, sino únicamente cumplir
7 lo que en un momento dado fue establecido; así que se dará
8 esa sesión de trabajo que es importante, muy importante y
9 más bien la consulta que hacía el Concejal Cristian Zamora,
10 por favor.

11
12 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: con mucho
13 gusto, este es el cuadro en donde está presentada la
14 información con corte acumulado, con corte al 30 de junio
15 de 2020, por empresa y está detallado tal cual Contuetu,
16 hasta marzo de 2020, presentan los 87 y hasta el 30 de
17 junio de 2020, 86 no cumple, Contranutombe cumple, Urbadiez
18 tiene el 31, presenta hasta el 30, 27 o sea no cumple,
19 Lacontri presenta 62 hasta marzo y presentados hasta el 30
20 de junio 56, cumple, Uncometro cumple, Ricaurtesa hasta
21 marzo 44 están presentado al 30 de junio 42 no cumple y
22 Contratubañosa 39 de esta solamente falta una, hasta el 30
23 de junio son 38, no cumple, las unidades que faltan son 14
24 de cada una de las operadoras señor Concejal.

25
26 PHD CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señora Gerente
27 Operativa, hacía esta pregunta Alcalde, nada más por el
28 hecho de que en alguna ocasión habíamos escuchado incluso a
29 la Comisión de Movilidad, en el sentido de que se estaba
30 esperando de que sea la renovación de las 475 unidades,
31 pero veo que ahora está digamos correctamente son las 425
32 las que siempre se habló, porque las otras eran
33 relativamente nuevas y por tanto no ameritaban una
34 renovación dentro de lo que aprobó el Concejo en su
35 momento, nada más unas puntualizaciones adicionales, en el
36 tema de los buses de discapacitados, para discapacitados

1 del tipo 1 y del tipo 2, el Doctor Calle ahí no hizo
2 referencia a ese tema, pero más allá de que se cumpla de
3 este asunto señor Alcalde, nada más recordar de que en la
4 Comisión de Movilidad, a un inicio de la administración,
5 habíamos estado viendo la posibilidad de obviamente
6 incorporar en todos los buses y ya se vería el mecanismo
7 inclusive habían temas económicos y todo de por medio, para
8 poder llevar adelante este proceso y tener a toda la flota
9 y no únicamente al 20% de las mismas, sino a la totalidad,
10 entonces más bien pedirle a usted, que administrativamente
11 pueda seguir impulsando ese tema que conocimos en la
12 comisión, porque claramente pues cuando una persona con
13 discapacidad utiliza una unidad, no necesariamente le va a
14 tocar dentro de ese 20% sino más bien la probabilidad es
15 que no le toque, por el número de unidades y finalmente en
16 el tema del internet que fue un proyecto que recuerdo lo
17 impulsamos desde hace tiempo atrás, solicitar ya ha
18 informado, me parece que fue el Doctor Calle, que han
19 tenido inconvenientes con ETAPA y más bien están con otro
20 proveedor, que se pueda corregir eso y más bien pedir a la
21 señora Gerente, que este tema le puedan dar igual interés
22 que los otros sin duda alguna, pero mayor celeridad, por
23 cuanto el servicio que eso presta al usuario, dentro de las
24 unidades y finalmente Alcalde no vamos a entrar en los
25 detalles que usted efectivamente indicó, eso ya se hará una
26 sesión de trabajo, pero que se de este proceso de poder
27 hacer los descargos que la Cámara crea correspondiente y lo
28 que no puedan desvirtuar pues, obviamente que se proceda
29 para que eso pueda ser cumplido como manda la Ordenanza;
30 muchas gracias.

31

32 SEÑOR ALCALDE: a usted Cristian, Roque por favor.

33

34 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muchas gracias señor Alcalde, un saludo
35 cordial a usted, a mis compañeras y compañeros Concejales,
36 a los diferentes miembros que forman parte de la

1 Corporación Municipal y a la ciudadanía que nos escucha, he
2 podido escuchar muy atentamente digamos a la exposición
3 realizada por parte de la funcionaria de la EMOV EP,
4 respecto a las condiciones en las cuales se sujetaron en
5 cierto momento, las operadoras de transporte público,
6 legalmente constituidas, para la prestación de los
7 servicios y quiero hacerle unas puntualizaciones, respecto
8 a la presentación realizada por parte de la Ingeniera
9 Fabiola Ordóñez, en la matriz de la documentación que nos
10 hicieron llegar, en la matriz del cumplimiento de la
11 Ordenanza para la aplicación del sistema integrado de
12 recaudo en el transporte público, dentro del cantón Cuenca,
13 en el punto No. 21, en el cual hace referencia sobre los
14 Centros de Atención al Cliente, así como en los puntos de
15 recargas, son de exclusiva responsabilidad del operador del
16 servicio y la EMOV EP ejercerá los controles y la
17 fiscalización del sistema, entiendo yo que debe haber algún
18 tipo de documentación, los controles, los informes
19 pertinentes, porque esta si es una obligación de la EMOV,
20 quien realizará los controles de fiscalización, del sistema
21 tal como lo manda el propio documento, sí me gustaría saber
22 en ese sentido, sobre los controles que vienen, que se ha
23 venido realizando por parte de la EMOV, respecto al tema,
24 bueno de la renovación de la flota vehicular, ya hemos
25 podido escuchar a detalle lo que nos han podido comentar,
26 si tengo una inquietud, en la otra matriz, respecto al
27 punto número 16, que establece en el cual se respetará la
28 tarifa diferenciada vigente contemplada en la Ley Orgánica
29 de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, aquí
30 hace referencia a que si hubo los cumplimientos
31 respectivos; hago esta mención señor Alcalde, porque si no
32 mal recuerdo, la propia EMOV inició algunos procesos
33 sancionatorios, respecto al posible incumplimiento, me
34 parece que fue en el mes de octubre del año anterior, por
35 parte de la Cámara de Transporte, respecto al costo del
36 pasaje que se pudo darle a la ciudadanía en aquellos meses

1 y de las presentaciones que nos hace la Ingeniera Fabiola,
2 entiendo yo que es luego del procedimiento como bien decía
3 el Doctor Rubén Calle, de los descargos pertinentes tal
4 como lo establece la propia, la propia Ordenanza, siguiendo
5 el proceso administrativo sancionador, entiendo yo que
6 luego de los procesos que ustedes han venido desarrollando
7 sobre los posibles incumplimientos, vuelvo a decir posibles
8 incumplimientos, por parte de la Cámara, es que nos están
9 presentando los gastos el día de hoy, porque mal entendería
10 de que la presentación de los posibles incumplimientos no
11 tenía conocimiento en este caso la Cámara de Transporte
12 cuando la propia Ordenanza establece el procedimiento en el
13 cual, en el título respecto al régimen sancionatorio en
14 donde debió darse digamos el debido proceso y yo vuelvo a
15 insistir, entiendo yo Ingeniera Fabiola que los datos que
16 usted nos presenta es luego de realizar el debido proceso,
17 notificándole en este caso a la Cámara de Transporte.

18

19 Otra inquietud que ya hizo el Concejal que me antecedió en
20 la palabra, no sé si me pueda absolver estas inquietudes
21 por parte de la Ingeniera Fabiola Ordóñez: hasta aquí mi
22 intervención señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: si podemos solventar las inquietudes.

25

26 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: : con mucho
27 gusto señor Concejal, usted hablaba inicialmente del
28 Artículo 21 de la Ordenanza de mejoramiento, en donde dice
29 las unidades de transporte público, garantizarán la
30 comodidad y seguridad de los usuarios, debiendo prohibir el
31 comercio de cualquier clase de producto, dentro de las
32 unidades, para cuyo efecto de ser necesario, se contará con
33 el apoyo de la Policía Nacional, Agentes de Control
34 Municipal o Agentes Civiles de Tránsito, en este caso no se
35 cumple, pero no se cumple por el accionar, haber no cumple
36 la Cámara, sin embargo como yo indicaba, ellos necesitan

1 apoyo cuando esto suceda si es que se suben por ejemplo los
2 vendedores ambulantes, porque ellos están conduciendo y
3 ellos no pueden tener elementos distractores, no se cumple
4 porque permiten la subida; sin embargo ellos justifican y
5 esas justificaciones se han aceptado en medida de lo que
6 han llegado, cuando nosotros hemos debido justificar
7 justamente este punto, en casos extremos.

8
9 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: perdón, yo hacía referencia, mil
10 disculpas estimada Fabiola, sobre los puntos de recarga, a
11 eso hacía referencia en el punto número 21, hace referencia
12 sobre los puntos de recarga, que son de exclusiva
13 responsabilidad del operador y que la EMOV ejercerá los
14 controles de fiscalización de sistema, a eso hacía
15 referencia sobre los procedimientos, sobre el tema de ser
16 vigilantes, como en los puntos de recarga, esa era mi
17 inquietud.

18
19 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: en ese caso
20 señor Concejal, si en efecto nosotros hacemos constantes
21 revisiones como EMOV EP, con el departamento de Control de
22 la Calidad del Transporte Público, dentro del cronograma de
23 trabajo, ellos hacen la revisión de cada uno de los puntos
24 de recarga, eso sí está establecido y eso si se cumple, de
25 hecho eso sí está debidamente inclusive documentado, esa
26 parte sí se cumple y como digo está documentado; no sé si
27 está de acuerdo con la respuesta señor Concejal.

28
29 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: sí estimada Ingeniera, si por favor me
30 puede absolver las otras inquietudes.

31
32 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: con mucho
33 gusto, ya, en el caso del punto 16 en donde se indica que
34 se respetará la tarifa diferenciada vigente, contemplada en
35 la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y
36 Seguridad Vial, esto cumple completamente durante los 365

1 días del año como habíamos mencionado, existe un carnet
2 específico que utilizan las personas con discapacidad y el
3 grupo vulnerable del que hablábamos que son los niños, los
4 estudiantes, esto se cumple y se cumple a cabalidad,
5 también se verifica existe el momento que se pasa la
6 tarjeta, inmediatamente se detalla, el tipo de tarjeta que
7 es, si es de estudiante, o si es que es una persona con
8 discapacidad y de manera inmediata, esta media tarifa pasa
9 directamente al sistema de la Cámara de Transporte, eso sí
10 se verifica y eso se puede constatar constantemente y lo
11 hemos hecho de manera aleatoria y constantemente no.

12

13 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: estimada Fabiola mi inquietud
14 puntualmente era respecto, me parece que fue en el mes de
15 octubre del año anterior, a través de la resolución de la
16 Agencia Nacional de Tránsito, entiendo yo que hubo unos
17 procesos administrativos sancionadores por parte de la
18 EMOV, a eso hacía referencia, sobre el cumplimiento de los
19 365 días que usted lo ha planteado en esta matriz.

20

21 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: bueno en el
22 caso no se aplicado un régimen sancionatorio, yo había
23 dejado esto para el final, es la última parte que nos
24 corresponde, no se ha aplicado ningún Régimen
25 Sancionatorio, se han cobrado básicamente las tarifas como
26 le he comentado de manera constante, es la misma tarifa, no
27 habido ninguna denuncia inclusive al respecto, no habido
28 ninguna sanción; sin embargo voy hacer las consultas del
29 caso y si es que hubiera alguna información adicional que
30 yo deba pasarle, lo haré llegar con mucho gusto por
31 escrito, dado el caso no tenemos ninguna información al
32 respecto, porque no se ha dado, no sé si está de acuerdo
33 usted con la respuesta.

34

35 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: muchas gracias, estimada Ingeniera
36 Fabiola.

1 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: a usted muchas
2 gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Fabiola por responder, las
5 consultas, si me permiten para seguir en el orden por
6 favor, Diego tenga la gentileza.

7

8 PHD DIEGO MORALES: gracias señor Alcalde, primero agradecer
9 por la presentación, me parece bastante explicativa con los
10 diferentes puntos resumiendo adecuadamente el informe que
11 se ha entregado, en la misma línea que han propuesto los
12 compañeros Concejales que me antecederon en la palabra,
13 solicitar por favor primero que nos hagan llegar esta
14 presentación a los compañeros Concejales, particularmente
15 es mi interés revisarla con más detalle; segundo señor
16 Alcalde, que solicitar que se proceda a notificar a la
17 Cámara, para que pueda realizar las respectivas entregas de
18 programas de descargo y los justificativos como bien
19 indicaba el representante de la Cámara, probablemente no
20 los incumplimientos, sino los tiempos, porque no se los ha
21 podido llevar adelante y luego de eso por favor señor
22 Alcalde, que se vuelva a conocer ya el informe final, una
23 vez que se hayan presentado las pruebas de descargo; hasta
24 ahí mi intervención señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: efectivamente así tiene que ser, hay un
27 debido proceso y en ese debido proceso generar todas las
28 pruebas de descargo, incluso para que las partes estén de
29 acuerdo con, que no existe nada pendiente por entregar y
30 esa es parte natural y normal en un proceso tan complejo
31 además que ha sido el mantener y el cumplir cada uno de
32 estos puntos; Andrés por favor.

33

34 MGST. ANDRÉS UGALDE: señor Alcalde, nada más una pregunta a
35 los compañeros técnicos, para continuar en el uso de la
36 palabra; uno de los puntos que de hecho se daban por

1 cumplidos, se refiere al tema del índice de opacidad si no
2 me parece verdad, si es que estoy en lo correcto sí, como
3 se hace el control señor Alcalde del tema del índice de
4 opacidad que entiendo se refiere a las emisiones de gases
5 de las unidades de buses a la atmósfera, verdad.

6

7 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: si en efecto
8 señor Concejal, con mucho gusto le podría hacer llegar un
9 detalle completo, es de acuerdo a la informe que les estaba
10 mostrando, en donde aquí nosotros tenemos detallado, es un
11 informe bastante largo, tenemos equipos propios para poder
12 hacer justamente las revisiones de la emisión de opacidad,
13 si es que usted me permite yo le podría hacer llegar
14 específicamente sobre este tema a usted y a quien lo
15 requiera si le parece correcto.

16

17 MGST. ANDRÉS UGALDE: esto se hace exclusivamente señor
18 Alcalde, estimada Fabiola al momento de la matriculación de
19 la unidad no cierto, cuando pasa por el centro de revisión
20 vehicular.

21

22 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: exactamente, es
23 justamente lo que realiza la revisión técnica vehicular,
24 este tipo de unidades urbanas, tienen que pasar estos
25 buses, tienen que pasar como todos los vehículos,
26 justamente dentro de revisión técnica vehicular ni con la
27 revisión de las emisiones de opacidad, que están
28 permitidas, en función de eso pueden o no pasar y de lo
29 contrario tiene que hacer pues las revisiones pertinentes,
30 sin embargo es un documento extenso por eso me permitiría
31 hacerle llegar, de manera que usted tenga la información
32 completa y correcta.

33

34 MGST. ANDRÉS UGALDE: aquí nada más una duda de carácter
35 técnico, es posible o contamos con los equipos o hay algún
36 mecanismo para que se pueda ampliar el espectro de revisión

1 del índice de opacidad, no solamente a la revisión anual, a
2 la revisión técnica vehicular, que se hace de manera anual,
3 sino de alguna manera poder hacer revisiones de campo, es
4 decir en un momento determinado en un sitio de la ciudad
5 determinado que no necesariamente sea el Centro de Revisión
6 Técnica Vehicular, quiero decir esta preocupación surge
7 señor Alcalde, porque desde ya el punto de vista del
8 ciudadano, si bien estamos seguros de que el momento de la
9 revisión técnica vehicular se cumplen con todos los
10 parámetros técnicos del caso, muchas veces, claro, como
11 digo, la apreciación del ciudadano a simple vista cuando
12 uno circula por la calle, cuando uno está conduciendo,
13 detrás de una unidad, muchas veces hay un nivel de emisión
14 de gases, de contaminación, que es sumamente fuerte y uno
15 realmente se pregunta si es que al momento ese rato, cuando
16 uno está viendo a la unidad circular por las calles de la
17 ciudad, ese índice de opacidad se está cumpliendo, entonces
18 yo quisiera saber si es que existe, o contamos con los
19 equipos, porque de serlo así, en caso de que esto,
20 contásemos con estos equipos, sería muy interesante señor
21 Alcalde, que se amplíe este control del índice de opacidad,
22 no solamente a la revisión anual que se hace el momento de
23 la matriculación, sino que se hagan controles de campo,
24 periódicos, en otros momentos del tiempo, no sería nada más
25 una sugerencia, pero quisiera saber si es que esto es
26 posible, si se cuenta con los equipos.

27

28 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP : sí, sí en
29 efecto la respuesta es positiva, nosotros tenemos controles
30 en territorio también, dentro de los equipos que nosotros
31 manejamos, hay equipos que son móviles y nosotros podemos
32 también hacer los controles en territorio y en revisión
33 técnica vehicular, eso es para poder dar facilidad e
34 inclusive para no tener exceso de vehículos, podemos
35 trasladar estos equipos y hacer ese control tal cual como

1 usted ha dicho, sí se hace dentro de la EMOV y sí tenemos
2 estos equipos funcionando.

3

4 MGST. ANDRÉS UGALDE: podría en este caso, para terminar mi
5 intervención señor Alcalde, estimada Fabiola, hacernos
6 llegar a los compañeros Concejales, un breve resumen de al
7 menos la cantidad, no se podrá hacer de pronto el detalle
8 por ubicación, pero al menos un detalle de, con qué
9 frecuencia se hace, en donde se hace los controles de campo
10 del tema de opacidad y cuáles son los resultados, nada más
11 un informe muy breve separando el control que se hace al
12 momento de la revisión técnica vehicular y el control que
13 se hace del nivel de opacidad cuando se hacen controles de
14 campo, comparando un poco los resultados de aprobación en
15 ambos casos y obviamente la frecuencia con la que se viene
16 haciendo, nada más para tener esa información disponible y
17 hasta aquí mi intervención señor Alcalde.

18

19 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: respondiendo
20 para concluir, me indican que nosotros en efecto tenemos un
21 equipo, el opacímetro, que es el que se coloca en una sonda
22 en el tubo de escape, se realiza la aceleración del
23 vehículo y ahí se mide la opacidad, la opacidad básicamente
24 es medir la transparencia que tiene la luz al traspasar por
25 este humo que vota el tubo de escape y los buses nuevos
26 tienen alrededor del 18, ese es el marcador inicial, pero
27 en realidad aquí hay un equipo grande de expertos, que
28 están justamente en este tema, vale la pena entonces yo
29 solicitar de manera inmediata con la disposición del señor
30 Gerente, poderles hacerle llegar esta información que
31 aparte de ser de sumo interés, pues si es necesario que se
32 tenga, para conocimiento y para que se vea, cual es el
33 trabajo, justamente que hacen estos equipos y sobre todo
34 revisión técnica vehicular para que ustedes puedan tener de
35 mano esta información, si a usted le parece, se va a

1 disponer por parte del señor Gerente que se les haga llegar
2 de manera inmediata este informe.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Fabiolita, Andrés; Alfredo por
5 favor.

6

7 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, muy breve
8 porque ya se hizo la aclaración, el Concejal Andrés Ugalde
9 tenía una inquietud que es absolutamente válida, el control
10 no solamente se hace en la revisión técnica vehicular, sino
11 se hace en vía pública con los opacímetros que cuenta la
12 EMOV y con la unidad ambiental que la empresa de movilidad
13 tiene para el efecto, me parece muy bien que nos hagan
14 llegar todos las recomendaciones sobre estos controles en
15 vía pública, generalmente lo que se hace cuando se trata de
16 buses urbanos, es al final del recorrido, cuando termina el
17 recorrido, siempre hay unos minutos de descanso, para que
18 el conductor pueda tomar algún líquido, algún tema y antes
19 de empezar la nueva ruta, en esos minutos se hace
20 generalmente estas revisiones y obviamente se tiene con los
21 resultados que son inmediatos, esto es muy importante señor
22 Alcalde, porque nuestra Ordenanza y esto no me van a dejar
23 mentir los Concejales reelectos, quienes aprobaron la
24 Ordenanza que estamos hablando, nuestra ordenanza tiene los
25 niveles de opacidad más bajos de todo el país, entonces no
26 solamente se trata y hay establece, se establece en la
27 Ordenanza, no solamente la opacidad al inicio o a la
28 compara de la unidad, sino sobre todo en el recorrido y en
29 el uso de la misma; generalmente no en la transportación
30 urbana, pero si ha habido casos que cuando se hace en los
31 centros de revisión vehicular, hacen ciertos ajustes a las
32 unidades, no a las nuevas desde luego y por eso era
33 importante también la renovación de la flota vehicular,
34 pero hacían ciertos ajustes y la revisión técnica vehicular
35 pasaba, pero salen de los centros de revisión vehicular y
36 nuevamente empiezan a votar un humo, bastante grande y que

1 llamaba la atención a la ciudadanía y obviamente el
2 detrimento del tema de la salud, soy reiterativo en esto,
3 esto pasaba con las anteriores unidades, que hoy día están
4 ya renovadas, no en su totalidad como nos han comentado,
5 pero que seguramente, en los próximos días se completará
6 estas 425 unidades renovadas por cada una de las operadoras
7 de transporte, me sumo al pedido del Concejal Andrés
8 Ugalde, que nos manden estas estadísticas, no de las
9 revisiones de la revisión técnica vehicular, sino las
10 revisiones en vía pública, con el personal propio de la
11 Empresa de Movilidad; gracias señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: a usted Alfredo.

14

15 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: no sé si puedo
16 continuar señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: un segundito Fabián solicitaba la palabra.

19

20 GERENTE GENERAL EMOV EP: no solamente para poder
21 confirmarles a todos los señores Concejales que han pedido
22 la información, pues, como ustedes saben la información
23 nuestra es pública, es para ustedes para que ustedes tengan
24 casualmente la posibilidad de revisarla y analizarla y que
25 cualquier inquietud que ustedes la tengan, pues lo vamos
26 hacer llegar, yo creo que la presentación de Fabiola ha
27 sido bastante clara y concisa y en las últimas preguntas
28 tanto de Andrés como del Doctor Aguilar, vamos a sustentar
29 con la información técnica posible, para que ustedes estén
30 satisfechos con eso, ustedes saben que nosotros, ya le
31 estoy dando la disposición directamente a la Ingeniera
32 Ordóñez, a que haga que hagan que llegue la información a
33 todos, muy amables; gracias.

34

35 SEÑOR ALCALDE: por favor Fabiola si están gentil.

1 GERENTE TÉCNICA DE MOVILIDAD DE LA EMOV EP: ya, vale la
2 pena informar que también la EMOV EP, esto es un adicional
3 digamos, nosotros tenemos el departamento de calidad del
4 aire y con ellos trabajamos de la mano, probablemente no se
5 conozca pero nosotros tenemos la posibilidad de medir las
6 partículas ultra finas, con eso se mejora el
7 fortalecimiento y tenemos una red de monitoreo,
8 cuantificamos en tiempo real, la concentración de PM 2,5
9 que es justamente la emisión y esto se ha sumado inclusive
10 a un nuevo proyecto en el sector sur de la ciudad, nosotros
11 tenemos información en tiempo real, podemos tomar inclusive
12 medidas y podemos dar esta información a autoridades de
13 carácter inmediata, para que se pueda tomar cualquier tipo
14 decisión, y dentro de esto, la calidad del aire también
15 mide la opacidad y casualmente no es uno de los
16 contaminantes mayores, de la ciudad, existen otros
17 parámetros; sin embargo este es uno de ellos, pero no es el
18 imperante, comentando esto, el punto 16, perdón la lámina
19 16 que es el último punto, con el que concluiría la
20 participación de la EMOV, habla sobre un Proceso
21 Administrativo Sancionador, como se ha indicado
22 anteriormente, hay puntos que no se cumplen, también hay
23 puntos que si tienen vinculación, casualmente repetí esta
24 lámina, en donde está el punto 5 y el punto 6 que es
25 vinculante y le puse justamente a estos, porque el régimen
26 sancionatorio en realidad no se ha procedido con un régimen
27 de una sanción con este régimen, debido a que nosotros
28 debemos pasar a un proceso administrativo y una vez
29 culminado, pues se procederá ya con la debida sanción según
30 la Ordenanza, en este caso el señor Gerente General de la
31 EMOV, podrá delegar la tramitación de los procedimientos
32 administrativos de sanción y la imposición de sanciones por
33 infracciones administrativas, contenidas en la Ordenanza,
34 por medio de un delegado, quien es el que tramitará en este
35 caso según la disposición del señor Gerente, de una vez,
36 determinados cuales son los puntos que no se han cumplido,

1 se puedan pasar a las sanciones administrativas, si, si
2 bien es cierto habido el acuerdo entre las partes para que
3 esto se cumpla de manera voluntaria digamos, estamos
4 hablando de una atención al usuario, de la calidad que se
5 le da al usuario, pero si es que estas no se cumplen, pues
6 se tendrá que proceder con el sistema sancionatorio si así,
7 fuera; eso señor Alcalde, señores Concejales, por parte de
8 la EMOV, no sé si hubiera alguna otra inquietud en la que
9 se pueda solventar, estoy a las órdenes.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias Fabiola por la información, con esto
12 pasamos al siguiente punto, me parece que es el 1.10; si
13 podemos chequear ese punto, me parece que Pablo Pintado lo
14 tiene que comentar.

15

16 DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
17 COMUNICACIONES: buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes
18 señores Concejales, buenas tardes ciudadanos que forman
19 parte de la Silla Vacía, compañeros del GAD buenas tardes,
20 sí, referente a la parte del informe que se solicita para
21 el tema de la integración, efectivamente se procede a dar
22 respuesta y me permito compartir el mismo, para poder
23 expresarlo en la sesión, sí con Oficio TICSS-03-90-2020 de
24 fecha 20 de julio, se dio respuesta al ilustres Concejal
25 Diego Morales, Presidente de la Comisión de Movilidad, en
26 donde justamente se adjunta el informe de Integración
27 Tecnológica de lo que es la tarjeta Movilízate, para ello
28 justamente está el informe que se está visualizando este
29 momento en la sesión, bueno básicamente el informe trae su
30 justificación su antecedente, algo de la parte de la mesa
31 tecnológica, que justamente mencionó el Director de
32 Movilidad, eso desde enero 30 que nos hemos reunido para
33 poder manejar las opciones de integración como tal,
34 hablamos un poco de características tecnológicas de los
35 sistemas relacionados, porque es importante tener todo el
36 entorno claro para poder tomar una decisión acertada, que

1 convenga a la ciudadanía como tal, entonces se dan las
2 características tecnológicas de los dos sistemas, tanto
3 tranvía como de la CTC, se justifica la parte tecnológica
4 del porque la integración, si bien vamos a ver que las
5 tarjetas son compatibles, cumplen con la ISO, para poder
6 hacer ello, sin embargo vamos a ver que, elementos
7 tecnológicos o técnicos que necesitan ser integrados para
8 que funcione, se hizo por supuesto el taller que se dio el
9 taller de la Comisión de Movilidad, donde se expusieron las
10 dos propuestas, la propuesta de la CTC y la propuesta
11 justamente la que compete en este informe que es de
12 integración, propuesto por el GAD, entonces procedemos a
13 comentar, entonces justamente los antecedentes en base a la
14 reforma de la Ordenanza del 11 de febrero de 2020,
15 justamente la Dirección de Gestión de Movilidad coordinó
16 adecuadamente el tema de las mesas, en este caso mesa
17 tecnológica, tenemos las características tecnológicas,
18 tanto del sistema del tranvía, como del tema de CTC, aquí
19 lo importante destacar es el tema por su puesto las
20 tecnologías de las tarjetas que digamos son compartidas a
21 través de la ISO 14443 igualmente las tarjetas de la CTC,
22 cumplen con el mismo si, bueno cada uno tiene su propio
23 mapping, bueno, vamos a ver más abajo eso, perfecto vamos
24 más abajo, pues desde el 30 de enero, la primera sesión, ya
25 se propusieron opciones en base a la tecnología, la opción
26 1 que era pues integrar un sistema, es lo que pide la
27 Ordenanza, integrar los sistemas tanto de la CTC, como del
28 tranvía, de una manera virtualizar una sam, perfecto luego
29 de ello la opción 2 lo que manifestaba CTC es que
30 utilicemos el sistema con las tarjetas de la CTC para
31 poderlo, prácticamente no se utilizaría lo que es la parte
32 de las variedades de tarjetas del tranvía, es la opción 2 y
33 una tercera que era una opción básicamente la uno,
34 simplemente agregado unas funcionales adicionales en las
35 tarjetas, que prácticamente después se descartó, muy bien,
36 vamos adelante, luego así mismo tuvimos las sesiones, y

1 efectivamente el 03 de mayo, la Cámara de Transportes de
2 Cuenca envían su propuesta de recaudo, que es la opción 2,
3 la misma que es analizada e igualmente se da su respuesta
4 oportuna el 22 de mayo, donde se hace, se indica justamente
5 las bondades tecnológicas que están brindando esta
6 solución, para ello, donde se explica de que no existe una
7 integración, pues es más un servicio de consumir el sistema
8 de recaudo de la CTC para el servicio del tranvía, sí esto
9 básicamente en resumen lo que está expuesto ahí.

10

11 Luego tenemos en un informe la justificación tecnológica de
12 la integración de la introprioridad es importante
13 justificar el por qué, entonces justamente decíamos que las
14 tarjetas tanto, de un lado como del otro, de las dos redes
15 no cierto, tanto del tranvía como de la CTC, son con
16 tecnología que se basan en la ISO 1443, eso hacen que
17 permita ser coactivos para poder integrar, sin embargo
18 vamos a comentar, técnicamente lo que llama el mapin o los
19 mapas del tranvía y CTC son diferentes, a su vez los
20 lectores de las tarjetas tanto del sistema tranvía como de
21 las CTC, están implementados con un chip o sam, que dan
22 autenticación propias para cada uno, si entonces no se
23 pueden leerse las tarjetas, por eso es el tema, el que no
24 está en pedal estamos en pedal, a su vez lo fliuwer que
25 manejan los dispositivos validadores, es como un sistema
26 operativo digamos, como aplicación que le permite de alguna
27 manera, el dispositivo poder comprender las aplicaciones,
28 aceptar las aplicaciones que se están corriendo en este
29 dispositivo; entonces estos fliuwer tanto del uno como del
30 otro son diferentes por su puesto y además la reglas de
31 recaudo son diferentes en los dos sistemas, recuerden un
32 ejemplo, el tranvía tiene el tema de los tarifarios
33 especiales por viajes frecuentes y cosas pues así, el caso
34 de la CTC no tiene configurado de esa manera, ejemplo eso;
35 entonces basado en ello se justifica que existe un proceso
36 de integración tecnológica de las soluciones de las

1 tarjetas no cierto, que lo vamos a ver más adelante en la
2 exposición de la propuesta, entonces se habla justamente y
3 que mejor ilustre Concejal Doctor Aguilar, comentábamos la
4 sesión del Taller que mencionábamos el tema de virtualizar
5 o desmaterializar que justamente las tecnologías, las
6 mismas de las dos aplicaciones, tanto del CTC como de
7 tranvía ponerle en sam, eso es lo que se busca, la nueva
8 sam, busca eso, una nueva sam administrable y segura, donde
9 estén las dos aplicaciones y con eso se conserva tanto el
10 hardware y el software de las dos redes y funcionamos y
11 está abierto para otras redes más, redes, mañana las
12 bicicletas, pasado mañana otros servicios que sean de
13 transporte, se puedan manejar, si, este es el concepto,
14 bueno vamos más abajo, tenemos ahora sí en el taller,
15 cuando se dio el taller el 10 de julio justamente de la
16 Comisión de Movilidad Tránsito y Transporte, pues se
17 presentaron las dos propuestas como las comentamos, primero
18 en la de la Cámara de Transporte de Cuenca, donde se
19 explica justamente su propuesta de poder, es la prestación
20 de un servicio, de la gestión de servicio de transporte de
21 la CTC, el ponerlos en las unidades tranviarias y como
22 supieron explicar en su debido momento, la propuesta de
23 ellos es poner validadores de ellos en las unidades del
24 tranvía, para que, para que las tarjetas de la CTC,
25 funcionen en el tranvía, entonces eso es básicamente
26 entonces un concepto de solución de integración más es,
27 usarle el sistema de la CTC, a su vez no funcionarían las
28 tarjetas del tranvía, en los buses porque por su puesto no
29 les va a aceptar no cierto, por las indicaciones
30 tecnológicas que les comentamos hace un momento, entonces
31 pues en aquel momento ya se comentó que esto hace que la
32 Ordenanza de la aplicación de los sistemas de recaudo de
33 transporte público en el Artículo 18, no se cumplan, sí
34 porque se pierde justamente en la integración; luego
35 tenemos bueno y así se iba disponiendo en el taller algunos
36 temas de orden económico al no utilizar las tarjetas del

1 tranvía, no se utilizaría sistemas tanto el hardware como
2 el software relacionados con el uso de las tarjetas del
3 tranvía, es decir parte de la solución de recaudo del
4 tranvía que invirtió la ciudad, no se utilizaría si nos
5 fuéramos por esta solución si, y a su vez no se evidencia
6 la autonomía requerida en esta propuesta, en qué sentido,
7 autonomía del tranvía, que pasa si, en un momento algún
8 evento de fuerza mayor, de riesgo que permita que tengamos
9 que nosotros seguir operando como tranvía, no lo podamos
10 hacer si, básicamente, bueno; ahora si paso a la propuesta
11 expresada por el GAD Municipal como tal y es la siguiente:
12 es justamente el poder proponer al tema del concepto del
13 azar administrable y seguro y es básicamente que, el
14 ciudadano pueda utilizar las dos tarjetas, tanto la tarjeta
15 CTC y la del tranvía, hoy llamada ya con la misma marca,
16 que mejor, para el servicio del bus y también sí, entonces
17 el ciudadano podría utilizar tranquilamente se sube en el
18 bus, se baja, se va al tranvía, la misma tarjeta puede
19 utilizar entonces ese es el concepto de la integración y es
20 lo que se propone y esto para esto de hecho las dos redes
21 tanto CTC como tranvía, conservan como decíamos tanto el
22 equipamiento como el software, conservan cada uno y
23 simplemente se integran, ya decimos administrable y segura
24 porque, porque vamos a poder, no vamos a depender mañana
25 insisto queremos poner nuevas formas de pago, agregar una
26 nueva red, ponerle nuevas condiciones, nuevas reglas, vamos
27 a poder administrar y de forma segura, entonces poner
28 listas negras por ejemplo tarjetas perdidas, tarjetas
29 robadas, pues se cargan automáticamente y de forma remota,
30 no tenemos que ir estar cargando en cada bus no,
31 automáticamente se cargan igualmente en las unidades
32 tranviarias se cargan automáticamente ese tema, tarifas
33 especiales, como decíamos es importante el manejo y es
34 cambiante, ustedes saben a lo mejor mañana cambian las
35 tarifas, pues es cambiante es administrable, marcaciones de
36 valor 0, de hecho si para el concepto esto de que paguen un

1 solo pasaje y todas esas cosas, todo eso es manejable
2 administrador tras redes de transporte, mañana bicicletas,
3 pasado mañana escúter y lo que venga, lectura de tarjetas
4 que permitamos ir más allá el concepto que se llama los
5 pagos abiertos no cierto, el concepto de pagar ya con
6 tarjetas de crédito tranquilamente y es bueno explicar de
7 hecho, no es para todos, no es que todos van a pagar con
8 tarjeta de crédito, no, es una bondad más, entonces si
9 algunos quieren hacer y otros manejar la tarjeta normal lo
10 hagan o sea damos un abanico, siempre es bueno a la
11 ciudadanía darle un abanico de opciones, eso es importante,
12 igual incluso al turista, al turista que llegue y pague con
13 su tarjeta, simplemente se acerca la tarjeta y paga,
14 entonces es y me refiero que la tarjeta se acerca a la
15 lectora del tranvía o del bus y puede pasar su tarjeta y se
16 paga automáticamente, entonces ese tipo de bondades vamos
17 con visión del futuro, otras formas de pago, por supuesto
18 con el tema del concepto de desmaterialización o
19 cristalizada la tarjeta, es decir que la tarjeta ya no
20 exista físicamente pero si configurada en un móvil también
21 puede darse y como justamente están empezando a funcionar
22 las tarjetas de visa, MasterCard, todas esas tarjetas de
23 crédito empiezan a funcionar con ese tipo, todo eso es
24 factible, con este concepto que, de una zona administrable
25 y segura, bueno entonces eso son las bondades que nos
26 permitiría esta nueva zar, para ello, justamente le
27 explicábamos en aquel momento en el taller, como más o
28 menos funciona esto, pues tres grandes procesos, el
29 primero, como sabemos aquí funciona a la parte superior,
30 vemos en la parte roja, vemos que la tarjeta del tranvía se
31 valida en el tranvía y así mismo se transfiere esta
32 información al sistema de recaudo del tranvía y estamos
33 bien, CTC lo propio desde tarjeta CTC dispositivo del bus,
34 se valida, pasa al sistema del CTC, pero ya cuando
35 empezamos en cambio ahora sí a integrarnos, la tarjeta de
36 CTC es validada en el validador del tranvía, en el mismo

1 validador del tranvía, no se toma otro validador, en el
2 mismo del tranvía y le acepta y a su vez este momento, ya
3 vamos a ver aquí, ese ese el proceso de validación de la
4 nueva sam, en esta nueva sam, que es la nueva sam, la sam
5 virtualizada aquí tiene las dos aplicaciones, la aplicación
6 que le sirve para interpretar el sistema del tranvía como
7 también la tarjeta CTC, este momento valida y de forma
8 segura, es importante este HCM que se llama, es un tema
9 técnico, es importante que sepamos que esta es una caja,
10 digamos una caja de claves, de llaves, que es importante,
11 porque les recalco esto, para que de hecho saber que esto
12 es seguro, o sea este manejo no es que cualquier tarjeta
13 va a pasar o cualquiera va a poder tratar de digamos de
14 atacar a los validadores, no, es de forma segura, si a esta
15 caja le quieren atacar, se bloquea y deja de, así es de
16 segura, esas cajas son utilizadas por las tarjetas de
17 crédito, por los emisores de tarjetas de crédito
18 internacionales, perfecto entonces esa tarjeta es validada
19 y cuando es validada, perfecto y pasa y ya está en su
20 función normal de pasar al sistema de recaudo normal y a su
21 vez graba, eso es súper importante, en un lock
22 transaccional, por qué porque es importante que mañana,
23 cuando ya hagamos la conciliación, aparte de que el sistema
24 ya dice muy bien yo ya transaccioné esto, pero tengo que
25 tener la certeza que también cuantos más validaron, pasa
26 acá se registraron en el bus o en el tranvía 100 y acá la
27 conciliación son 100 está perfecto, pero que sucede si es
28 que aquí están 101 y acá esta 100, una transacción se quedó
29 en el aire, que pasó, para eso es el proceso de
30 conciliación.

31

32 SEÑOR ALCALDE: realmente estamos con problemas de
33 conectividad, con Pablo, si nos permiten un segundo por
34 favor para ver si se puede solucionar este tema, incluso ya
35 se desconectó, esperemos un segundo si son tan gentiles.

36

1 DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
2 COMUNICACIONES: mil disculpas, me escuchan ahí.
3
4 SEÑOR ALCALDE: sí Pablito, la última parte nada más se
5 quedó digamos con retardo.
6
7 DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
8 COMUNICACIONES: mil disculpas señor Alcalde, perfecto,
9 entonces me permite un minutito más para comentarles el
10 proceso, el proceso 1 como les comenté era justamente la
11 validación, entonces validamos, la cuestión es validar las
12 tarjetas de CTC para el validador del tranvía y así mismo
13 las tarjetas del tranvía, que se validen en los validadores
14 de los buses, entonces eso y de forma segura reitero, y
15 grabando en un logo, eso permite como les comentaba, este
16 lock transaccional es como un registro auditor, que se
17 registran las transacciones de forma segura y se van
18 registrando ahí, todo esto fue validado, fue validado y que
19 al final del día, ver el proceso dos, que es la
20 conciliación de las transacciones, por qué, porque perfecto
21 pasaron el sistema de recaudo de cada red y al final del
22 día tomamos la red transaccional salen las transacciones,
23 en esas curvas haber hubieron 100, perfecto 100
24 transacciones, acá en el sistema recaudo tengo 100,
25 conciliado, al 100%, pero que pasa si en el lock
26 transaccional encuentro 101, entonces efectivamente llega
27 acá y son 100, esa una hay que ver que pasó, esto es usual,
28 esto funciona en la banca, con los cajeros automáticos, con
29 los puntos de venta, que se hacen las transacciones y se
30 concilia con el sistema central, el mismo concepto está acá
31 y es importante considerar algo aquí, esto no estaba
32 previsto, habido antes unas propuestas sobre este tema,
33 justamente hemos analizado y hemos pedido una autorización
34 de esta propuesta, justamente poniendo estos esquemas de
35 seguridad, estos esquemas de administrar y de forma segura
36 para que la función sea digamos válida en el momento y a

1 futuro, entonces son esquemas adicionales de seguridad y de
2 conceptos de pagos abiertos que sirva para con visión de
3 futuro, entonces por eso son estas adecuaciones que son
4 válidas insisto para pedir un sam, administrable y seguro,
5 bueno vamos; punto dos es la conciliación como decimos es
6 el que trae la información de estos locks transaccionales,
7 es estos locks auditores y comparar con los datos de
8 sistema recaudo del tranvía y de CTC y confirmamos que
9 están correctos, y finalmente un proceso tres que es
10 compensación, en cambio que es, es como digamos la
11 conciliación sino es luego que es la compensación la Cámara
12 de la Compensación que se defina hacen, por qué, porque
13 mañana ya no será solo tranvía y será CTC, será mañana
14 bicicletas, taxis, escruters y otras redes lo que sea, y
15 otra cosa y formas de pagos diferentes, pagaron en
16 efectivo, pagaron con tarjeta de crédito, pagaron con
17 diferentes formas, entonces todo ese concepto de esas
18 reglas de poder compensar los pagos de diferentes redes,
19 con diferentes formas de pago ya se llaman los sistemas de
20 compensación que también vienen a futuro que se tienen que
21 manejar, entonces está contemplado de esa manera la
22 solución, ya, entonces perfecto aquí está explicado en un
23 informe que ustedes tienen, justamente los tres principales
24 procesos que les explique en este momento de una forma
25 visual están detallados en texto, ahora es importante
26 explicar a que conlleva el tema de este proyecto de la
27 generación de este sam administrada, en la CTC como en el
28 tranvía, se incrementa la nueva sam administrable y segura
29 con dos aplicancias, como decíamos es una nueva sam que le
30 permite ponerle, le ponemos dos aplicaciones virtualizar,
31 como decía el doctor Aguilar, justamente muy bien el
32 concepto, se actualiza si debemos actualizar el fireward es
33 importante que es con ese sistema operativo que está en los
34 validadores que tienen que actualizarse, tanto en los
35 validadores de la CTC como del tranvía, sí, se utiliza
36 altos esquemas de sire, que les comenté esa cajita de HCM

1 que es muy segura ya, y es importante también una vez que
2 se valida la tarjeta que esté correcta sí, se envía a los
3 sistemas de recaudo correspondiente, es decir sigue
4 funcionando el tranvía como tal y los sistemas de CAO,
5 igual la CTC, igual idéntico ésta funciona y adicional solo
6 se grava ese registro de lock transaccional, es un lock
7 auditor en ese sistema, para luego que servirá ese sistema,
8 esa información, para los procesos de conciliación y
9 compensación que les comenté anteriormente, a su vez se
10 requiere del mapping recuerden que tecnológicamente arriba
11 en la justificación decía que no son los mapping iguales,
12 pues necesitamos los mapping, a dios gracias los mapping en
13 este caso como comentó la CTC tiene los mapping, el tranvía
14 también lo propio lo va, se tiene los mapping tanto de CTC
15 como del tranvía, así lo que sería importante también es el
16 esquema de acceso a archivos, es un tema técnico, perdón
17 que hable ahí, es por qué, porque recuerden que las
18 tarjetas tiene un monedero y vamos a tener un mismo modelo
19 porque compartido entonces hay que manejarle este tema de
20 sistema de acceso ya, ahora no sé es importante también no
21 se requieren las claves de cada uno, cada uno maneja sus
22 claves, cada uno tiene su independencia entonces hay que
23 aclarar que cada uno maneja con su confidencialidad su
24 información, cada institución, otro tema importante también
25 en base a la propuesta que les comenté, si bien hace algún
26 tiempo ha habido una propuesta de ese estilo, de integrar
27 ahora esta propuesta está mejorada, se le pidió con estas
28 mejoras tanto funcionales como de la administración y de
29 seguridad, entonces tenemos ya el oferente con experiencia
30 en este tipo de implementaciones, es importante mencionar,
31 es una opción más no, porque puede participar varios
32 oferentes, este oferente inclusive tengo entendido pues lo
33 hizo también, les actualizó la tecnología a CTC, la
34 tecnología de las tarjetas que maneja CTC, lo hizo este
35 mismo oferente, este oferente nos propone justamente con
36 este valor de 853 de K, esta internación de la sam

1 administrable y segura, a su vez y así mismo cada año, un
2 valor de US. 168 K para soporte y mantenimiento de la
3 solución, entonces eso es básicamente como es valores
4 referenciales, para dentro de la propuesta, el tiempo de
5 implementación está previsto tres meses, de esta
6 implementación de la sam administrable y segura, bueno hay
7 que hacer el tema este de ajustes y Ordenanza y
8 definiciones de sistema de compensación, un tema que es
9 importante considerar y pongo en el informe está, es el
10 tema, he puesto los principales factores de poder comparar
11 tanto la propuesta de la CTC como la propuesta del GAD de
12 Cuenca, primero, el concepto de la propuesta, en el caso de
13 la CTC es prestar un servicio del sistema de recaudo de la
14 CTC, es decir, utilicemos el sistema de la CTC más no el
15 sistema del tranvía, entonces esto no es una solución de
16 integración como tal, entonces ese es el tema de concepto,
17 mientras que en el GAD, la integración es perdón es una
18 intervención de cumplir con la ordenanza, es realmente
19 utilizados dos sistemas, tanto del tranvía como de la CTC,
20 cumplimiento de la Ordenanza como les comenté, en el CTC no
21 está acorde prácticamente a la Ordenanza artículo 18,
22 porque no es integración, en el GAD de Cuenca, se cumple
23 inclusive con el tema de la reforma de la Ordenanza del 2
24 de, perdón del 11 de febrero del 2020, en donde se pide que
25 estén integrados a los sistemas como tal, se cumple con la
26 Ordenanza; siguiente, uso de las tarjetas, en el caso de la
27 CTC, no funcionarían las tarjetas del tranvía, porque a la
28 final solo utilizaríamos el sistema de la CTC, en el caso
29 de la solución propuesta por el GAD, se fusionan las dos
30 tarjetas, tanto de la CTC, como del tranvía, en las dos
31 unidades no, tanto unidades del tranvía como en los buses;
32 sam, la sam acá es una sam propia de la CTC, podemos decir
33 que tendríamos una dependencia si queremos mañana poner
34 nuevas redes, quizás poner nuevas reglas del negocio,
35 estaríamos dependiendo de la administración del proveedor,
36 en este caso de CTC para que tranvía pueda tener sus

1 manejos de reglas cambiantes, en caso de la nueva SAM
2 administrable y segura, propuesta por el GAD de Cuenca, es
3 una sam de ciudad, por qué, porque permitimos nosotros
4 configurar para la movilidad de la ciudad, con reglas de
5 recaudo apropiadas para, las siguientes reglas que van a
6 estar integradas como tal, como decíamos listas negras,
7 administrar otras redes, tarjetas de crédito, formas de
8 pago varias, entonces es una sam abierta, segura válida en
9 la actualidad y hacia futuro, a su vez tenemos, bueno en
10 costos referenciados más o menos, son referenciales a seis
11 años de acuerdo a la propuesta de la CTC, incluido la
12 implementación más las mensualidades transformadas al año y
13 en seis años, bordean los 7 millones de dólares en seis
14 años, el caso de acá de la propuesta del GAD, pues bordea
15 el millón ochocientos sesenta mil dólares en los seis años
16 sí, entonces es importante considerar eso, también el tema
17 a nivel de la utilización del equipo, tanto el hardware
18 como el software como decíamos el caso de la solución de la
19 CTC, no utilizaríamos el hardware y el software relacionado
20 con la variación de tarjetas del tranvía, porque solo
21 utilizaríamos lo del CTC, en cambio de la solución
22 propuesta por el GAD, se conserva el uso tanto del equipo y
23 software de las dos instituciones sí, es importante, por
24 eso es la y el siguiente punto va muy dado de la mano de
25 eso, la autonomía y administración del servicio, hay
26 información, entonces es importante, aquí se perdería la
27 autonomía del tranvía porque prácticamente pasaríamos a
28 depender del sistema de recaudo de este caso de la CTC,
29 mientras que en la propuesta de, al ser una propuesta de
30 integración del GAD de Cuenca, tenemos autonomía, el
31 tranvía ocupa lo suyo, este caso la CTC lo suyo sí e
32 integrar, eso es lo importante; ya.

33

34 Tiempo de implementación, pues aquí hablamos de 14 semanas
35 mencionadas que se trabajarían en paralelo el caso de la
36 CTC, de poner estos validadores en las unidades del

1 tranvía, 3.5 meses prácticamente con las reglas de la CTC,
2 si quisiésemos poner las reglas del tranvía con las tarifas
3 especiales y cositas que tiene especiales el tranvía, pues
4 está pendiente, tuviéramos que definir los tiempos de
5 implementación de esto, y llegamos finalmente acá al nivel
6 de la propuesta del GAD, hablamos de tres meses de
7 implementación como vimos en la propuesta y a su vez es
8 requisito la contratación como tal que es importante
9 hacerlo, eso a breves rasgos, bueno esto ya es el glosario
10 terminología técnica que pone a consideración, más sin,
11 quedo atento a cualquier inquietud.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias Pablito por la exposición, doctor
14 Calle por favor.

15

16 DR. RUBÉN CALLE, CAMARA DE TRANSPORTE, SILLA VACÍA: señor
17 Alcalde, muchas gracias señores Concejales, igualmente,
18 algunas precisiones que es muy importante que lo tengan en
19 cuenta usted señor Alcalde, señores Concejales y la
20 ciudadanía que nos escucha, efectivamente quería resaltar
21 el señor Ingeniero al último ya pudo precisar la Cámara lo
22 que ha ofrecido es la propuesta de prestación del servicio
23 de sistema de recaudo temporal, mientras sea operativo el
24 sistema de recaudo por parte del tranvía, que este momento
25 no lo tiene, hemos planteado una propuesta que podría ser
26 hasta de seis años y para hacer esta propuesta nosotros
27 sustentamos de que tenemos un sistema operativo de recaudo
28 que está homologado por la autoridad nacional, la Agencia
29 Nacional de Regulación y Control en esta materia, es un
30 sistema operativo que está probado, que está fiscalizado
31 por la EMOV, es un sistema operativo que somos propietarios
32 los códigos puente, el mapping de la tarjeta, es decir
33 varias bondades que permitirían que colocando un lector en
34 cada uno de los vagones del tranvía, permitiría que
35 efectivamente sean operativa el uso de la tarjeta en los
36 dos sistemas inmediatos, esto una propuesta temporal, no

1 una propuesta definitiva, que eche al traste o que pretenda
2 dejar sin efecto el sistema de recaudo que debe por
3 obligación tener el tranvía, porque claramente la Ordenanza
4 del Sistema de Recaudo en el Artículo 4 establece que las
5 compañías operadoras de transporte público, para brindar el
6 servicio en el cantón, contarán obligatoriamente con los
7 sistemas SIR Y SAE, es decir todas las operadoras, deben
8 tener un sistema SIR, que es el Sistema Integrado de
9 Recaudo y un Sistema SAE, que es un Sistema de Ayuda a la
10 Explotación de la prestación de servicio de transporte,
11 entonces aclarar a la ciudadanía que no es que en ningún
12 momento se ha pretendido que se quede sin efecto,
13 inversiones que podría haber realizado y que debe tener
14 realizado el tranvía, sino que lo que pretendíamos es
15 ofrecerles una oportunidad para que la interoperabilidad,
16 eso también preciso señor Ingeniero Pintado, el Artículo 18
17 no habla de integración sino de interoperabilidad, porque
18 pueden haber varios sistemas de recaudo, que deben ser
19 interoperables, esto que quiere decir, que efectivamente la
20 tarjeta de uno u otra modalidad o servicio, sea leído en
21 los sistemas indistintamente, no cierto, entonces a eso se
22 refiere la Ordenanza, no a una integración, la integración
23 en realidad, según lo que hemos conversado y hemos
24 presentado y propuesto a la Unidad del tranvía, esta
25 integración viene a ser informática, no, no de un solo
26 sistema de recaudo, sino cada uno con su sistema de
27 recaudo, envían una información no cierto a un espacio
28 centralizado informático y que es quien realmente establece
29 esta división esta compensación no cierto, de lo que
30 corresponde a cada una de las operadoras en cuanto al
31 recaudo, entonces es fundamental hacer esta precisión y
32 reiterarla porque ya la hecho también el Ingeniero Pintado
33 con honestidad, al decir que nuestra propuesta es una
34 propuesta de un servicio de recaudo, solamente vale
35 precisar que es temporal, hasta que el sistema de tranvía
36 tenga su propio sistema de recaudo, nosotros hemos dicho

1 que el sistema de recaudo que haga el tranvía, que conforme
2 el tranvía, debe tener una propuesta diríamos teórica
3 técnica como la que ha presentado el Ingeniero, pero
4 también debe tener una propuesta económica y una propuesta
5 legal, una propuesta económica que implique la inversión y
6 la factibilidad de sostenibilidad del sistema de recaudo, y
7 hemos dicho que también debe aterrizarse o sustentarse en
8 contratos de licenciamiento de uso de software, hardware,
9 fireware, todo aquello que requiere licenciamiento, no es
10 cierto, para que sea operativa y que pueda establecerse con
11 seguridad, que efectivamente en un plazo perentorio, el
12 cual que sea, cualquiera que sea, un plazo perentorio, se
13 pueda decir efectivamente tenemos estos contratos y con
14 estos contratos la licencia vamos a tener en tantos meses,
15 porque lo otro generarse una expectativa y realmente que
16 más allá de la voluntad y la predisposición que puede
17 existir de las autoridades no se puedan concretar
18 técnicamente, nosotros hemos dicho, es más fácil para que
19 opere inmediatamente el tranvía, colocar lectores en cada
20 uno de los vagones del tranvía y volverlo operativo, una
21 interoperabilidad, no cierto, que pensar en que hasta que
22 se de licenciamiento, que se dé la implementación de un
23 sistema de recaudo por parte del tranvía, y luego recién se
24 pueda dar ese modelo que ha planteado el Ingeniero Pintado;
25 nosotros no podemos decir que estamos en contra ni
26 opositores a que se cree el sistema del tranvía, todo lo
27 contrario es una obligación que tiene que cumplir, nosotros
28 lo que quiero dejar claro, la Cámara de Transporte a través
29 del Consorcio Isil, está totalmente dispuestos a inter
30 operar conforme dice el Artículo 18, los dos sistemas, para
31 que existan las compensaciones justas y efectivamente
32 evitar dificultades sobre la posibilidad de que operen dos
33 tarjetas y que la una opere solo en él un sistema y el otro
34 opere en el otro sistema, nosotros estamos preparados desde
35 el año 2017, la unidad del tranvía al tener intercepte, la
36 recibió ya la información de que estamos preparados, el

1 Ingeniero Pintado hoy a ratificado, es decir que nosotros
2 tenemos la posibilidad, hemos preparado la inter operación
3 y por tanto es compatible las tarjetas, si nosotros
4 queremos expresar Ingeniero Pintado, una preocupación
5 porque usted ha reiterado hoy día, respecto de que en este
6 sistema podría ser leído tarjetas de crédito como visa,
7 MasterCard, etc., sí, nuestro sistema también permite la
8 lectura de eso, solamente que hay que aclarar que eso tiene
9 un costo, porque las tarjetas de crédito, toda transacción,
10 establece un costo, por tanto si bien teóricamente si es
11 posible, económicamente, socialmente lo vemos bastante
12 difícil, porque si implicaría un doble pasaje, sabiendo el
13 costo de una transacción, de todas formas saludamos, que el
14 tranvía esté en esta propuesta de conformar un sistema
15 integrado y estaremos listos a inter operar haciendo todos
16 los ajustes técnicos que sean menester, previo un plan que
17 sea presentado en forma técnica, como vuelvo a decir,
18 técnica, económica y jurídica, para que no existan después
19 dificultades no cierto, dado que aquí lo que se va hacer es
20 intercambiar, me perdona señor Alcalde, señores Concejales,
21 pero más o menos es como hacer la interoperabilidad como
22 ocurre entre los cajeros automáticos de las diferentes
23 entidades financieras y eso requiere entonces un estudio
24 económico, técnico y jurídico, estamos listos para eso, o
25 predispuestos señor Alcalde, señores Concejales y
26 ciudadanía.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias Doctor Calle, usted ha hecho algunas
29 aseveraciones por favor, creo que Carolina tiene algunas
30 aclaraciones, para que no quede en el imaginario algunos
31 temas, por favor Carolina.

32

33 COORDINADORA GENERAL TRANVÍA: gracias señor Alcalde,
34 señores Concejales, si justo me permití pedir la palabra
35 para aclarar algunas imprecisiones presentadas por el
36 Doctor Calle, primero aclarar a la ciudadanía que nos está

1 escuchando por redes sociales, el sistema de recaudo del
2 tranvía está contratado desde el año 2017, en el nuevo
3 contrato suscrito con la empresa CTM, ha sido un sistema
4 que ha sido recibido en el año 2019, el 10 de septiembre
5 del 2019, que está implementado que cada uno de los
6 ciudadanos, puede ir a cualquiera de las paradas del
7 tranvía y ver que ahí existe una máquina, una validadora,
8 que existe un máquina expendedora, que atrás de esa máquina
9 validadora y expendedora, existe un sistema integrado de
10 recaudo, en donde todas y cada una de las transacciones que
11 se hacen en esos sistemas, se reportan en el patio taller
12 del tranvía y que se ha hecho también unos enlaces para
13 nosotros poder facturar a la ciudadanía y se han hecho
14 estos enlaces para facturaciones por lote e individuales de
15 cada una de estas transacciones, entonces aclarar que el
16 tranvía tiene un sistema de recaudo operativo, implementado
17 y que está plenamente probado y que se han hecho todos los
18 ajustes correspondientes dentro de los diferentes procesos,
19 tanto de construcción de pruebas de recepciones
20 provisionales y al momento en la recepción definitiva,
21 aclarar también la interpretación que hace el Doctor Calle,
22 referente a la Ordenanza de recaudo, en el Artículo 18 es
23 claro y ahí me permito leer, dice: las tarjetas deberán ser
24 cien por ciento compatibles, Pablo Pintado hacía esa
25 relación, qué significa que sean cien por ciento
26 compatibles, es decir, que en todas las capas, las tarjetas
27 deben ser iguales, no solo en la normativa ISO que cumple
28 en la 14443, sino también en el mapa de memoria, de la
29 configuración de los datos, todas esas cosas debieron ser
30 iguales y lamentablemente no lo son y por eso a este
31 momento tenemos que llegar a este proceso de
32 interoperabilidad, porque en ese tiempo, en el año 2017
33 cuando se incorporó este nuevo sistema de recaudo, no se
34 garantizó este cien por ciento de compatibilidad, que es lo
35 que dice la Ordenanza, entonces aclarar eso señor Alcalde,
36 que el sistema de recaudo del tranvía, esta implementado,

1 está probado, está listo para ser utilizado por la
2 ciudadanía, y que obviamente lo que menciona el Doctor
3 Calle, sobre el Sistema Integrado de Recaudo, lo tenemos
4 como tranvía, el Sistema de Ayuda a la Explotación, lo
5 tenemos y adicionalmente al Sistema de Ayuda a la
6 Explotación tenemos, el Sistema de Información al Viajero,
7 lo que le permite a cada uno de nuestros usuarios cuando
8 esté en una parada, ver en cuantos minutos pasarán los dos
9 siguientes trenes, entonces es información y son parámetros
10 que nosotros lo cumplimos en total cabalidad, entonces como
11 mencionaban los señores Concejales, yo creo que esas
12 apreciaciones de manera subjetiva no se deben realizar en
13 este foro, ya que la ciudadanía, le queda un mensaje no
14 claro, confuso, sobre estas interpretaciones y ratifico lo
15 dicho por el Ingeniero Pintado, la propuesta de la Cámara
16 era sobre un servicio, lo que no garantiza lo que establece
17 la ordenanza, que es una integración, me ratifico mis
18 palabras, no es una integración, no es una
19 interoperabilidad, sino lo que se, en algún momento se
20 presentó es que nosotros dejemos de ocupar el sistema de
21 boletaje que está implementado y por un tiempo establecido
22 en la propuesta que está de 6 años, se le contrate a la
23 Cámara de Transporte, para que haga esta recaudación por
24 parte del tranvía implementación y recaudación, con todo
25 este servicio que bien lo ha detallado el Ingeniero
26 Pintado, esa aclaración quería hacer señor Alcalde, señores
27 Concejales.

28
29 SEÑOR ALCALDE: gracias Carolina, Diego por favor.

30
31 PHD DIEGO MORALES: gracias señor Alcalde, primero,
32 agradecer la intervención de Carolina, me había quedado
33 dando la vuelta lo que había manifestado el Doctor Calle,
34 que el tranvía no tiene un sistema de recaudo, creo que la
35 intervención de Carolina aclara que efectivamente el
36 sistema de recaudo está operativo, otro tema y al referirse

1 interoperabilidad e integración, se refiere a la propuesta
2 que acaba de explicar el Ingeniero Pintado y que la pudimos
3 analizar con muchísimo más detalle con el equipo técnico
4 tecnológico de la Cámara de Transporte alrededor ya de 15
5 días, en una Comisión de movilidad ampliada, en donde
6 personalmente se pudo evidenciar las ventajas de la
7 propuesta dos, en este caso, ya que implica no mandar a
8 guardar los sistemas de recaudo ni de la Cámara ni del
9 Sistema Tranviario y las tarjetas van a seguir siendo
10 habilitadas e interoperable en uno u otro lector, ese tema
11 quería nada más esa aclaración señor Alcalde, que ya fue
12 emitida y dentro de la intervención del Doctor Rubén Calle,
13 incluso en el taller que manejamos hace algunas semanas
14 atrás, se ha manifestado ya en dos ocasiones por parte de
15 la Cámara que poseen el código fuente, que poseen el mapa
16 de memoria, que poseen el mapping, entonces en ese sentido
17 yo si hago una invitación cordial a que si ya se tiene esa
18 información, nos pongamos manos a la obra, tomando en
19 cuenta las palabras y la manifestación de total
20 predisposición para integrar y que vayamos por la opción en
21 la cual la ciudadanía se siente o va a ser más bien
22 beneficiaria, en la cual esa tarjeta que ya tienen en las
23 manos, en pocos meses será leída en el Sistema Tranviario y
24 viceversa, ese llamado ya que he podido ya en dos ocasiones
25 escuchar que se dispone de toda la información, la misma
26 que es necesaria justamente para el proceso de integración
27 y solicitar usted, señor Alcalde, que de lo que habíamos
28 revisado en la propuesta de que hoy ha resumido el
29 Ingeniero Pintado, la propuesta número 2 era la más
30 factible, para el concepto de ciudad, al tener inclusive un
31 tercer sam o un chip, que puede ser ya considerado o
32 llamado un sam o chip de ciudad, en la cual podamos
33 implementar diferentes reglas, diferentes servicios y como
34 servicio complementario nada más, en algún momento, temas
35 bancarios, pero lo que aurita a la ciudadanía le interesa,
36 es justamente esta interoperabilidad, de hacer ese llamado

1 para que trabajemos urgentemente para poder tener esta
2 integración que estoy convencido y hablando con
3 conocimiento de causa, debido a mi profesión, que es la
4 mejor opción tanto para la cámara, como para el tranvía y
5 más que nada es la opción adecuada para los ciudadanos,
6 para poder tener esta interoperabilidad de tarjetas en
7 contados meses, hasta ahí mi intervención señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias Diego, por favor, disculpas mi
10 estimado Pablo, se me había traspapelado aquí en los
11 mensajes, Pablo Burbano mil disculpas por favor.

12

13 ARQ. PABLO BURBANO: gracias señor Alcalde por concederme la
14 palabra, no se preocupe, creo que era oportuna las
15 intervenciones previas a mi solicitud de palabra, permítame
16 en primer lugar volver a reiterarles el saludo a las
17 compañeras y compañeros Concejales presentes, de manera muy
18 especial a los ciudadanos que utilizan la Silla Vacía, al
19 Ingeniero Fernando Romero, en representación de las
20 Cámaras, vale decir de los ciudadanos, al Doctor Rubén
21 Calle en representación de la Cámara de Transporte y a
22 todos los compañeros que nos acompañan y nos ven y nos
23 siguen a través de redes sociales, sí señor Alcalde,
24 realmente mi intervención iba a ser mucho más corta,
25 referida a lo que el Ingeniero Pablo Pintado, nos presenta
26 en esta ocasión, que ya lo trató y nos presentó en el
27 taller, felicitarle por la solvencia de poder hacernos
28 entender a quienes no manejamos estos temas de las palabras
29 en una presentación tan sencilla, parece sencilla, pero
30 realmente por algunas circunstancias extraña, no hemos
31 podido llegar antes a tener soluciones como estas, estamos
32 claros que en el marco que nos corresponde actuar, existen
33 contratos de operación que son leyes entre las parte,
34 estamos claros así mismo, que existen ordenanzas que versan
35 sobre la materia y estas ordenanzas mandan, permiten o
36 prohíben, así que el marco legal está muy claro y si

1 existen incumplimientos en su momento, tendrán que ser
2 solventados fuera de este espacio, este espacio es
3 realmente un punto de conocimiento de los informes que
4 realmente debo reconocer, permiten entender con mucha más
5 claridad y solventar una cantidad de dudas que lo han ido
6 haciendo los compañeros Concejales en el transcurso de la
7 presentación de los diferentes puntos y debo decir que la
8 presentación y las respuestas han sido solventadas con
9 mucha prestancia, lo cual debo reconocer y felicitar; sin
10 embargo hay que reconocer también que todos estos temas que
11 se van solventando a través de los informes, a través de
12 esta Sesión de Concejo, si permiten ir solventando temas
13 pendientes, que se han constituido en bloqueantes en
14 realidad y que no han permitido avanzar con el propósito de
15 operar un tranvía y operarlo de manera integrada, que es la
16 aspiración de toda una ciudad, dejando obviamente temas
17 pendientes que son de forma, temas que de alguna manera,
18 tendrán que ser solventadas con el tiempo, como aquella de
19 la patente de una marca, que yo debo reconocer y aplaudir
20 que se haya firmado un contrato que permite a la ciudad,
21 utilizar algo, la pregunta es si permite la ciudad o se le
22 devuelve a la ciudad esa marca a quien le corresponda, pero
23 bueno, que bueno que hayamos llegado a este punto, para
24 tener esta situación resuelta, pero yo creo que en este
25 punto precisamente, ya no podemos estar hablando, de
26 sistemas de recaudo temporal, eso sería irresponsable para
27 una ciudad que espera con ansias, tener un tema resuelto y
28 que seguramente en las mesas de dialogo que se han tenido
29 antes, las mesas de trabajo, no se han podido ir
30 solventado, pero sí, si es que existe esa voluntad
31 manifiesta de la Cámara de Transporte, realmente para poder
32 hacerlo, hay que reconocer y aplaudir, pero hay que
33 demostrarlo también, ya con hechos, porque creo que la
34 ciudad merece esas respuestas, señor Alcalde y compañeros
35 Concejales, obviamente el transporte público, no deja de
36 ser un servicio básico, y hacer un servicio básico

1 corresponde que sea de calidad, de calidez y con absoluta
2 responsabilidad para los cuencanos y cuencanas, no podemos
3 seguir en esta novela de tantos años, que nos ha lastimado,
4 nos ha separado y que nosotros no estemos en capacidad de
5 darle respuestas prontas a la ciudadanía, así como no
6 podemos permitir tampoco que un sistema tranviario que ha
7 costado tanto, regrese a un punto muerto, creo que si
8 llegamos a un punto de inflexión en donde las soluciones
9 son las que cuentan más que las palabras, dicho esto señor
10 Alcalde y había pedido la palabra simplemente, para
11 mocionar, que en este punto se dé por conocidos los
12 informes presentados y solicitados a través de la Comisión
13 Ampliada de Movilidad, que realmente creo que favorecen
14 muchísimo el entendimiento de los cuencanos, a través de
15 esta sesión virtual que está siendo transmitida de quienes
16 actuamos en calidad de representantes de los ciudadanos,
17 para que las soluciones que se tomen, sean precisamente en
18 beneficio de las mayorías, con esto señor Alcalde,
19 simplemente mociono que se dé por conocido el punto uno,
20 con todos los informes que han sido presentados; gracias
21 por darme la palabra señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: a las órdenes Pablo, está presentada esta
24 moción, no sé si es que alguien tuviese alguna inquietud
25 adicional, se ha secundado la misma, me voy a permitir
26 colocar punto uno, para que en el chat y comentarle a las
27 dos representantes que están haciendo uso de la Silla
28 Vacía, que en el chat se consignará su votación, en este
29 caso es de conocimiento, para este siguiente caso, el
30 siguiente punto perdón, si las dos personas están de
31 acuerdo, su voto se contabiliza, si es que hubiera
32 discrepancia entre los dos, ese voto no podría ser
33 contabilizado; si me permiten colocaré punto uno.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se
36 aprueba por unanimidad de los señores Concejales presentes

1 y quienes hacen uso de la Silla Vacía, la aprobación de los
2 informes, el dar por conocidos perdón los informes
3 correspondientes al punto 1 del orden del día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: perdón mi estimado Fernando, la
6 interrupción, solamente quiero hacer una reflexión, antes
7 de pasar al punto número 2, realmente yo creo que es
8 fundamental pensar en ciudad, hoy hemos tenido la
9 posibilidad de conocer claramente esa predisposición que en
10 estas últimas horas, se ha dado para poder avanzar en estos
11 temas, sin embargo yo no quiero que esto quede en el
12 imaginario de la ciudadanía, de que hacia atrás no se ha
13 venido realizando gestiones para que se puedan llegar a
14 estos acuerdos, yo respeto profundamente la exposición o
15 las exposiciones que ha venido dando el Doctor Calle, es
16 lógico, es el abogado de la Cámara de Transporte y tiene
17 que defender los intereses de la misma, por eso tiene el sus
18 honorarios y está muy bien, sin embargo en muchas de sus
19 expresiones, usted mi estimado doctor ha indicado que, el
20 tema de la tarjeta siempre estuvo abierto para hacerse, el
21 tema de alimentación todo el tiempo estuvo abierto para
22 darse, la interoperabilidad siempre ha estado dispuesto
23 para darse, entonces con todo el cariño y el respeto del
24 mundo para los señores de la Cámara de Transporte, si es
25 que eso hubiese sido así, no estaríamos en este momento
26 recibiendo informes, tratando de llegar a acuerdos, como se
27 lo ha hecho y por lo tanto insisto, felicito, agradezco por
28 el bien de la ciudadanía, pero no podemos dejar en el
29 imaginario de la ciudadanía de que entonces no se ha hecho
30 nada y ha sido una negligencia en este caso de las y digo
31 las administraciones, la anterior y esta, porque esto está
32 vigente desde el 2017, entonces entendería que las cosas no
33 funcionan de esa manera, para dejar esta constancia, las
34 mesas de trabajo, los diálogos constantes incansable, a
35 veces con acuerdos, a veces con desacuerdos, a veces
36 continuando, a veces no asistiendo, parte de un proceso

1 normal, democrático se ha venido dando, al menos puedo dar
2 fe, desde el año pasado que es en la cual nosotros estamos
3 al frente de la Administración, que bueno saber que a estas
4 alturas, estamos llegando a acuerdos importantes, por el
5 bien de la ciudad, eso es bueno, eso es positivo, pero una
6 vez más yo sí quiero también dejar una constancia de que
7 estos procesos de dialogo in conversación se lo han venido
8 realizando desde hace mucho tiempo atrás y no es cuestión
9 de un par de semanas, peor aún un par de meses, desde el
10 año anterior inclusive, con esto señor Secretario, para
11 poder empezar el punto número 2.

12

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
14 **1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDOS LOS**
15 **INFORMES REMITIDOS AL SEÑOR ALCALDE, QUE FUERAN SOLICITADOS**
16 **POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD AMPLIADA, LLEVADA A CABO EL 01**
17 **DE JULIO DE 2020".**

18

19 **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME SOBRE EL**
20 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA**
21 **ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA TRANVIARIO EN EL CANTÓN**
22 **CUENCA Y LA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO**
23 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, PARA**
24 **LA FIJACIÓN DE LA TARIFA DE TRANSPORTE MASIVO TRANVIARIO**
25 **DEL CANTÓN CUENCA; SE CONOCERÁ EL MEMO NO. MEMO-UND-TRANV-**
26 **1400-2020, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2020, SUSCRITO POR MGST.**
27 **CAROLINA ORMAZA, DIRECTOR COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**
28 **TRANVÍA DE CUENCA.**

29

30 SEÑOR SECRETARIO: en su consideración señor Alcalde,
31 señores Concejales.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, por favor Carolina
34 si es tan gentil de poder hacer su exposición:

35

1 COORDINADORA GENERAL TRANVIA: gracias señor Alcalde,
2 señores Concejales, me voy a permitir compartir pantalla,
3 no sé si ahí se logra ver.

4

5 SEÑOR ALCALDE: sí, claro que sí.

6

7 COORDINADORA GENERAL TRANVIA: ahí estamos, se les ha
8 presentado señores Concejales, señor Alcalde, un informe de
9 todo este período de formación ciudadana, llevado a cabo
10 desde la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía, como un
11 pequeño antecedente, cuál es el planteamiento que nos hemos
12 hecho como Unidad Ejecutora, para llegar al punto en el que
13 estamos, lo primero la recepción de los contratos, que se
14 dieron en el año 2019, lo segundo desde el día dos de enero
15 de 2020, hacer una verificación técnica por parte del
16 equipo de la Unidad Ejecutora, del estado en el que se
17 encontraban todos y cada uno de elementos que forman parte
18 del sistema tranviario de Cuenca, para eso nos planteamos
19 un cronograma de alrededor de 30 días para hacer esta
20 verificación, un tercer punto, era la habilitación o la
21 rehabilitación de nuestros conductores, puesto que al no
22 haber ellos estado al frente de las unidades tranviarias
23 desde mayo del 2019, se pierde la habilitación en temas
24 ferroviarios y en esta etapa lo que hicimos es habilitar
25 nuevamente en conocimientos teóricos y prácticos a todos y
26 cada uno de los operadores tranviarios, para que ellos
27 estén habilitados para dar su servicio comercial; el cuarto
28 hito que nos marcamos, como tranvía de Cuenca, es verificar
29 o hacer este ajuste operativo en donde la operadora del
30 tranvía desde cada una de sus instancias, desde cada una de
31 sus áreas, hace una comprobación de cada uno de los
32 elementos que están dispuestos en la línea y en esto se
33 verifica las etapas operativas, las etapas de
34 mantenimiento, los procedimientos, para que nosotros
35 podamos realizar la operación comercial del sistema, todos
36 estos planteamientos se habían hecho con un ajuste de

1 cronograma hasta el primer semestre de este año, llegar
2 hasta el ajuste operativo, habíamos venido realmente
3 mejorando algunos de los tiempos que nos habíamos previsto,
4 pero lamentablemente desde el 15 de marzo aproximadamente,
5 ya no pudimos sacar las unidades tranviarias, por el
6 período de pandemia que se dio en la ciudad y por ende la
7 paralización de las actividades, posterior a esto pedimos
8 la autorización al COE Cantonal, para que nos permitan
9 terminar esta fase de ajuste operativo y desde el 15 de
10 mayo, salimos nuevamente a la línea, con la circulación de
11 los trenes, de manera de nosotros cumplir esta fase de
12 ajuste operativo, la siguiente fase que nos habíamos
13 planteado, es ya el dar cumplimiento a la formación de
14 usuarios, cuyo objetivo es que los usuarios y no usuarios
15 del sistema, se familiaricen con cada uno de los elementos
16 que forman parte del tranvía de Cuenca que identifiquen el
17 trayecto, las paradas, el ascenso y descenso de pasajeros
18 como se debe hacer y que se vayan involucrando en este
19 conocimiento de este nuevo sistema que se incorpora en la
20 ciudad, a esto tuvimos que adaptar también todas las
21 condiciones de bioseguridad al nosotros hacer los
22 recorridos de los trenes y fueron otros de los elementos
23 que se respaldaron en esta fase de formación de usuarios y
24 la operación con cobro, que es el objetivo para continuar
25 con las actividades de operación del tranvía de Cuenca,
26 dentro de los informes que habíamos planteado, habíamos
27 hecho varios recuentos de estos antecedentes, un oficio
28 elaborado en mayo del 2019, en donde se establecían los
29 cuatro bloqueantes, por los que no arrancó la operación
30 comercial, hago un recuento, el tema de mantenimiento, las
31 licencias de nuestros conductores, el tema de la recepción
32 de los contratos y la tarifa que no estaba establecida,
33 estos eran elementos fundamentales, para nosotros dar
34 inicio a una operación comercial y como mencioné desde mayo
35 igual, aproximadamente desde el 7 de mayo del 2019, al no
36 haber estado recibidas las obras, nosotros tuvimos que

1 dejar de circular en la línea y paralizar todo este período
2 ya que no teníamos los contingentes necesarios para
3 nosotros garantizar la seguridad tanto de nuestras
4 instalaciones, equipamientos cuanto de los usuarios que
5 compartían con nosotros el espacio público al circular por
6 las vías de Cuenca y por ende no cumplíamos estas
7 condiciones para a hacer estos recorridos, una vez
8 levantados algunos de estos bloqueantes como fue el caso de
9 las licencias tipo E para nuestros conductores, como fue el
10 caso de las recepciones de los contratos y a haber optado
11 por la figura de mantenimiento por gestión propia de la
12 Unidad Ejecutora del proyecto tranvía, como mencionaba nos
13 pusimos en estas diferentes etapas de circulación, el
14 último acontecimiento que me permito poner en su pantalla
15 es la resolución emitida por el señor Alcalde con fecha 24
16 de mayo en donde damos inicio a la operación comercial del
17 sistema tranviario en el que se divide en dos fases, la
18 primera fase comprende una etapa de formación ciudadana por
19 un período de 60 días y luego una segunda fase ya de una
20 operación con cobro en el sistema, como parte de este
21 informe que ha sido presentado a ustedes nos hemos
22 permitido como Unidad Ejecutora hacer un recuento de todos
23 y cada uno de las disposiciones que están establecidas en
24 la ordenanza de operación del tranvía y para mi es
25 agradable y satisfactorio comentarles a ustedes que por
26 parte de la Unidad Ejecutora se ha cumplido todos y cada
27 uno de los artículos dispuestos, artículo 6, 7, 8, 9, 10,
28 11, 12, 14, 15, 21, 23, 31, las disposiciones generales
29 tercera, cuarta, sexta y séptima, la disposición
30 transitoria primera y segunda, y las disposiciones
31 reformatorias primera y segunda, lo dispuesto para la
32 Unidad Ejecutora del proyecto tranvía en las ordenanzas que
33 están que norman la operación de este sistema están
34 cumplidas y ustedes en los oficios y en el informe están
35 todos los elementos de descargo, cuál ha sido el área de la
36 Unidad Ejecutora que ha estado hecho cargo de dar

1 cumplimiento a cada uno de estos articulados y cuál ha sido
2 la acción que hemos implementado para dar cumplimiento a lo
3 establecido por la ordenanza, lo que establece la fase de
4 formación de usuarios como les había mencionado, nosotros
5 tenemos 3 grandes parámetros por verificar en esta etapa,
6 el primero que la infraestructura, los trenes, y los
7 sistemas funcionen de manera adecuada, la segunda que la
8 operadora con sus personas, con el personal que integra y
9 los procedimientos herramientas estén de manera correcta, y
10 la tercera es que la interacción entre el tranvía y la
11 ciudad también se dé de una manera solvente o con esta
12 interacción adecuada entre los espacios, dentro de este
13 proceso que hemos venido llevando a cabo desde el 25 de
14 mayo hemos tenido los diferentes informes de las áreas que
15 corresponden a la operativa del tranvía, me permití en el
16 informe que remití hacia ustedes señores Concejales, señor
17 Alcalde, a hacer mención a las 3 áreas principales que
18 tienen interacción con la ciudadanía, la primera es el área
19 comercial como bien se mencionó en el informe los primeros
20 días de esta fase de formación ciudadana tuvimos el
21 contingente el respaldo de la guardia ciudadana, del
22 departamento de Gobernabilidad del municipio de Cuenca y de
23 los controladores de la Unidad Ejecutora del proyecto
24 tranvía, para coincidir en esta información, en este
25 discurso, en estas normas hacia los usuarios del sistema de
26 manera de que ellos se vayan incorporando paulatinamente a
27 esta normativa y a estas nuevas condiciones que se debían
28 cumplir, como se indica en las primeras semanas nos
29 enfocamos en los mensajes de bioseguridad de acuerdo a lo
30 que establece la ordenanza, se establecieron los mensajes
31 tanto visuales, como auditivos en las unidades, en las
32 paradas, el mensaje también de los controladores hacia la
33 ciudadanía, las 3 normas básicas para nosotros, la
34 utilización obligatoria de la mascarilla que está normado
35 en la ordenanza también que regula el tema del transporte
36 público en esta etapa de COVID, el distanciamiento social y

1 las normas de desinfección de las manos, también como
2 operadora de aquí del tranvía nos hemos precautelado de que
3 todas las condiciones de seguridad y de saniticidad de
4 nuestras unidades se cumplan, nosotros por cada uno de los
5 trayectos, cada uno de los recorridos que hacemos
6 realizamos un proceso de desinfección de las unidades en la
7 estación parque industrial, cada vez se hace ese recorrido
8 de manera de garantizar las condiciones de seguridad de
9 nuestros usuarios, posterior a esa semana lo que se
10 incorporaron ya fueron las dinámicas netamente de la
11 operativa del tranvía, a figura de los controladores es una
12 figura que se incorpora a la operación del tranvía para a
13 hacer operativos de manera aleatoria en el interior de las
14 unidades, entonces una vez que el discurso, que el mensaje
15 la información de bioseguridad fue dada hacia los
16 ciudadanos, lo que hicimos es ya no tener personal
17 permanente dentro de las unidades sino activar estos
18 operativos de manera aleatoria, de manera de que tanto
19 nuestros controladores, cuanto los ciudadanos se vayan
20 adaptando a esta dinámica de verificación que hacen los
21 controladores, el primer mensaje igual fueron normas de
22 bioseguridad y luego los posteriores mensajes ya son de
23 temas de ordenanza que son sobre los derechos y las
24 obligaciones que tienen los usuarios del tranvía e igual la
25 información que se ha dado sobre el uso del sistema se han
26 identificado con el área comercial.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: estimada Carolina mil disculpas la
29 intervención, por favor señor Alcalde, señores Concejales
30 cumplo con informarles que se han cumplido las 4 horas
31 reglamentarias de sesión, a efectos de continuar o no la
32 misma el Concejo Cantonal tendrá que tomar la decisión
33 correspondiente, muchas gracias y mil disculpas.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, mil disculpas la
36 interrupción Carolina pero es importante por el manejo, a

1 su consideración entendería que obviamente ya estamos
2 bastante avanzados en este segundo y último punto podríamos
3 continuar, pero siempre a su consideración, en el chat como
4 suele a hacer veo que están consignando que sigamos,
5 perfecto con los votos hasta este momento podemos
6 continuar, por favor Carolina.

7

8 COORDINADORA GENERAL TRANVÍA: gracias señor Alcalde,
9 señores Concejales, como les mencionaba en el área
10 comercial también se han podido durante este periodo
11 identificar cuáles son los periodos de mayor demanda de
12 usuarios en el tranvía desde las 6 a las 9 de la mañana
13 tenemos nuestra primer hora pico, la segunda es desde las
14 12 del mediodía hasta las 14 horas, y la tercera de 6.45
15 hasta las 19 horas, también se han identificado las paradas
16 de mayor demanda en horas de la mañana tenemos la parada
17 río Tomebamba, el Salado, Misicata, Av. México, el Arenal,
18 río Tomebamba, desde el mediodía la hora pico del mediodía,
19 tenemos las paradas el Arenal, Borrero, Padre Aguirre y
20 Sangurima, identificadas como las de mayor demanda, y en la
21 tarde tenemos la zona del parque industrial, las paradas de
22 parque industrial, aeropuerto, terminal terrestre, chola
23 Cuencana, Borrero, y Padre Aguirre, entonces ahí se
24 establecen ya las dinámicas de movilidad que vamos teniendo
25 nosotros en las unidades tranviarias al principio ida hacia
26 sus trabajos y luego se identifica esas dinámicas de
27 retorno de los trabajos a sus domicilios, la siguiente área
28 que nos hemos permitido incorporar dentro de este análisis
29 de esta evaluación de la formación de usuarios es el área
30 de operación, de acuerdo al planteamiento del área de
31 operación nosotros teníamos planificada antes de esta etapa
32 del COVID una operación desde las 6 de la mañana hasta las
33 10 de la noche con un intervalo de paso de 10 minutos,
34 lamentablemente por estas restricciones por la pandemia nos
35 hemos adaptado a las condiciones establecidas por el COE
36 Nacional, iniciamos con una capacidad del 30% y luego

1 pasamos a una capacidad del 50%, la oferta del servicio
2 también se ha ido modificando de acuerdo a estas
3 condiciones de los semáforos que hemos tenido en la ciudad
4 y nuestro horario actual es desde las 6 de la mañana hasta
5 las 20 horas, aclarando que a las 6 de la mañana inicia
6 nuestro primer recorrido desde la punta de la estación río
7 Tarquí y desde la punta parque industrial, igual a las 20
8 horas tenemos nuestro último recorrido desde las puntas y
9 el último tranvía que ingresa al patio taller lo hace
10 alrededor de las 21 horas con 15 minutos, el intervalo de
11 paso que ha sido planificado y que está efectuándose es de
12 10 minutos una frecuencia plana a lo largo de todo el día,
13 hemos identificado algunos conflictos con los usuarios y no
14 usuarios del sistema, lamentablemente todavía tenemos
15 invasión del galibo de la plataforma, vehículos que
16 transitan por zonas que no están permitidas, por ejemplo en
17 la intersección de la Av. De las Américas y calle del Tejar
18 donde solo está permitido la circulación de vehículos
19 livianos, hemos tenido invasiones de la plataforma por
20 vehículos pesados que por su radio de curvatura no pueden
21 dar el giro en esta intersección y lo que nos ha provocado
22 es obstrucciones en la plataforma, igual invasión del
23 galibo en el Centro Histórico, peatones que todavía no
24 visualizan los espacios de resguardo de la zona peatonal,
25 igual invasiones que hemos tenido a lo largo de la ruta, y
26 lamentablemente dos incidentes en esta etapa de formación
27 ciudadana, estos incidentes que hemos tenido
28 lamentablemente igual son por no cumplir las normativas las
29 disposiciones que están establecidos, giros indebidos en la
30 plataforma y en el otro caso es el irrespeto de un semáforo
31 en rojo en el redondel de la avenida de Las Américas y
32 calle Gran Colombia, los incidentes que hemos tenido en
33 esta etapa de formación ciudadana y varios incidentes que
34 los hemos evitado por la conducción a la vista que tienen
35 nuestros operadores, hemos implementado, hemos activado
36 varios frenados de urgencia que nos han permitido evitar

1 como menciono algunos de estos incidentes mayores que
2 pudieron a haber pasado, en el área de comunicación como he
3 referido nos hemos centrado en varios temas bioseguridad,
4 el uso del sistema, la ruta, mucho de los ciudadanos
5 desconocían cuales eran, donde comenzaban y donde terminaba
6 la ruta del tranvía de las encuestas que hicimos hacia los
7 ciudadanos, tenían ese desconocimiento, también sobre las
8 paradas entonces han sido mensajes que hemos ido comentando
9 en los diferentes espacios, la frecuencia de paso, los
10 horarios, las conexiones que se puede hacer, la tarifa, los
11 derechos y responsabilidades que tienen los usuarios y la
12 operadora de acuerdo a las ordenanzas vigentes y el
13 boletaje que es otro de los sistemas que nosotros tenemos y
14 que obviamente tiene una interacción con los ciudadanos,
15 que la evaluación que hemos hecho de estas 3 áreas
16 principales que son las que tienen interacción con la
17 ciudadanía en lo que respecta a la operación y a nuestro
18 personal que es el primer actor que evaluamos la
19 calificación es satisfactoria, con respecto a la operación
20 y a los usuarios la calificación es intermedia y a los no
21 usuarios intermedios igual por esta interacción que hemos
22 tenido, y porque todavía no se logra tener un 100% de
23 respeto de estas normativas o de este compartir del espacio
24 público entre los usuarios y no usuarios del sistema, en el
25 área comercial hemos tenido una calificación media, puesto
26 que todavía nos ha faltado incorporar mensajes en el tema
27 de boletaje de tarifas de recaudo, que es otro de los
28 mensajes que nos hace faltar llegar hacia los usuarios,
29 también hemos tenido una calificación intermedia desde el
30 área comercial puesto que a pesar de que se dan estos
31 mensajes de información sobre las normas que se debe
32 cumplir no hemos tenido un total acatamiento de estas
33 disposiciones por parte de nuestros usuarios del sistema,
34 cuál de los no usuarios tenemos invasiones y tenemos una
35 interacción que todavía no la hemos podido controlar, y en
36 el área de comunicación por parte de los usuarios y no

1 usuarios todavía existen algunos temas que quedan flotando
2 como inquietudes, como dudas hacia el sistema tranviario y
3 son mensajes que tendremos que irlos comentando y
4 profundizando a lo largo de los días, en lo que respecta al
5 sistema integrado de transporte nosotros tenemos de acuerdo
6 a la reforma a la ordenanza de operación del sistema
7 tranviario el artículo 37, que el cumplimiento del artículo
8 37 referente a la integración, el cumplimiento de la
9 disposición transitoria sexta que se refiere a la
10 presentación del proyecto de ordenanza para el sistema
11 integrado de transporte, que esto ya fue presentado hacia
12 ustedes señores Concejales en algunos de los talleres de la
13 Comisión de Movilidad, y lo dispuesto también en la
14 transitoria séptima del cronograma de integración del SIT,
15 en lo que respecta al sistema integrado desde la Unidad
16 Ejecutora del proyecto tranvía se han hecho todos los
17 esfuerzos para que estos artículos que están establecidos
18 en las reformas, en las ordenanzas se den cumplimiento y
19 hemos activado todos los mecanismos correspondientes a lo
20 que compete a la Unidad Ejecutora, hemos participado de
21 manera activa en las mesas de integración que fueron
22 conformadas por la dirección de Gestión de Movilidad,
23 participamos en los diferentes temas, la mesa jurídica, la
24 mesa operativa, la mesa tecnológica y la mesa económica,
25 estuvimos participando en cada uno de estos puntos para que
26 se pueda dar este proceso de integración, la emergencia
27 sanitaria como bien mencionaba Guilherme en alguno de sus
28 informes paralizó muchas de estas conversaciones que se
29 venían trabajando y de estos procesos que se venían
30 llevando a cabo para nosotros poder dar cumplimiento a lo
31 establecido en las diferentes disposiciones y también hemos
32 asumido diálogos directos entre operadoras con el fin de
33 dar cumplimiento a estos artículos dispuestos y en
34 particular hoy día hemos suscrito igual un acta de acuerdos
35 en lo que corresponde al literal j) del artículo 7 de la
36 ordenanza de operación del tranvía, en donde las operadoras

1 las 7 operadoras del transporte público urbano han
2 manifestado el interés de apoyar al tranvía en los planes
3 de contingencia e interrupción del servicio y para la
4 alimentación, esa acta la hemos podido suscribir el día de
5 hoy con esos acuerdos entre las operadoras para que se
6 puedan dar estos servicios hacia el tranvía y obviamente ya
7 las figuras correspondientes articulará la dirección de
8 Gestión de Movilidad y la EMOV EP de acuerdo al ámbito de
9 sus competencias, como conclusiones se ha realizado la
10 operación comercial del sistema tranviario a través de la
11 fase de formación de usuarios, la emergencia sanitaria a
12 obligado como tranvía hayamos prestado este contingente en
13 las primeras semanas en donde no hubo transporte público en
14 la ciudad, fuimos el único transporte en operar en esa
15 primera semana de semáforo en amarillo en la ciudad de
16 Cuenca y luego hemos aportado en incrementar la oferta de
17 transporte en la ciudad de manera de garantizar esos
18 desplazamientos de los ciudadanos, también como Unidad
19 Ejecutora del proyecto tranvía se ha cumplido todo lo
20 dispuesto desde el ámbito técnico administrativo y jurídico
21 que compete a las acciones propias de esta unidad, la fase
22 de formación ciudadana nosotros la calificamos como
23 exitosa, sin embargo como se ha ratificado en el informe
24 presentado hacia ustedes señor Alcalde, señores Concejales
25 hemos tenido algunas limitaciones entre ellas me permitiré
26 establecer las principales, como había mencionado el área
27 de operación no ha podido cumplir el plan operativo que
28 estaba previsto, que estaba planificado puesto que tenemos
29 la restricciones por el COE Nacional por el toque de queda,
30 nosotros estamos prestando solo un servicio desde las 6 de
31 la mañana a las 8 de la noche y toda la franja horaria que
32 esperábamos dar de 6 de la mañana a 11 de la noche no la
33 hemos podido implementar, otro de los temas que hemos
34 tenido como limitantes se han identificado varios puntos de
35 conflicto entre la infraestructura, hemos hecho ya los
36 análisis correspondientes con la dirección de Gestión de

1 Movilidad para ir limitando estas interacciones que tenemos
2 en varios puntos de conflicto, algunos se harán a corto ya
3 mediado plazo, uno a corto plazo son cierres del bordillo
4 gloa en la avenida España, por cruces indebidos que se nos
5 están generando puntos de conflicto y puntos de inseguridad
6 hacia el tranvía y también hacia la circulación de
7 vehículos, entonces estos análisis de puntos conflictivos
8 los hemos hecho, y uno por dar el ejemplo a mediano plazo
9 que también se está diseñando es lo que respecta al paso
10 peatonal de la feria libre, lamentablemente no hemos tenido
11 el total respeto de esta circulación por el paso deprimido
12 que es el paso autorizado diría yo, para el cruce peatonal
13 y nos hemos visto llevados a la obligación de a hacer un
14 análisis de un nuevo paso a nivel que permita esas
15 condiciones de seguridad en ese entorno, como Unidad
16 Ejecutora hemos hecho ya los estudios de 3 alternativas
17 posibles para esta implementación de paso peatonal y la
18 estamos complementando ya con estudios mucho más a detalle
19 con la dirección de Gestión de Movilidad, otro de los
20 limitantes que hemos tenido en estos días de formación
21 ciudadana es de que a pesar de que se ha formado a los
22 usuarios sobre las normas de bioseguridad, sobre el
23 trazado, sobre las paradas, sobre el funcionamiento, sobre
24 los horarios no se ha podido informar sobre los temas
25 referentes a boletaje, que para nosotros es fundamental que
26 el ciudadano esté informado de la utilización de nuestras
27 máquinas expendedoras de la validadora de como a hacer la
28 recarga, de cómo comprar, de toda la interacción que el
29 ciudadano debe tener con el sistema de boletaje,
30 lamentablemente no hemos podido llegar con ese mensaje de
31 manera efectiva hacia los ciudadanos y todavía tenemos
32 inquietudes dudas por parte de los usuarios en los varios
33 acercamientos que hemos tenido con ellos, también existe a
34 la fecha desconocimientos sobre las tarifas del tranvía, a
35 pesar que se ha venido manejando esta comunicación desde
36 que se aprobó las tarifas por el Concejo Cantonal en el mes

1 de marzo de la evaluación que hemos hecho con los
2 ciudadanos, todavía existe un cierto desconocimiento sobre
3 las diferentes tarifas y la aplicación de los pliegos
4 tarifarios de estas 3 tipologías de tarifa que tenemos en
5 el tranvía, el boleto sencillo, la tarifa multiviaje, y la
6 tarifa normal con tarjeta, son mensajes que todavía el
7 ciudadano no ha podido informarse de una manera
8 consistente, otra de las limitaciones que hemos tenido es
9 por esta etapa de pandemia en todo lo que refiere a los
10 grupos de estudiantes, de escuelas, colegios, universidades
11 no hemos podido llegar con esta comunicación y con esta
12 formación, puesto que al momento no existen las clases y
13 esta demanda masiva de nuestros futuros usuarios del
14 sistema de estos grupos en específico de estudiantes no
15 hemos podido llegar al igual que muchos grupos vulnerables
16 que se han limitado de a hacer uso del sistema por las
17 condiciones de la pandemia en la que estamos, no se ha
18 podido cumplir con la entrega de las tarjetas dispuestas
19 hacia los grupos prioritarios de acuerdo a lo establecido
20 en la resolución de la tarifa del tranvía, por esto de la
21 misma pandemia de que no hemos podido llegar a contactar
22 con estos grupos prioritarios y armar un esquema de
23 distribución de acuerdo a lo que está establecido en la
24 ordenanza, como recomendaciones que hacemos como Unidad
25 Ejecutora del proyecto tranvía se recomienda incrementar
26 una fase de formación ciudadana de manera de que este
27 mensaje esta información pueda ser calada a un mayor número
28 de ciudadanos a pesar de los esfuerzos que hemos hecho
29 todavía notamos cierta desinformación sobre los varios
30 elementos que tiene el tranvía y la comunicación que más
31 nos falta es sobre el tema de boletaje, otro de los puntos
32 es como menciono recién el día de hoy pudimos suscribir la
33 licencia de uso de la marca movilízate y por ende la
34 comercialización de las tarjetas no se lo ha podido
35 realizar, sino hasta el día de hoy que recién tenemos este
36 habilitante hacia nosotros y creemos que para no tener una

1 afección hacia el ciudadano se debe dar un período en el
2 que el ciudadano pueda adquirir sus tarjetas que pueda
3 familiarizarse con este sistema y de acuerdo a la operativa
4 que nosotros tenemos con los 5 puntos de personalización
5 habilitados y con los equipos que tenemos nosotros podemos
6 hacer un proceso de personalización de tarjetas de
7 alrededor de 300 tarjetas diarias, y nuestro objetivo es
8 llegar a mínimo 20 mil pasajeros que es lo que pretendemos
9 tener en esta primer etapa por ende necesitaríamos un
10 periodo adicional un tiempo para que el ciudadano pueda
11 tener en sus manos la tarjeta y luego utilizar el sistema
12 como está previsto en cada uno de los cuerpos normativos,
13 también como menciono uno de los problemas que hemos
14 identificado es el tema de información y recomendamos aquí
15 una comunicación masiva sobre las fases de integración del
16 tranvía para que la ciudadanía pueda acoplarse y conocer el
17 plan operacional planteado, para esto estamos trabajando
18 igual en campañas para que este mensaje se pueda difundir
19 hacia los ciudadanos, también el tema de tarifa es algo que
20 necesitamos que la ciudadanía lo conozca de manera directa
21 que ese mensaje de las diferentes tipologías de tarifas se
22 pueda llegar, porque los ciudadanos al momento tienen
23 desconocimientos sobre todos esos temas, en la campaña de
24 comunicación creemos que también la apropiación del tranvía
25 debe ser uno de los elementos que fomentemos, mencionaba en
26 el informe también tuvimos vandalismo, tuvimos un
27 grafitado tanto en una unidad, cuanto en una parada en los
28 mismos hechos de accidentes e incidentes que hemos tenido a
29 lo largo de la ruta, creemos que con una comunicación de
30 apropiación del sistema podemos a hacer que el ciudadano
31 vaya cuidando estos espacios que son de los mimos
32 ciudadanos, el tranvía es de Cuencanos para Cuencanos y
33 creemos que ese mensaje debe ser interiorizado por cada uno
34 de nuestros usuarios y los no usuarios también del sistema,
35 se recomienda continuar con la circulación de los trenes
36 puesto que desde el ámbito técnico económico y social

1 creemos que resulta beneficioso tanto para el tranvía
2 cuanto para la ciudadanía, cualquier paralización en el
3 sistema tranviario a más de los gastos económicos que
4 tenemos que seguir incurriendo como ciudad, puesto que son
5 elementos que no puede dejarse de a hacer mantenimiento de
6 a hacer movimiento, nosotros tenemos como ciudad hecha una
7 inversión en cada uno de los profesionales que están
8 incorporados en la plantilla de la Unidad Ejecutora por
9 darles un ejemplo y que es lo que les comentaba al inicio
10 de esta presentación, los conductores tienen una fase de
11 habilitación, ellos tienen que cumplir 80 horas de
12 capacitación teórica, 80 horas de capacitación práctica y
13 ahí están habilitados desde el ámbito ferroviario para
14 ellos brindar una circulación comercial para poder operar
15 en modo comercial, si ellos no conducen las unidades por un
16 periodo de 60 días ellos tienen que nuevamente entrar a un
17 periodo de reciclaje de acuerdo al manual de conducción, y
18 si sobre pasan los 90 días nuevamente tenemos que retomar
19 la habilitación de los conductores, entonces hemos avanzado
20 en varios puntos esto ha sido como mencione en las primeras
21 diapositivas todo un proceso para llegar al punto en el que
22 estamos como tranvía de Cuenca, y creemos que cualquier
23 interrupción en estos procesos van a intervenir en más
24 inversión económica, y también desde el ámbito social
25 nuestros ciudadanos, nuestros usuarios están contentos con
26 el servicio que se está dando, hemos tenido varios
27 contactos con los ciudadanos a lo largo del día, a lo largo
28 de los recorridos ellos reconocen esas condiciones de
29 mejora del servicio que viene aportar el tranvía al
30 transporte público de la ciudad y creemos que muchos de los
31 usuarios que antes no utilizaban el transporte público se
32 han animado primero como novedad a utilizar el tranvía y
33 nos da la satisfacción que ahora son usuarios cotidianos de
34 nuestro sistema, personas con discapacidad que muchas veces
35 se les dificultaba salir en una unidad de transporte
36 público nos han comentado que ellos tienen total

1 independencia para movilizarse en las unidades tranviarias
2 y así varios buenos mensajes que hemos podido recibir a lo
3 largo de estos ya casi 60 días que hemos llevado acabo la
4 formación ciudadana, esto señor Alcalde, señores Concejales
5 como resumen del informe que fue presentado hacia ustedes.

6

7 SEÑOR ALCALDE: muchísimas gracias Carolina por esta
8 información, este resumen, esta presentación, permítanme
9 por favor tenía algunas solicitudes, Xavier por favor.

10

11 ABG. XAVIER BARRERA: gracias señor Alcalde, ha sido una
12 sesión amplia para conocimiento nuestro y conocimiento de
13 la ciudadanía sobre los informes de la real situación en el
14 transporte público de Cuenca y cuáles son los escenarios a
15 seguir para que efectivamente el tranvía opere integrado,
16 opere con interoperabilidad y que los beneficios hacia la
17 ciudadanía usuaria del transporte público sean precisamente
18 lo que prime dentro de las decisiones tanto que ya ha
19 tomado el Concejo Cantonal como las que le corresponderá a
20 la Administración en las próximas semanas, así como también
21 las decisiones de los acuerdos que vaya tomando la cámara
22 de transporte, yo quiero resaltar que más allá de las
23 diferencias que se han presentado en esta sesión,
24 principalmente con la cámara de transporte por algunos
25 informes deben ser superadas y yo me quedaría más bien con
26 la voluntad de las partes para llegar acuerdos insisto en
27 beneficio de los usuarios, esto es un proyecto que como ya
28 lo comentaba mis compañeras y compañeros Concejales se ha
29 invertido un alto valor, bordea los 288 millones de dólares
30 más menos, y que evidentemente todos esperamos que ya
31 inicie su fase de operación comercial, pero esta fase de
32 operación comercial tiene que ser enmarcada en la calidad
33 del servicio que se va a prestar, y claro estos momentos no
34 podemos abstraernos de una realidad nacional y mundial
35 vivida estos últimos meses, principalmente desde el mes de
36 marzo cuando se declara el estado de excepción por

1 calamidad pública por parte del Presidente de la República
2 y la declaratoria de la pandemia de COVID19 por parte de la
3 Organización Mundial de la Salud y a partir de ahí
4 evidentemente se tuvieron que suspender las planificaciones
5 a todo nivel de la Administración pública de también las
6 empresas privadas de los emprendimientos en general, la
7 cotidianidad de la ciudadanía cambió al tener que mantener
8 una cuarentena obligatoria y al evidentemente suspender o
9 restringir los derechos de libertad de tránsito y de
10 asociación y reunión esto como ya lo presentaron en los
11 informes del punto anterior tuvo una incidencia y afectó la
12 movilidad la ocupación de transporte público por
13 consiguiente también las planificaciones establecidas en
14 esta materia dentro del cantón Cuenca con anterioridad a
15 esta pandemia de la que todos hemos sido testigos, por
16 ellos es necesario señor Alcalde que como ya lo hemos
17 manifestado se generen planes emergentes de acuerdo a los
18 escenarios actuales en su momento Guilherme los presentó y
19 claro planes a mediano y largo plazo según el
20 comportamiento que vaya generando esta superación de la
21 pandemia y de la emergencia sanitaria, así mismo señor
22 Alcalde es importante considerar que la competencia de este
23 Concejo Cantonal es dar por conocido este informe y que
24 efectivamente hay un régimen de competencias atribuidas
25 para el ejecutivo con decisiones y resoluciones en el
26 ámbito administrativo y para el legislativo a nivel local,
27 ha sido una sesión bastante diría yo positiva puesto que
28 nos han dado dos importantes noticias, no a los Concejales
29 a la ciudadanía, la firma del contrato de licencia para el
30 uso de la marca movilízate que va a permitir que la
31 ciudadanía efectivamente tenga una sola imagen física para
32 el uso de estas dos modalidades de transporte y se podrá
33 ampliar a más modalidades que sean parte del sistema
34 integrado de transporte así como ya la firma de esta acta
35 compromiso entiendo para la alimentación, yo quisiera hacer
36 primero una solicitud señor Alcalde que se nos haga llegar

1 toda la documentación de sustento para la emisión de este
2 informe que nos ha presentado la señora Directora del
3 proyecto tranvía, es importante que los Concejales y
4 Concejales contemos con toda la información de sustento
5 para precisamente dar la respuesta a la ciudadanía con
6 absolutamente todos los elementos que requieran para
7 conocimiento de ellos y de la opinión pública, como ha sido
8 ya una sesión que para mi criterio el punto 1 y el punto 2
9 están enlazados tienen una relación, señor Alcalde yo voy a
10 permitirme presentar una moción para conocimiento del
11 Concejo Cantonal obviamente esta moción señor Alcalde
12 solicitó que sea votada toda vez que concluya las
13 intervenciones de quienes han solicitado la palabra en este
14 punto del orden del día, adicionalmente señor Alcalde
15 siempre será ya competencia del Ejecutivo Cantonal que
16 administrativamente se soliciten los informes técnicos
17 correspondientes para el respectivo análisis y la
18 validación o no de la viabilidad de los mismos, eso es una
19 competencia ya de orden administrativo y que creemos que
20 hay que permitir a usted con absoluta libertad tome las
21 decisiones en mayor beneficio para los usuarios, para la
22 ciudad y evidentemente para la Administración municipal,
23 voy a presentar la siguiente moción señor Alcalde,
24 compañeras y compañeros Concejales y a quienes hacen uso de
25 la silla vacía, dar por conocido el informe presentado al
26 Concejo Municipal con las observaciones señaladas por las y
27 los señoras y señores Concejales y que cumpliendo el
28 ordenamiento jurídico vigente se arbitren
29 administrativamente las disposiciones o resoluciones en lo
30 correspondiente a la integración inicial con las
31 alimentadoras de las puntas parada parque industrial a la
32 parroquia Ricaurte y parada río Tarqui a la parroquia
33 Baños, así como la interoperabilidad de las tarjetas
34 electrónicas y medios de pago para su funcionamiento tanto
35 en las unidades tranviarias como en los buses de transporte
36 urbano, para la operación comercial del tranvía, está la

1 moción presentada señor Alcalde, solicito a usted sea
2 votada una vez evidentemente calificada como corresponde
3 cuando se secunde y toda vez que se concluyan las
4 intervenciones solicitadas por las señoras, señores
5 Concejales y los representantes de la silla vacía, puesto
6 que hago en referencia que este informe sea conocido con
7 las observaciones señaladas por quienes somos parte de este
8 Concejo Cantonal, hasta aquí mi intervención señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias Xavier no sé si le es factible a
11 veces por el tema tecnológico es un poco más complejo
12 colocar en el chat la moción, es una solicitud que se ha
13 solicitado valga la redundancia por Omar y Roque, por favor
14 Omar precisamente en el orden.

15

16 MGST. OMAR ÁLVAREZ: gracias señor Alcalde, es la primera
17 intervención que haría en esta sesión extraordinaria de
18 Concejo por lo cual no debo dejar pasar la oportunidad de
19 saludar a todos quienes están presentes en esta sala
20 virtual, ya noche, ese saludo cordial, creo que este es un
21 tema que estamos conversando ya por más de 4 horas en un
22 tema álgido y que la ciudad de Cuenca quizás lo está
23 esperando con cierta ansiedad diría yo por las diferentes
24 especulaciones que se han generado alrededor de este tema,
25 señor Alcalde quisiera iniciar esta intervención
26 ratificando nuestra felicitación que lo habíamos hecho en
27 alguna oportunidad a usted y a través suyo a quienes son
28 los que conforma la unidad del tranvía por a haber
29 permitido que finalmente este proyecto ya pueda estar al
30 servicio de los ciudadanos, sin embargo quisiera hacer
31 algunas precisiones que considero adecuadas, en primer
32 lugar reconocer que esta fase de formación a usuarios que
33 inició desde el 24 de mayo en un sector amplio de la
34 ciudadanía ha sido visto de buena manera, sobre todo de
35 quienes tenían esa necesidad por decirlo de alguna forma de
36 ya poderse subir como se dice en el argot popular a este

1 equipamiento de la ciudad, creemos que ha sido una decisión
2 acertada aunque ciertamente también hay algún otro sector
3 ciudadano que no pierden la oportunidad de hacer una
4 crítica y en algunos casos hasta destructiva cuando a su
5 gusto particular quizás o a su interés le ve como
6 imprudente en esta época de pandemia, ciertamente es un
7 riesgo pero riesgos que se han corrido y que a mi criterio
8 muy particular y por lo que he podido también observar en
9 el tranvía mayoritariamente se ha minimizado dentro de lo
10 posible, lo que si debo manifestar señor Alcalde y
11 justamente en función de esta observación que hemos podido
12 a hacer en estos cerca ya de dos meses de operación en la
13 formación de usuarios y como bien ya acabamos de escuchar
14 del informe que nos hace la Ingeniera Carolina Ormaza, se
15 puede observar que todavía existe algo que está haciendo
16 falta en este proceso de formación, quizás creería que
17 falta generar una mejor actitud en algún sector ciudadano
18 que todavía no se acostumbra a esta nueva modalidad de
19 transporte y me estoy refiriendo no solamente a quienes
20 hacen uso de las unidades como tal, sino particularmente
21 preocupa de que todavía existen peatones que no tienen la
22 precaución suficiente para comprender y ser corresponsable
23 con este nuevo medio de transporte, recordemos que al ser
24 un medio de transporte muy silencioso muchas de las
25 ocasiones no se les permite escuchar lo suficientemente con
26 claridad para tener, digamos reducir el riesgo de
27 accidentes, y que decir también de los conductores de
28 vehículos privados que así mismo creería que no es por
29 falta de la precaución solamente si no también en un
30 proceso de irrespeto a las propias señales de tránsito en
31 las que se sigue manteniendo latente algunos riesgos de
32 hecho ya han existido algunos accidentes que se han dado
33 fruto de estas faltas de precaución a las que hago
34 referencia, el tranvía está operando ya en las diferentes
35 fases, entendería que hacen falta tomar nuevas decisiones y
36 que como lo señalaba Xavier esto ya es una responsabilidad

1 absoluta de la Administración, podemos observar e inferir
2 también de los informes que se nos ha presentado que
3 existen alternativas viables, prefiero al tener un vaso a
4 medio llenar, prefiero ver que está medio lleno y no la
5 inversa, vemos que existen alternativas viables y que se
6 puede prever que a plenitud esté ya funcionando de manera
7 integral el tranvía, y esto quiero referirme a que no se
8 trata de ir en contra de las ordenanzas que están
9 dispuestas, sino más bien observar las aspiraciones
10 ciudadanas como este horizonte para el cual Administración
11 deberá justamente prever todo lo que está haciendo falta
12 para cumpliendo de estas ordenanzas continuar con este
13 servicio a la ciudadanía, también no puedo dejar de
14 manifestar señor Alcalde que este tema, este problema, esta
15 realidad de Cuenca es un problema ratifico que camina muy
16 lento, quizás muchos hubiésemos aspirado de que esté en
17 pleno funcionamiento hace mucho tiempo atrás, pero ni modo
18 recalco que prefiero ver el vaso medio lleno y que
19 finalmente se vea una salida en el sentido positivo,
20 creería señor Alcalde que mientras se solventa en estas
21 últimas dificultades que ratifico de los informes que hemos
22 escuchado me parece ser que estas dificultades se están
23 solventando, mientras suceda aquello me parecería que es
24 pertinente que se pueda continuar porque es una necesidad
25 de que se mantenga esta fase de formación ciudadana, y
26 sobre todo señor Alcalde siempre apelaré a que sumemos
27 voluntades de todos quienes directa o indirectamente
28 tenemos la posibilidad de incidir en este problema de
29 ciudad, aspiro en que se pueda llegar pronto estos acuerdos
30 finales y que las soluciones técnicas cualquiera que estas
31 sean se las pueda aplicar en el tiempo más corto posible,
32 quizás como un ciudadano más vería de una buena manera
33 quizás como un regalo el celebrar el Bicentenario de Cuenca
34 teniéndole ya en una plena operación al tranvía y una nueva
35 sistema de movilidad que sería la puerta de apertura hacia
36 ingresar a la Cuenca de la tercera centuria, de esta forma

1 señor Alcalde bueno no veo el chat, no veo que se haya
2 colocado en el chat pero de lo que pude escuchar a Xavier,
3 aquí tenemos ya, me permitiría secundar la moción que ha
4 presentado Xavier y esperar que se encuentren las prontas
5 soluciones se administren las mejores medidas
6 administrativas para que ya tengamos a plenitud funcionando
7 el tranvía al servicio de los Cuencanos y la Cuencanas,
8 gracias señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: a usted Omar, por favor Diego.

11

12 PHD DIEGO MORALES: gracias señor Alcalde, unas
13 puntualizaciones muy concretas nada más, el Concejal
14 Álvarez ya ha secundado la moción iba en ese sentido me
15 parece que es la más adecuada ya que efectivamente refleja
16 el sentir de la ciudadanía un proyecto que ha venido por
17 muchísimos años siendo esperado es evidente que según los
18 informes que se han presentado y lo que hemos podido palpar
19 en nuestro territorio que falta culminar la fase de
20 formación y Carolina en su informe exponía cuales son los
21 puntos necesarios para culminar la fase de formación es
22 necesario que se la pueda culminar, la pandemia ha
23 permitido o no ha permitido más bien que se pueda llegar a
24 culminar estos puntos sumamente importantes, otro punto que
25 quisiera mencionar señor Alcalde está secundada ya la
26 moción estoy totalmente de acuerdo en el texto, nada más
27 para que quede en actas como parte de la moción, sino más
28 bien como un tema que deberíamos de abordarlo las
29 Comisiones de Movilidad, de Legislación y cualquier otra
30 Comisión o compañero Concejal que desea sumarse creo que
31 debemos trabajar conjuntamente para realizar el análisis de
32 las ordenanzas vigentes en materia de transporte público en
33 el cantón Cuenca, con el fin de determinar si es que es
34 beneficioso para los usuarios y se requiere se las puede
35 reformar en sus textos normativos con el fin de que se
36 pueda mejorar el tema de movilidad y en específico el tema

1 del tranvía, y la moción creo que es clara al mencionar que
2 administrativamente se puedan tomar las decisiones
3 adecuadas para la operación comercial y se garantice la
4 interoperabilidad, también saludar la posición de la cámara
5 de transporte de Cuenca que hoy ha firmado este acuerdo
6 contrato como se lo ha venido mencionando a lo largo de la
7 sesión que va en beneficio de la ciudad, eso estoy
8 completamente convencido felicitar al equipo de trabajo que
9 ha estado atrás de todas estas gestiones no por semanas ni
10 siquiera algunos días, sino por muchos meses, han venido
11 trabajando desde la Presidencia de la Comisión de Movilidad
12 y en todas las sesiones que hemos participado con los
13 compañeros Concejales miembros de la misma hemos podido
14 evidenciar que se han hecho varios intentos y felizmente
15 hoy se lo ha podido alcanzar, incluso hemos brindado los
16 espacios necesarios para que se formen las mesas y con
17 seguridad vamos a tener en un tiempo no muy lejano en un
18 mediano plazo ya integrado las tarjetas mediante las
19 propuestas que se han presentado el día de hoy, para
20 culminar señor Alcalde gracias a la invitación que se había
21 realizado algunos meses atrás como Presidente de Movilidad
22 puedo participar en las sesiones del COE Cantonal en la
23 última sesión había solicitado o sugerido creo que hoy ya
24 respondió incluso el COE Nacional ante la gestión que
25 realiza usted con el Secretario de Riegos de la corporación
26 afortunadamente ha sido ya aceptada esa solicitud, el toque
27 de queda se ha reducido o más bien se ampliado comienza
28 desde las 21 horas y en esa virtud yo había solicitado,
29 había sugerido señor Alcalde igual administrativamente se
30 proceda o se analice la factibilidad de que el tranvía
31 reduzca sus horas de operación había sugerido hasta las 19
32 horas lo hago aquí más que nada para conocimiento de los
33 compañeros Concejales, el Consejo de Seguridad Ciudadana
34 presentó una imagen a manera de reloj muy ilustrativa en la
35 cual se iba viendo hora tras hora como se iba cambiando el
36 semáforo debido a las infracciones, y desde las 19 horas es

1 como se comenzaba a ver estos cambios en el tema de
2 infracciones por eso y algunos otros argumentos como por
3 ejemplo de la especialista Andrea Gómez que nos acompañó en
4 el último COE, les decía y efectivamente todos conocemos
5 que la propagación se da por la movilidad, adicional yo
6 había sugerido que se converse con la Cámara eso será ya un
7 tema que se deberá llevar adelante, nada más ratificar esa
8 solicitud señor Alcalde y desear creo que a nombre de todos
9 los ciudadanos que el tranvía inicie ya pronto su operación
10 comercial, este proyecto que ha estado demasiados años
11 siendo esperado y señor Alcalde todo el apoyo y el respaldo
12 para que pueda funcionar de la mejor manera, hasta ahí mi
13 intervención señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias Diego, Cristian por favor.

16

17 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, yo también
18 quiero unirme a esas noticias positivas que sin duda se han
19 dado y nos han dado a conocer el día de hoy que bueno que
20 las cosas en cierto modo algunas se hayan destrabado, y
21 avancemos en este tema que obviamente ha sido una esperanza
22 no solo de este Concejo si no desde mucho antes que el
23 proyecto debió a haber terminado y de que debería haber
24 estado ya en uso para la ciudadanía, dado que estamos
25 abocados para conocer un informe yo quiero hacer nada más
26 brevemente algunas puntualizaciones del mismo, algunas
27 sugerencias y otros en las cuales yo discrepo y obviamente
28 como la moción está para que sea conocido este informe pero
29 con las observaciones señaladas, me voy a permitir decir de
30 ellas brevemente, en el punto 3 de los antecedentes en el
31 3.6 indica que el factor determinante en el tema de tarifa
32 es la marca de las tarjetas y así mismo es, sin embargo yo
33 creo que el tema de interoperabilidad es también si no como
34 dice aquí el factor determinante, pero quizás el de mayor
35 preponderancia en mi criterio porque a veces veo señor
36 Alcalde que algunos temas que se toman de la norma para

1 justificar son únicamente parciales, no son totales, y eso
2 si es una sugerencia que yo le hago a la señora Directora
3 aunque esto es un tema legal que instruye a su Director
4 jurídico y también en el conocimiento pleno que a la norma
5 hay que ponerla completa, el código civil dice que no hay
6 que poner únicamente lo que sea tedioso o lo que sea a
7 favor de lo que uno quiere, sino tiene que ponerla completa
8 en su contexto quizás muchas de mis observaciones van en
9 ese sentido, por lo tanto la primera en el 3.6 además de la
10 marca que hoy ya ha sido solventada el tema de la
11 interoperabilidad no se lo menciona, en el 3.13 habla del
12 período de formación de usuarios en un plazo de 60 días,
13 creo Alcalde que es necesario que eso también quede
14 constando que efectivamente el plazo comenzó pero el día 8
15 de marzo del año 2019 cuando salió este tema yo he leído
16 otros informes los cuales tratan de justificar por qué ese
17 periodo no fue digamos completo, pero hay que poner creo yo
18 todo el tema en su integralidad y obviamente el tema de
19 formación de usuarios este sería esta sería el segundo
20 periodo de formación de usuarios y no creo que sea lo
21 correcto basarse en la ordenanza que dice 60 días porque
22 ese plazo ya feneció el 8 de marzo del 2019 en unos cuantos
23 más, cuando ya hubo incluso un informe de metro Tenerife,
24 eso está digamos en el 3.13, en el 3.14 se dice que hay un
25 cumplimiento completo de actividades igual ya me referiré
26 en el 8.4, yo creo que eso no es del todo cierto, yo creo
27 que se avanzado mucho que hay muchos temas ya cumplidos
28 como se nos ha indicado, pero sin duda alguna decir que
29 todo se ha cumplido no están, porque no hay la
30 interoperabilidad ni hay el tema de la integración física y
31 eso lo hemos discutido lo hemos visto con los documentos
32 anteriores, por lo tanto un informe de esta naturaleza en
33 estos temas puntuales me refiero puede llevar a tener una
34 idea de lo que no exactamente está pasando, en el tema del
35 3.15 que comprende nuevamente el tema de la formación de
36 usuarios hay que recordar y sería bueno que se cite el tema

1 del informe de metro Tenerife en donde da ya un aspecto de
2 resultado más bien dicho de evaluación de lo que se ha
3 hecho precisamente en ese periodo que ya se llevó adelante
4 en el año pasado, en el 3.16 indica que es urgente la
5 definición sobre la tarjeta y su marca y dice nos urge este
6 aspecto para comenzar la comercialización, aquí hay que
7 señalar que evidentemente si bien es urgente es un tema que
8 como lo indique en el taller viene arrastrándose desde el
9 29 de marzo de 2017 cuando se firmaron los documentos para
10 que esto pueda darse, en el 3.18, dice que se podrán
11 adquirir los tarjetas está hablando precisamente de las
12 cosas que se han implementado, aquí yo quiero hacer alusión
13 a un tema de que no conozco salvo que así sea, que se haya
14 comprado un nuevo lote de tarjetas recordemos compañeros
15 Concejales que las 56 mil tarjetas tienen que ser dadas a
16 grupos de atención prioritaria y para los de pasaje normal
17 o regular obviamente no existen esas tarjetas, por tanto en
18 el hecho de poder adquirir las tarjetas por eso inclusive
19 una de las conclusiones es de que la gente no conoce y no
20 se le ha explicado este aspecto porque evidentemente no
21 existe, entonces aquí una sugerencia de que eso pueda ser
22 comprado un nuevo lote, entiendo que deben estar ya en esa
23 gestión, en el 3.19 hay un aspecto que dice que ha
24 permitido ya brindar el servicio comercial, ahí yo tengo un
25 discrepancia probablemente de concepto porque la Directora
26 del tranvía ha indicado que la fase comercial comenzó desde
27 el 25 de mayo con la resolución que usted firmó previamente
28 yo no lo consideraría es un criterio personal, que una fase
29 de comercialización es con la formación de usuarios a mí
30 entender la comercialización es cuando hay el intercambio
31 del servicio contra la prestación monetaria y se
32 comercializa evidentemente el servicio como es su nombre,
33 aquí se lo ha dividido en dos fases como lo han explicado
34 pero si quiero dejar sentado ese tema de que para mí uno es
35 formación y el otro es comercialización, y el uno nada
36 tiene que ver con el otro, con respecto al mismo 3.19 hay

1 una sugerencia porque se dice que se requiere más
2 señalamiento horizontal y posteriormente dice que hay el
3 peligro, que los ciudadanos, que los conductores irrespetan
4 y todo este tema, yo aquí le sugiero a la Administración y
5 a la Directora creo que sería bueno un levantamiento de
6 información de todos los conductores de las unidades
7 tranviarias para que ellos digan cual es este
8 comportamiento o esta conducta más recurrente de
9 infracciones que se dan por tanto de los transeúntes
10 peatones de los carros etc., para poder tener digamos
11 priorizado como un Pareto que es lo que más recurrencia
12 tiene y por tanto impulsar una campaña en donde la gente
13 pueda mentalizar y cambiar esta cultura e ir cambiando
14 evidentemente esos hábitos que están llevando a esta suerte
15 de peligros que existen, posteriormente Alcalde viene el
16 tema 4 que es el cumplimiento en donde se nos ha hecho una
17 matriz para poder ejemplarizar mucho más fácilmente el
18 tema, no voy a entrar en el detalle de cada uno de ellos,
19 pero si solicitarle a la señora Directora con su
20 disposición Alcalde voy a poner nada más un ejemplo
21 compañeros en el artículo 7 literal h), j) perdón, que dice
22 convenio contrato para garantizar el transporte
23 alternativo, es decir cuando hay un tema de un incidente
24 fortuito y se para como el día de hoy por ejemplo que duro
25 exactamente 18 minutos, a menos entre los tiempos que nos
26 informaron a través de redes sociales de un accidente, ahí
27 dice en esta normativa que tiene que proveerse el
28 transporte alternativo e inclusive cuando hay un tema
29 interno del tranvía o cuando es un fortuito por otro tema
30 fuera digamos de las competencias del tranvía, digo que
31 hago mención a este ejemplo porque creo que sería adecuado
32 que nos mande en digital al menos, el respaldo de cada uno
33 de este tipo de aseveraciones que si están cumplidas, yo
34 quisiera conocer por ejemplo cual es la empresa que tiene
35 el contrato firmado para que lleve pasajeros en caso de que
36 la línea tranviaria no sé más de 15 o 20 minutos esté

1 parada y así por el orden en todos los temas que por
2 cuestiones de tiempo no voy a entrar en detalles,
3 finalmente falta el ítem k a la señora Directora en todo el
4 asunto que está indicando y aquí quiero a hacer un pequeño
5 paréntesis porque en el 8 h, hace de instructivo de
6 transporte de objetos bultos, y vimos el día de ayer o
7 antes de ayer Alcalde en redes sociales que le habían
8 multado a un señor que llevaba un saquillo entiendo yo de
9 ropa que es la forma de transportarse, a mí me pareció que
10 eso no es correcto mi criterio, porque aquí si dice
11 instructivo para el transporte de objetos y bultos y lo que
12 el señor llevaba es un bulto, quizás era la ropa que iba a
13 vender en algún lado me imagino yo no podía verse, pero sin
14 embargo le multaron a él diciendo que eso impide digamos de
15 alguna manera la comodidad de otros usuarios pero creo que
16 no era el caso de ver la fotografía como tal, eso también
17 indicaría, y de ahí pasando a las disposiciones generales a
18 pesar de que se nos dice absolutamente todo que si está,
19 falta por ejemplo declarar la quinta disposición general,
20 el artículo 43 aunque lo hacen la final, pero creería yo
21 Alcalde inclusive en las disposiciones transitorias en el
22 cumplimiento de la tercera, la cuarta y la quinta no están
23 dadas creo que hay temas aparentemente de contradicción voy
24 a citar nada más un ejemplo por temas de tiempo, en la
25 disposición general sexta dice puntos de atención al
26 cliente, coordinación comercial y cumplimiento sí, sin
27 embargo si vamos a la hoja 17 de 25 en la parte superior se
28 indica lo contrario, que no se ha podido más bien dar este
29 tipo de servicios porque no hay los puntos de atención
30 abiertos o habilitados para el tema de la atención al
31 cliente, entonces creo que hay que ir viendo que no haya
32 este tipo de contradicciones dentro del informe, en ese
33 sentido también indicar que en la parte 5 de formación de
34 usuarios al final de las viñetas del informe dice, por tal
35 motivo debe iniciarse a la formación de la ciudadanía, ahí
36 una corrección esto ya estamos terminando más bien el

1 segundo proceso de formación de la ciudadanía, sin embargo
2 se concluye que debe iniciarse un proceso entonces eso hay
3 que también corregirlo y finalmente en ese mismo párrafo lo
4 que ya mencioné hace un momento que el período máximo de
5 formación de ciudadanos ya habría fenecido y hay que
6 argumentar un poco más sólido creería yo de por qué se está
7 haciendo el nuevo y además por qué se está planteando un
8 tercero que es una de las recomendaciones que se está
9 realizando, después de eso voy a mencionar ya en la parte
10 del análisis del sistema integrado de transporte que
11 básicamente son los artículos 37, 43, el 40, las
12 disposiciones generales sexta, séptima, que son las que
13 obviamente no están cumplidas en su totalidad y por eso me
14 llamaba la atención que la conclusión diga todo está
15 cumplido cuando esto evidentemente no lo está, y creo que
16 eso se tiene que corregir, se hace al final Alcalde de la
17 hoja 23 de 25 dice que continuo brindando el servicio a la
18 ciudadanía en los términos actuales, esto quiero señalar en
19 mi criterio que es un tema netamente administrativo esto no
20 le compete al Concejo Cantonal hacerlo, ojalá y usted señor
21 Alcalde tome la decisión más adecuada evaluando los
22 informes que le correspondan entregar sus funcionarios para
23 decidir aquello, esta es una recomendación vuelvo a
24 insistir que está planteada en este informe el hecho de dar
25 por conocido este informe no implica que nosotros como
26 Concejales estemos plegando para que eso ocurra así, hay
27 varias opciones que pueden pasar, pueda que siga así y
28 usted lo justificará y eso se hará ya con los informes que
29 correspondan, pueda que no siga ese es otro escenario y así
30 podríamos analizar varios de ellos pero dejar claro que el
31 hecho porque estoy de acuerdo con la moción, el hecho de
32 que demos por conocido este informe no implica que plegamos
33 al mismo si no que conocemos en sus condiciones y hacemos
34 los comentarios que estamos realizando aquí, finalmente
35 Alcalde para concluir en el tema de las conclusiones en el
36 8.3 indica que fue una decisión oportuna para garantizar el

1 servicio público, yo creo que esto es parcial desde mi
2 punto de vista porque con el funcionamiento del tranvía a
3 un inicio exclusivamente no se garantizó el servicio
4 público de transporte en el cantón Cuenca, no hay que
5 olvidar que la troncal tranviaria apenas atiende al 8,73%
6 de todos los pasajes del sistema en el año 2019 por tanto
7 es forzar la conclusión decir que con eso se ha garantizado
8 y que es una alternativa digamos en ese sentido, esa
9 consideración le hago ahí ya me he referido a la 8.4 no
10 creo que sea que se ha cumplido todas las ordenanzas que
11 regulan los temas ya los he explicado, por ejemplo no estoy
12 de acuerdo en la totalidad creo que se avanzado muchísimo
13 probablemente en contabilizar los temas a cumplir estaremos
14 por sobre el 95% o alguna cosa así, pero están faltando los
15 temas que ya lo hemos mencionado, finalmente también un
16 argumento desde la parte comercial es la 856 que indica que
17 no se ha podido dar a los grupos prioritarios la tarjeta
18 por el tema de que puede ir en detrimento de la salud, yo
19 concuerdo con eso así mismo es, pero creo que hay que tener
20 y guardar un poco de coherencia porque si es que la entrega
21 de las tarjetas va en detrimento de la salud entonces el
22 dar gratis y en algunos momentos como hemos visto abarrotar
23 el sistema tranviario y además con gratuidad que eso hace
24 que obviamente todo el mundo lo tome con mayor incidencia
25 también es ir en detrimento de la ciudad, entonces creo que
26 hay que guardar un poco más de sindéresis en lo que se
27 concluye de una cosa y se concluye de otra, en cuanto a las
28 recomendaciones ya me he pronunciado aquí se recomienda
29 continuar en el uso de la formación eso yo no me voy a
30 pronunciar, eso es un tema que usted Alcalde lo definirá y
31 lo sustentará como corresponde y finalmente señor Alcalde
32 creo que el Concejo Cantonal ha hecho lo que le corresponde
33 es decir, generar la normativa legal vigente para el
34 cumplimiento, solicitaría también que estos respaldos que
35 nos puedan dar de los cumplimientos a la señora Directora
36 de la manera más comedida y que también se gane tiempo

1 Alcalde, creo que si por ejemplo Guilherme decía que
2 estamos a fin de mes para dar el tema del kilómetro
3 recorrido que es el segundo granito, el uno es el kilómetro
4 de recorrido y el otro es la interoperabilidad que ya Pablo
5 Pintado nos indicó y que está en buen camino y enmarcado,
6 creo que esa propuesta si se entrega poco más pronto para
7 el análisis de la cámara porque ellos son la primera opción
8 como lo había indicado en mi anterior intervención, creo
9 que sería bueno que ganemos tiempo al tiempo aunque sabemos
10 que no es la definitiva pero ya pueden analizar una serie
11 de cosas, finalmente Alcalde estoy de acuerdo con la moción
12 que ha planteado el Concejal Barrera con estas
13 consideraciones que me he permitido rápidamente indicarle
14 y desear que este grupo de buenas noticias que el día de
15 hoy hemos oído que el día de mañana nos haremos eco en los
16 medios de comunicación de estos avances que nos dan aliento
17 y que permiten visualizarlo lo que estaba probablemente
18 estancado o no avanzando a un ritmo adecuado, el día de hoy
19 podemos ver ya un derrotero quizás mucho más claro y que
20 usted Alcalde tome las decisiones administrativas que le
21 corresponden como dice la moción a la luz de la normativa
22 vigente, con esos aspectos Alcalde que me permito haber
23 esgrimido para que lo puedan recoger en lo que corresponda
24 y obviamente en lo que he solicitado se nos pueda a hacer
25 llegar, muchas gracias.

26
27 SEÑOR ALCALDE: a usted Cristian, Daniel por favor.

28
29 ING. DANIEL GARCIA: gracias señor Alcalde, bueno en primer
30 lugar yo también me sumo a las buenas noticias que hoy nos
31 han dado en esta sesión de Concejo Cantonal y sobre todo
32 saludar también la posición de la cámara de transporte y
33 esperar que se siga de esa manera trabajando y sobre todo
34 en beneficio de la gente de nuestra querida ciudad de
35 Cuenca, señor Alcalde yo había revisado también los
36 informes que nos han hecho llegar para el día de hoy y he

1 visto creo que es una sugerencia también y lo hemos visto
2 en las recomendaciones justamente del Director de
3 Comunicación de la unidad del tranvía, justamente que se
4 debería socializar a mayor profundidad sobre el tema de las
5 tarifas del tranvía, recordemos que hay las tarifas del
6 boleto sencillo, la multiviajes, la preferencial, que
7 lamentablemente muchos de los ciudadanos desconocen si bien
8 es cierto ahora están utilizando de forma gratuita, y sobre
9 todo en las parroquias rurales en las cuales van a ser o
10 van a llegar sobre todo con el servicio de alimentación
11 hacia el tranvía y también señor Alcalde nosotros habíamos
12 sido parte de una inspección con el compañero Concejal
13 Alfredo Aguilar justamente en el tranvía y yo si sugeriría
14 también que se tome con mayor o se realice con mayor
15 frecuencia todo lo que es el control, sobre todo los
16 protocolos ya que la gente a veces no cumplen o no se cuida
17 y sobre también ver en las horas picos hemos visto que en
18 el trayecto del tranvía justamente en las horas pico bajan
19 a cada frecuencia como decía hay cada 10 minutos la
20 Directora del proyecto tranvía, pero creo que se debería
21 analizar también ahí en horas pico sobre todo porque se
22 tiene que cumplir con un porcentaje cumpliendo lo que dice
23 COE Nacional, el porcentaje de usuarios creo que se debería
24 analizar en horas pico tal vez que haya mayores frecuencias
25 del tranvía para evitar ese tipo de aglomeraciones y que se
26 pueda producir algún tipo de contagio, también había estado
27 yo revisando señor Alcalde y me llama la atención lo que
28 decía justamente el Concejal Cristian Zamora sobre todo
29 porque se había multado a un señor por a haber llevado un
30 bulto, a mí me parecía que era un saquillo y también eso se
31 debería socializar que tipo se puede llevar los señores,
32 sobre todo la gente que va al área rural que tipo de carga
33 podría llevar de ser el caso tal vez una canasta, canasta
34 pequeña, un bulto, un saquillo, porque a veces la gente
35 necesita transportarse lamentablemente a veces no tiene
36 para contratar una camioneta de carga mixta, un taxi y

1 tiene que hacerlo justamente en las unidades de transporte
2 público ya sea en el bus o en este caso en el tranvía, y
3 algo también que me había llamado la atención y justamente
4 que es una recomendación del Director de Comunicación es
5 quien dice que se debe articular claramente el proyecto y
6 objeto del mismo por parte de la DGM, EMOV EP, y el
7 proyecto tranvía, justamente yo creo que eso nos llama la
8 atención porque en semanas anteriores en algunas
9 entrevistas habíamos visto que al señor Director de la DGM
10 le habían consultado justamente por las tarjetas y él ha
11 manifestado que ese tema compete a la Directora del
12 proyecto tranvía, cuando el siguiente día en la misma
13 emisora le consultan a la Directora del proyecto tranvía
14 ella manifiesta que eso le compete al Director de la DGM,
15 entonces yo creo que esas situaciones tiene que aclararse
16 porque a veces la gente escucha y que quede en las
17 nebulosas, nada más señor Alcalde esperamos y saludamos la
18 posición una vez más de todos los amigos de la cámara de
19 transporte esperamos que por el bien de nuestra ciudad
20 puedan seguir trabajando y este proyecto avance como es el
21 anhelo de todos los amigos y sobre todo la ciudadanía,
22 muchísimas gracias señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias estimado Daniel, solo hago una
25 pequeña intervención aquí sobre uno de las últimas
26 sugerencias, desafortunadamente Daniel querido ese video
27 que circulaba por ahí tenía corte de información y
28 definitivamente esa no es la realidad, que pena que haya
29 gente que en lugar de ser propositivos me refiero a quien
30 está elaborando esos videos, gaste que es lo que hace su
31 tiempo en querer desinformar a la ciudadanía, sin embargo
32 obviamente se recogerán las inquietudes planteadas con el
33 mayor de los gustos porque así tiene que ser además,
34 Alfredo por favor.

35

1 MGST. ALFREDO AGUILAR: muchas gracias señor Alcalde, voy a
2 tratar de ser muy breve en esta exposición, Carolina nos ha
3 hecho una presentación clara ciertamente sobre lo
4 acontecido en estos últimos tiempos en el tranvía, así
5 mismo Carolina en el punto anterior y yo creo que de una
6 muy buena manera hizo una aclaración luego de la
7 intervención del Abogado de la cámara de transporte en el
8 sentido de que la información tiene que ser objetiva y no
9 puede quedar flotando en el ambiente algún tema que puede
10 causar cierta desinformación a la ciudadanía y así mismo
11 es, a mí me parece que eso es correcto, pero yo creo señor
12 Alcalde que esa misma argumentación por coherencia se tiene
13 que también que llevar a cabo en este punto del orden del
14 día y digo esto porque al parecer en algún momento la
15 exposición de Carolina da la impresión de que ya todo se ha
16 cumplido, entonces porque no se está ya cobrando la tarifa,
17 no se está cobrando la tarifa que fijó el Concejo Cantonal,
18 estoy con un problema del internet voy a apagar el video
19 señor Alcalde si me permite quizás así me salió un cuadro
20 de dialogo acá que está inestable el internet.

21 Muchas gracias señor Alcalde ojalá ahí no tenga
22 inconveniente, entonces claro yo decía si es que todo está
23 bien si ya todo está cumplido entonces porque no está y
24 operando regularmente cobrando la tarifa fijada y ya con
25 todas las integraciones en las puntas en primer instancia y
26 ya con una sola tarjeta y sin tener doble pasaje, etc.,
27 entonces yo creo que siempre hay que ser objetivos señor
28 Alcalde al menos eso es lo que demanda de todos nosotros la
29 ciudadanía, como no decir por ejemplo que es una buena
30 noticia este tema de este contrato de la tarjeta movilízate
31 convenio o contrato como lo quieran llamar, yo también creo
32 que más que contrato es un convenio para el uso de una
33 marca que vuelvo a ratificar yo creo que es una marca de
34 ciudad y de nadie más, entonces sería ilógico que nosotros
35 no veamos eso como un avance, pero también yo creo señor
36 Alcalde que el decir que todo está cumplido porque la

1 Unidad Ejecutora casi actuado a la perfección no es así, y
2 yo creo que en eso también hay que llamar a la reflexión
3 porque si todo estuviera cumplido ni siquiera estaríamos
4 tratando estos puntos en esta sesión del orden del día y
5 obviamente en esta sesión de Concejo Cantonal, solamente
6 por citar un ejemplo la disposición tercera de la ordenanza
7 que regula la operación del sistema tranviario del cantón
8 Cuenca que fue publicada en el registro oficial de la
9 edición especial 884 del 23 de abril del 2019 dice
10 textualmente, la operadora del tranvía mantendrá un periodo
11 de formación de usuarios dirigido a la ciudadanía durante
12 un plazo máximo de 60 días, contamos a partir de la
13 aprobación de la presente ordenanza, solamente voy a poner
14 ese ejemplo nada más y yo considero y así me he pronunciado
15 habrá gente que esté de acuerdo conmigo, habrá gente que no
16 esté de acuerdo conmigo y así mismo es la democracia y eso
17 hace bien para el avance y el desarrollo de los pueblos, yo
18 considero que la formación de usuarios ya se dio y se dio
19 hace algún tiempo atrás y Carolina era funcionaria y no es
20 ningún pecado por favor, ser funcionaria de una
21 administración o de otra de ninguna manera, pero es la
22 realidad fue funcionaria en aquella formación de usuarios y
23 digo aquella formación de usuarios porque metro Tenerife
24 que es un tercero imparcial calificó de exitosa aquella
25 fase de formación de usuarios, ahora bien
26 administrativamente se ha querido hacer una nueva fase de
27 formación de usuarios que a nosotros en este momento y en
28 este punto es oportuno el analizar si es que se dio o no se
29 dio eso como apego a la norma eso ya lo harán las
30 instancias oficiales y pertinentes, pero claro por ejemplo
31 una de las ordenanzas que aprobamos nosotros este Concejo
32 Cantonal el 11 de febrero del año 2020 decía, previo a la
33 operación comercial del tranvía tendremos que tener la
34 tarjeta única y el tema de la integración en una primera
35 fase, previo y al inicio del tema comercial o de la
36 operación comercial, eso nosotros aprobamos los 16 que

1 estamos aquí presentes y sin embargo ya según el tranvía la
2 operación comercial inició el 24 de mayo del 2020 en una
3 fase de formación de usuarios, entonces yo creo que
4 legalmente no se pudo a haber iniciado la fase de operación
5 comercial porque eso está establecido en la ordenanza y más
6 bien se ha hecho una fase de formación de usuarios que ya
7 me referí a la misma, entonces siempre hay que tener esta
8 objetividad así mismo en este tema de la formación de
9 usuarios que ellos mismos se califican como exitoso primero
10 fue metro Tenerife un tercero que dijeron sí está bien
11 hecho y estas son las conclusiones y estas son las
12 recomendaciones, ahora la misma unidad tranviaria que es
13 quien hace la formación de usuarios se califican de
14 exitosos, yo creo que eso de ser juez y parte a la vez no
15 es de todo dable ni recomendable y además ellos mismo dicen
16 sin embargo, es decir hay una suerte de contradicción, no
17 se ha podido a hacer el tema del boletaje, en estos 60
18 días, no se ha podido llegar a estudiantes, pero claro
19 siempre conocíamos que no habían estudiantes, no es que el
20 24 de mayo si habían estudiantes o el 23 de mayo y luego
21 no, no a sabiendas que no habían estudiantes hicieron la
22 nueva fase de formación de usuarios, dicen que el tema de
23 la tarifa no se ha socializado y que la gente no conoce,
24 entonces a quien corresponde socializar eso, a la unidad
25 tranviaria no, tal vez a comunicación social del municipio
26 puede ser pero a la final es el mismo GAD, en cualquiera de
27 esos departamentos no importa si la responsabilidad ya sea
28 de la Unidad Ejecutora del proyecto tranvía o de la DGM, o
29 de Comunicación Social pero es del GAD municipal de Cuenca,
30 entonces señor Alcalde yo creo que está objetividad no se
31 debe perder de ninguna manera y esa sería la recomendación
32 que yo puedo realizar para que no se desinforme la gente,
33 para que se deje flotando en el ambiente de que todo está
34 listo y claro la ciudadanía también se puede preguntar por
35 qué no está ya funcionando 100% el tranvía, nosotros como
36 Concejo Cantonal hemos legislado sobre este tema tanto en

1 el anterior cuanto el actual Concejo Cantonal, en lo que
2 debíamos haber legislado siempre pensando en la ciudadanía,
3 siempre pensando en la comunidad de los usuarios, en la
4 economía de los usuarios y también hemos fijado la tarifa
5 que es lo que nos correspondía, no me voy a referir a las
6 recomendaciones del informe de la Unidad Ejecutora del
7 proyecto tranvía que no son recomendaciones aplicadas al
8 Concejo Cantonal, nosotros no somos competentes y en esto
9 creo que todos estamos claros de arbitrar esas medidas que
10 son netamente administrativas y en ese sentido señor
11 Alcalde como el máximo autoridad del Ejecutivo del GAD
12 municipal de Cuenca viendo todas aquellas normas jurídicas
13 de todas aquellas ordenanzas atinentes al tema tranvía
14 deben tomar mejores decisiones, en cuanto tiene que ver a
15 este proyecto que obviamente es el sentimiento de toda la
16 ciudadanía en donde nos incluimos ojalá se resuelvan cuanto
17 antes todos los problemas que aún todavía existe pequeños
18 tal vez ya no muy grandes pero que todavía no están
19 resueltos al 100% y ya podemos tener ese tranvía operando
20 cobrando el pasaje, cobrando las tarifas fijadas por este
21 Concejo Cantonal para que haya incluso sindéresis con el
22 presupuesto municipal que nosotros mismos aprobamos en el
23 momento oportuno me refiero a diciembre del año 2019, me
24 uno a la moción presentada por el Concejal Xavier Barrera
25 he sido claro en qué voy a tratar de ser concreto en esta
26 intervención la moción dice claramente que nosotros damos
27 por conocido este informe no estamos avalando ni muchísimo
28 menos estamos dando por conocido lo que se nos presentó,
29 estamos más bien dando algunas opiniones sobre el mismo y
30 adicionalmente ya administrativamente y siempre en base a
31 las normativas jurídicas vigentes, a las normas jurídicas y
32 al ordenamiento jurídico cantonal vigente siempre en base
33 aquello se tomen las medidas para conseguir lo que ya está
34 legislado, es decir esta integración inicial con las
35 alimentadoras de las puntas parada parque industrial a la
36 parroquia Ricaurte y de la parada río Tarqui a la parroquia

1 Baños, así como otra cosa que también ya está legislada la
2 interoperabilidad de las tarjetas electrónicas y medios de
3 pago para su funcionamiento tanto en las unidades
4 tranviarias como en los buses de transporte urbano, es
5 decir que una misma tarjeta me lea en los buses y en el
6 tranvía no necesitar dos plásticos si no uno solo con un
7 solo saldo para que me pueda funcionar esa misma tarjeta en
8 las 475 unidades de los buses y en las 12 unidades del
9 tranvía que obviamente estén operando en la ciudad de
10 Cuenca, gracias señor Alcalde.

11

12 COORDINADORA GENERAL TRANVIA: señor Alcalde solo si me
13 permite unas pequeñas aclaraciones.

14

15 SEÑOR ALCALDE: con gusto Carolina.

16

17 COORDINADORA GENERAL TRANVIA: gracias señor Alcalde, solo
18 para hacer referencia a lo que decía el Concejal Aguilar,
19 este es el informe que se ha presentado y lo que se hace en
20 la matriz es el cumplimiento de las obligaciones dispuestos
21 en la ordenanza de operación del sistema tranviario,
22 entonces lo que está en este cuadro es solo lo dispuesto en
23 la ordenanza, y luego en el numeral 6 nos permitimos a
24 hacer el recuento de lo que está dispuesto en la reforma de
25 la ordenanza y ahí es lo que mencionábamos el artículo 37,
26 el artículo 40, la disposición transitoria sexta y séptima
27 que a pesar de los esfuerzos que hemos hecho no hemos
28 podido cumplir, pero lo que respecta a la ordenanza
29 realizada en marzo del 2019 el cuadro hace referencia a esa
30 normativa y a este cumplimiento que hemos dado a ese primer
31 cuerpo que rige hacia al sistema tranviario, la segunda
32 puntualización que quería hacer era lo referente al informe
33 de metropolitano Tenerife respecto a la marcha en blanco y
34 la fase de formación ciudadana y nosotros habíamos hecho
35 llegar como respuesta al oficio emitido por el señor
36 Concejal Aguilar con fecha 27 de mayo en donde nos hacia

1 la misma consulta y es verdad el metropolitano Tenerife
2 emite un informe de la fase de formación ciudadana en donde
3 realiza una evaluación de las cosas que se pudieron
4 efectuar en esa fase de formación ciudadana, y posterior a
5 eso con fecha 7 de mayo emitimos un informe conjunto con el
6 representante de metropolitano Tenerife y en este caso mi
7 persona como Directora técnica hacia el ex Director
8 coordinador del tranvía alertando sobre ciertos problemas
9 que se iban a venir por la no recepción de los contratos y
10 me voy a permitir leer la parte puntual sobre este tema y
11 lo que se menciona en ese informe dice, al no haber
12 recibido las obras situación que limitó el acceso a los
13 sistemas de la reactualización de la formación ciudadana y
14 en cumplimiento de la planificación como parte de estas
15 conclusiones indica que al quedar interrumpida la
16 circulación en la línea los conductores y reguladores
17 deberá proceder nuevamente a una marcha en blanco o incluso
18 de demorarse en exceso la puesta en servicio comercial a
19 una nueva habilitación del personal, antes del inicio de la
20 operación comercial se deberá realizar la marcha en blanco
21 del área comercial con las pruebas detrás de los equipos se
22 deberá realizar los ensayos en la línea sobre el
23 mantenimiento, se deberá terminar las formaciones
24 pendientes de la entrega de todos los sistemas se hace una
25 evaluación área por área de las cosas que no se pudieron
26 lamentablemente formar y utilizar como operadora a hacer la
27 operación y el mantenimiento de todos los sistemas puesto
28 que como he mencionado en algunas ocasiones el sistema no
29 estaba recibido y por ende nosotros como operadora no
30 teníamos acceso a los diferentes sistemas, entonces el
31 metropolitano hace una evaluación de lo que pudimos acceder
32 como operadora pero también dejamos indicado que faltaba
33 por a hacer y que se debía activar en las etapas
34 posteriores, este oficio fue entregado al Concejal Aguilar
35 y se lo remitió los oficios de respaldo tanto del informe
36 del metropolitano Tenerife cuanto del oficio del informe

1 suscrito en mi calidad en ese entonces de Directora técnica
2 y con el representante de metropolitano de Tenerife en el
3 cual se aclaraba estos puntos pero como se menciona en el
4 texto de este mismo oficio y con las sesiones de Concejo
5 que se llevó en esa época el concepto o lo que indicaba el
6 Concejo Cantonal para la formación de usuarios, era que
7 precio al inicio de la operación con cobro del sistema
8 tranviario la ciudadanía el usuario deberá tener una fase
9 de formación de manera de que todos esos elementos nuevos
10 que se incorporaban esas dinámicas puedan ser socializados,
11 conocidos, informados por los usuarios entonces previo a
12 esta etapa de operación con cobro se plantea esta fase de
13 formación ciudadana como una etapa de socialización hacia
14 los usuarios del sistema para que puedan utilizar el mismo
15 de una manera adecuada, entonces eso señor Alcalde solo
16 como precisiones que quiera mencionar.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias Carolina, por favor Pablo Burbano.

19

20 ARQ. PABLO BURBANO: gracias Alcalde, nuevamente tomarme la
21 palabra en este punto de igual manera perdón por no prender
22 la cámara y se pierda la señal para salvar el buen nombre
23 de ETAPA debo decir que mi servidor de internet no es de
24 ETAPA es otro, en todo caso concuerdo mucho con los temas
25 que han manifestado los señores Concejales.

26

27 SEÑOR ALCALDE: ciertamente que no es buen servicio Pablo.

28

29 ARQ. PABLO BURBANO: decía Carolina en su informe se logran
30 determinar demandas en ciertas paradas en hora pico.

31

32 SEÑOR ALCALDE: y se cortó más bien la señal, podemos por
33 favor esperar unos segundos para ver si logra reconectarse
34 Pablo.

35

1 ARQ. PABLO BURBANO: mil disculpas señor Alcalde, me quejaba
2 del servicio de otra empresa y ahí está la prueba, no sé si
3 me escucha señor Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: este rato mejoró un poco la comunicación.

6

7 ARQ. PABLO BURBANO: gracias señor Alcalde, trataré de ser
8 breve porque la conexión no es la mejor, en todo caso
9 ciertamente que creo que los ciudadanos Cuencanos que hemos
10 vivido toda esta historia del tranvía sí podemos decir que
11 no ha existido una segunda fase de formación porque la
12 primera sabemos en qué condiciones se la hizo como se la
13 hizo y que resultados se obtuvo en la misma, de hecho el
14 informe de metro Tenerife como bien dice Carolina reporta
15 ciertos temas que no necesariamente se compadecen con la
16 real pre operación y tampoco con un sistema que ya este
17 momento está en manos de la ciudad, es muy diferente a
18 hacer las pruebas de la marcha en blanco de una formación
19 en un marco contractual y otra muy distinta cuando ya el
20 sistema esté en manos de la ciudad se ha recibido la obra y
21 se puede poner a operar todos los subsistemas y realmente
22 hacer la comprobación de los mismos, de hecho también debo
23 discrepar obviamente se ha quedado en que la entrega de las
24 tarjetas sea para los grupos vulnerables y recién el día de
25 hoy tenemos la noticia de que se lo puede hacer porque
26 estas tarjetas igual están planteadas con una misma imagen
27 que no lo podíamos a hacer antes de este contrato que en
28 buena hora le permite a la ciudad y sobre todo a la
29 Administración a través de la unidad operadora del tranvía
30 hacerlo y claro que no se puede entregar a los grupos
31 vulnerables y de ahí no hay ningún contra sentido entre los
32 grupos vulnerables que no pueden utilizar el tranvía con la
33 gente que sí lo está haciendo, y nos es porque se les
34 exponga innecesariamente a los ciudadanos que están
35 utilizando el sistema, porque en ese grupo de personas que
36 lo están haciendo no están en grupo vulnerable habrá que

1 esperar precisamente la oportunidad que está emergencia
2 sanitaria permita a los grupos vulnerables a hacer uso del
3 sistema para poder darles beneficio de estas tarjetas que
4 están destinados a ellos y así mismo empezar con la
5 comercialización de las tarjetas una vez que esté hecha la
6 integración tecnológica, sin duda cuando uno se sube al
7 tranvía señor Alcalde y compañeros Concejales entiendo que
8 ustedes también lo han hecho y es bueno contrastar el
9 informe también con una experiencia personal y real y a
10 hacer uso de las diferentes paradas circular por el tranvía
11 y entender que hay situaciones como ya comentaba Daniel en
12 su momento y una recomendación de que se hagan más
13 frecuentes los intermedios de una llegada del tranvía a
14 otro, porque nos consta que los tranvías llegan con su
15 capacidad, la capacidad permitida y que los ciudadanos que
16 en un momento dado hemos querido utilizar el sistema nos
17 toca esperar a la siguiente unidad que está con las
18 condiciones apropiadas para poder utilizarla, también es
19 cierto el tema de la desobediencia ciudadana que no se
20 obedece necesariamente al sistema tranviario, hay Cuencanos
21 lamentablemente o ciertos ciudadanos que siempre han hecho
22 de la norma tabla rasa, irrespetan las señales de tránsito,
23 irrespetan la propia normativa de bioseguridad y que esas
24 personas no pueden ser un referente innecesariamente de que
25 si se el sistema está bien o está mal, obviamente y aparte
26 por la decisión de cada uno y claro que podemos seguir
27 llenándonos de por qué, porque durante de todos estos más
28 de 7 años hemos estado justificando las cosas que por qué
29 no se cobra, que por qué no hay una tarjeta única y todos
30 sabemos las respuestas a los por qué, pero queda claro que
31 en esta Administración señor Alcalde con los compañeros
32 Concejales nos hemos cansado de decirles los por qué a la
33 ciudad y lo estamos diciendo lo hacemos a pesar de, y creo
34 que esas son las buenas noticias que les estamos dando a
35 los Cuencanos y a los ciudadanos, lo hacemos a pesar de, lo
36 estamos haciendo a pesar de una formación ciudadana a pesar

1 de una pandemia tan dura tan fuerte que nunca pudo a ver
2 estado prevista siquiera, pero este imponderable no ha
3 permitido o no ha limitado el hecho de que lo hagamos de
4 manera absolutamente responsable, se deberá así que ahí es
5 una situación ya personal quien quiere ver el vaso medio
6 vacío medio lleno, creo que los ciudadanos estamos viendo
7 de una manera muy positiva, creo firmemente una vez que se
8 ha subido al tranvía y que hemos podido conversar con los
9 operadores, con las personas del tranvía, podemos dar
10 millón sugerencias sin duda pero cae eso en un tema muy
11 personal que sí se nota un autoestima muy grande de los
12 Cuencanos respecto de utilizar el sistema, y ahí sí creo
13 que estas recomendaciones que se hace la final la unidad
14 operadora del tranvía así mismo en el tema de las campañas
15 masivas para que la gente se apropie se empodere del
16 sistema, sí ciertamente que es necesario estimada Carolina
17 y en eso me permití en algún momento de manera verbal
18 decirle Caro creo que se puede también aprovechar la
19 situación para fortalecer las medidas de bioseguridad no
20 solo al interior del tranvía, sino que la gente entienda y
21 se acostumbre que a través del tranvía también puede ser un
22 muy buen medio de educar a los ciudadanos y Cuencanos
23 porque esto no ha terminado, esto recién es una nueva
24 experiencia para todos, finalmente señor Alcalde si
25 recomendar que el tranvía sigue en circulación que es
26 justamente por aquellos parámetros técnicos, económicos y
27 sociales creo que esto puede volver a decirse porque
28 alguna vez ya se dio al inicio de esta Administración, el
29 tranvía va porque va y creo que esa es la consigna de todos
30 los que estamos aquí en beneficio de los Cuencanos y de los
31 ciudadanos, y claro podemos ver dos cosas si estamos en una
32 etapa de formación o estamos en una etapa de
33 comercialización yo creo que todo es parte de un solo hecho
34 de la pre operación que tiene que terminar tal cual se está
35 planteando a través de los informes que nos han presentado
36 el día de hoy una situación ya de integración tranviaria de

1 cobrar las tarifas tal cual están establecidas en la
2 ordenanza porque creo que esa es la situación que obedece
3 la responsabilidad por los Cuencanos y Cuencanas, sumarme
4 también a la moción ya lo han hecho todos los compañeros
5 Concejales señor Alcalde y agradecerles también nuevamente
6 a los ciudadanos que están en la silla vacía porque creo
7 que a través de ellos podemos dar fe de todos los que nos
8 siguen en redes sociales que esta es la manera de hacerlo,
9 una manera técnica responsable porque no hay que perder de
10 vista que las ocasiones en las que se nos dijo el tranvía
11 empezaba a operar lamentablemente coincidencias o no
12 estaban en medio de fases o pre políticas o pre electorales
13 o electorales y eso realmente ha dejado un sin sabor que no
14 es está la ocasión y que no es está la realidad que estamos
15 viviendo, gracias señor Alcalde por permitirme la palabra.

16

17 SEÑOR ALCALDE: a usted Pablo, por favor Fernando.

18

19 ING. FERNANDO ROMERO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE PEQUEÑA
20 INDUSTRIA DEL AZUAY, SILLA VACÍA: señor Alcalde, señores
21 Concejales yo creo que esta coincidencia en la que
22 asistimos como ciudadanos a esta silla vacía ha sido muy
23 satisfactoria justamente en este punto quiero felicitar
24 este trabajo que ha venido haciendo tanto el comité de
25 negociación que así entiendo se ha formado con la cámara de
26 transporte y felicitar esa actitud de la cámara de
27 transporte que ha sido hoy evidenciada y justamente creo
28 que era la cereza que le faltaba al pastel para poder
29 continuar ya con una operación mucho más acorde a la
30 necesidad que tiene la ciudad de Cuenca, justamente con el
31 informe de la Ing. Carolina Ormaza yo creo que se ha
32 evidenciado que como sectores productivos el tema del
33 tranvía es una alternativa de movilidad segura y eficiente
34 y eso repercute en la actividad económica que tenemos todos
35 los sectores productivos, comerciales, industriales,
36 turísticos y vale la pena mencionar este tema señor Alcalde

1 porque como decía la señora Directora, se han evidenciado
2 que en las zonas pico por ejemplo la parada de mayor
3 demanda es la del parque industrial en horas de la tarde, y
4 justamente esa es nuestra preocupación señor Alcalde que
5 tengan la facilidad nuestros colaboradores nuestros
6 compañeros de trabajo de poderse trasladar y nuestra
7 preocupación y nuestra asistencia hoy en la silla vacía
8 justamente obedece a esta preocupación que tenemos de que
9 el tranvía se mantenga operando, yo creo que está
10 absolutamente justificado el hecho de que está incidiendo
11 en varios sentidos si bien es posible como decía el Dr.
12 Zamora en su momento no es un 100% de cobertura que tiene
13 sobre el tema del transporte público, pero definitivamente
14 el eje tranviario creo que ha sido lo suficientemente
15 pensado para que opere dentro de la línea de mayor demanda
16 y efectivamente yo creo que eso se está evidenciando día a
17 día, mientras se mantenga las condiciones de bioseguridad y
18 que la ciudadanía con su colaboración sepa que hay que
19 mantener un distanciamiento el tranvía siempre será una
20 alternativa de movilidad muy importante, quiero ser breve
21 señor Alcalde creo que asistido con mucho esfuerzo a una
22 sesión bastante larga que entiendo que ustedes
23 permanentemente tienen este tipo de sesiones largas pero yo
24 creo que la ciudadanía está expectante a que este servicio
25 permanezca no cierto, yo creo que no hay mejor educación
26 que el uso definitivamente eso es lo que debe a haber dado
27 seguramente el mejor resultado, el uso de parte de nuestros
28 ciudadanos y también el uso y el no uso también sino la
29 convivencia con una unidad de transporte nueva que para la
30 ciudadanía le representa una manera alternativa digamos se
31 mezcla en la ciudad con el tránsito y parte de la educación
32 es justamente esta convivencia diaria que tenemos con el
33 tranvía, yo creo que el hecho de que nosotros en los
34 sectores productivos hayamos empezado ya a tener algo de
35 actividad que es tan necesaria para mantener las fuentes de
36 empleo, para mantener la productividad en la ciudad debe

1 ser apoyada definitivamente con la colaboración del
2 tranvía, más allá evidentemente de todos los problemas que
3 se ha podido evidenciar creo que con gusto asisto a un
4 momento diferente, creo que hoy hemos tenido las mejores
5 noticias en este sentido y se han visto ya todos estos
6 trabajos que han venido realizando en las diferentes
7 direcciones municipales tener un punto de esperanza mucho
8 más cercana, más allá de las ordenanzas que se tienen que
9 cumplir por supuesto se tienen que cumplir, pero yo creo
10 que el uso del tranvía se ha vuelto evidentemente lo
11 principal en la ciudad de Cuenca para el desarrollo
12 económico, nuestra presencia aquí señor Alcalde, señores
13 Concejales y señores miembros de las diferentes empresas
14 públicas municipales nuestra presencia aquí es justamente
15 para respaldar que se mantenga el uso por necesidad de
16 todos los sectores productivos por necesidad de la ciudad,
17 por la salud de la ciudad no nos olvidemos que tenemos con
18 disposiciones del COE Nacional que el uso del transporte de
19 buses en este caso que sería el otro complemento está a la
20 mitad hasta el 50% y no podemos arriesgar la situación de
21 salud sino mantener el uso del tranvía, hasta aquí mi
22 intervención y quedo muy agradecido con usted señor
23 Alcalde, con los señores Concejales, con los señores
24 Directores departamentales al haberme permitido participar
25 esta noche.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, más bien por la
28 preocupación y el interés entendiendo no solamente como
29 parte de la CAPI sino incluso como parte de la Asociación
30 de cámaras en cuanto a esta participación, y siempre
31 insisto ese interés de poder conocer de primera mano y
32 participar dentro de esta sesión de Concejo, antes de
33 permitirme colocar punto 2 para que puedan consignar la
34 votación, yo solo quiero a hacer una pequeña reflexión
35 ciertamente que nos gustaría a todos que esto ya esté
36 listo, dispuesto y esté operando realmente yo creo que

1 todos absolutamente todos estamos de acuerdo en eso, sería
2 invisible que tal vez algún ciudadano no quiera que esto
3 funcione o que esté ya al servicio de la ciudadanía tal y
4 como fue en su momento dado probablemente pensado o
5 concebido, por ahí posiblemente habrá alguna persona que
6 está reñida con este medio de transporte pero es una
7 realidad para la ciudad de Cuenca, pero también quiero
8 dejar esta reflexión coincidiendo con Alfredo profundamente
9 en el tema de que no hay que decir formar a la ciudadanía,
10 y en eso estamos de acuerdo en un momento dado nos decían
11 que esto va a tomar dos años o dos años y medio la
12 construcción nunca se dio, que iban a haber 140 mil
13 pasajeros sabes que eso no es cierto, para que esos
14 usuarios tiene que pasar muchas pero muchísimas
15 consideraciones, en un momento dado tenía que estar tal o
16 cual fecha 2, 3, 4 fechas no estuvieron, que al menos vamos
17 a tener la tarifa ya aprobada, me refiero al año pasado el
18 primer trimestre tampoco se dio, entonces es importante a
19 veces es incómodo, nos es frustrante saber que no se están
20 pudiendo cumplir los plazos como uno quisiera, como uno
21 añora, como uno desea y le pone todo el esfuerzo y las
22 ganas porque seguramente así se lo debió haber hecho
23 durante todo este tiempo, estoy convencido que todos
24 seguramente le fueron poniéndole las ganas y el empeño y el
25 trabajo para que se dé y algunas circunstancias alejaron de
26 ese sueño a que se cumpla y sea una realidad, pero
27 precisamente ahora estamos cada vez más cerca de un
28 objetivo y todos tenemos que sumarnos y empujar para que
29 ese objetivo salga lo antes posible y lo mejor posible,
30 porque a veces podemos presionar para que salga cuanto
31 antes pero no lo mejor, y después vamos a tener problemas,
32 entonces a veces hay que dejarse estos pequeños espacios de
33 tiempo para que también salga lo mejor, entiendo una vez
34 más que esto para todos ha sido un viacrucis la ciudad en
35 especial más allá de nosotros que estamos al frente en este
36 momento haciendo o tomando decisiones de forma esperamos

1 responsable para con la ciudadanía, pero si un tema de
2 afección fuerte para con la ciudad, entonces ahora estamos
3 muy cerca digo yo y con esa predisposición de a haber
4 cerrado líneas, de a haber llegado acuerdos, de a haber
5 cedido que es importante que eso es bueno y eso va a
6 reconocer la ciudad, por supuesto que va a reconocer la
7 ciudad y nosotros seremos los primeros en llevar esa voz de
8 que realmente existe en la ciudad de Cuenca esa posibilidad
9 después de muchos temas, de muchas discrepancias pero
10 tenemos esa gran posibilidad de llegar a grandes acuerdos
11 en beneficio de la ciudad, así que estoy plenamente
12 convencido que estamos en esta etapa última que nos tomará
13 sí algún tiempo está claro y está establecido hay un
14 cronograma de la integración operativa, de la integración
15 tecnológica, de la integración incluso financiera,
16 económica, es parte de este proceso pero que estamos ya en
17 la parte final, así que confío plenamente que el equipo y
18 esto quiero decirlo categóricamente el equipo de la Unidad
19 Ejecutora del tranvía por digamos cosas ajenas que alguien
20 o algunas personas han salido, nosotros decidimos
21 mantenernos precisamente para darle continuidad y que no
22 sea tal vez ese un pretexto de que no pueda continuarse,
23 porque confiamos que ese proyecto es un proyecto técnico,
24 no es un proyecto administrativo peor aún un proyecto
25 ligado a la parte política, proyecto técnico y el tiempo sí
26 poco más laxo del que hubiésemos queridos nos va dando la
27 razón, yo me pregunto tal vez retóricamente, que pasa si
28 hubiéramos cambiado a todos los técnicos solamente para
29 decir que ahora está gente entre comillas cercana, entre
30 comillas de confianza o lo que fuese, que hubiera pasado
31 realmente con el proyecto, hay un refrán que dice que no
32 hay que contar los pollitos antes de que nazcan y realmente
33 yo quiero tal vez no adelantarme porque todavía faltan
34 algunos procesos, y obviamente falta algún tiempo adicional
35 primeramente que bueno saber que estamos todos en la línea
36 correcta y por beneficio de la ciudad pronto será esta una

1 realidad ya comercial porque operativa de alguna forma ya
2 la es, Fernando yo voy a permitirme colocar el punto 2 para
3 la votación sin embargo pedirle que haga una lectura nada
4 más para que haya la constancia clara de que efectivamente
5 cuál es la moción, por favor.

6
7 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales la
8 moción que ha sido propuesta por el señor Concejal Xavier
9 Barrera y secundada por algunos de los señores Concejales
10 es la siguiente; dar por conocido el informe presentado al
11 Concejo municipal y con las observaciones señaladas por las
12 y los señores y señoras Concejales y que cumpliendo el
13 ordenamiento jurídico vigente se arbitren
14 administrativamente las disposiciones o resoluciones en lo
15 correspondiente a la integración inicial con las
16 alimentadoras de las puntas, parada parque industrial a la
17 parroquia Ricaurte y de la parada río Tarqui a la parroquia
18 Baños, así como la interoperabilidad de las tarjetas
19 electrónicas y medios de pago para su funcionamiento tanto
20 en las unidades tranviarias como en los buses de transporte
21 urbano para la operación comercial del tranvía, hasta aquí
22 la moción señor Alcalde, señores Concejales.

23
24 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, me voy permitir
25 colocar punto dos para que se pueda consignar su votación.

26
27 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales
28 únicamente para conocimiento del señor Dr. Rubén Calle que
29 ocupa la silla vacía ha presentado un voto de abstención no
30 existe esa posibilidad de acuerdo a la legislación que rige
31 para el Concejo Cantonal el voto tiene que ser a favor, en
32 contra, o en blanco, le rogaría por favor consigne su voto
33 a efectos de saber si como procedemos en cuanto al voto que
34 ha consignado el otro señor ciudadano ocupante de la silla
35 vacía.

36

1 Señor Alcalde, señores Concejales una vez que uno de los
2 señores ciudadanos ocupantes de la silla vacía ha
3 consignado su voto a favor y el otro su voto en contra, no
4 existiría voto de la silla vacía, por lo demás señor
5 Alcalde, señores Concejales se probaría la moción que ha
6 sido presentada con 16 votos a favor y un voto en blanco
7 que se suma a la mayoría, hasta aquí señor Alcalde.

8

9 VOTAN A FAVOR: Mgst. Iván Abril, Mgst. Alfredo Aguilar,
10 Mgst. Omar Álvarez, Abg. Xavier Barrera, Arq. Pablo
11 Burbano, Dr. Gustavo Duche, Mgst. José Fajardo, Sra. Paola
12 Flores, Ing. Daniel García, Mgst. Fabián Ledesma, PHD.
13 Diego Morales, Tnlga. Marisol Peñaloza, Mgst. Andrés
14 Ugalde, PHD. Cristian Zamora, Ing. Pedro Palacios, Alcalde,
15 Ing. Fernando Romero, silla vacía.

16

17 VOTAN EN CONTRA: Dr. Rubén Calle, silla vacía.

18

19 VOTAN EN BLANCO: Abg. Roque Ordoñez.

20

21 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: dieciséis votos a favor, y un
22 voto en blanco.

23

24 SEÑOR ALCALDE: perdón Fernando, solo quiero estar claro
25 debería ser 15 a favor y uno en blanco.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: mil disculpas señor Alcalde, lo que pasa
28 es que hay dos votos de la silla vacía, 15 votos a favor y
29 un voto en blanco que se suma la mayoría señor Alcalde,
30 señores Concejales disculpen la migración.

31

32 Con esto señor Alcalde, señores Concejales se habría
33 agotado el orden del día particular que pongo en su
34 conocimiento para los fines consiguientes.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias estimado señor Secretario,
2 agradecerles profundamente a todos ustedes por la
3 participación en especial a Fernando Romero muchas gracias
4 y al Dr. Rubén Calle que han hecho uso de la silla vacía
5 vamos a continuar en este proceso esperemos que todos
6 tengamos la posibilidad de seguir sumando en el mismo, y
7 bueno mañana nos veremos nuevamente a tratar un tema muy
8 importante que lo han trabajado ustedes, han trabajado
9 fuertemente dos comisiones, también el equipo de la
10 corporación y también es algo bueno para la ciudad así que
11 a descansar un poco y mañana con esos ánimos para tratar
12 esa ordenanza la cual me anticipo agradeciéndoles a ustedes
13 por haberla trabajado tan bien, un abrazo feliz noche.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: una buena noche señor Alcalde, señores
16 Concejales.

17

18 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO
19 2 DEL ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN AL CONOCIMIENTO Y
20 RESOLUCIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
21 OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA QUE REGULA EL
22 SISTEMA TRANVIARIO EN EL CANTÓN CUENCA Y LA RESOLUCIÓN DEL
23 CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
24 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, PARA LA FIJACIÓN DE LA TARIFA
25 DE TRANSPORTE MASIVO TRANVIARIO DEL CANTÓN CUENCA RESUELVE:
26 “DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO AL CONCEJO
27 MUNICIPAL CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LAS Y LOS
28 SEÑORES CONCEJALES Y QUE CUMPLIENDO EL ORDENAMIENTO
29 JURÍDICO VIGENTE, SE ARBITREN ADMINISTRATIVAMENTE LAS
30 DISPOSICIONES O RESOLUCIONES EN LO CORRESPONDIENTE A LA
31 INTEGRACIÓN INICIAL CON LAS ALIMENTADORAS DE LAS PUNTAS,
32 PARADA PARQUE INDUSTRIAL A LA PARROQUIA RICAURTE Y DE LA
33 PARADA RÍO TARQUI A LA PARROQUIA BAÑOS; ASÍ COMO LA
34 INTEROPERABILIDAD DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS Y MEDIOS DE
35 PAGO PARA SU FUNCIONAMIENTO TANTO EN LAS UNIDADES

1 TRANVIARIAS COMO EN LOS BUSES DE TRANSPORTE URBANO, PARA LA
2 OPERACIÓN COMERCIAL DEL TRANVÍA”.

3

4 Termina la sesión a las 22H00.

5

6

7

8

9

10 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

11 **ALCALDE DE CUENCA**

SECRETARIO DEL CONCEJO

12

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.